



Maestría en Educación

Educación musical en el desarrollo de competencias interculturales. Reflexiones con profesores de música.

Daniel Andrés Larrotta Flórez



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Obra de Iglesia
de la Congregación



Hermanas de la Caridad
Dominicas de La Presentación
de la Santísima Virgen

**EDUCACIÓN MUSICAL EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS
INTERCULTURALES. REFLEXIONES CON PROFESORES DE MÚSICA.**

DANIEL ANDRÉS LARROTTA FLÓREZ

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MANIZALES**

2022

<https://orcid.org/0000-0002-4001-105X>

**EDUCACIÓN MUSICAL EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS
INTERCULTURALES. REFLEXIONES CON PROFESORES DE MÚSICA.**

Trabajo presentado como requisito para optar por el título de Magíster en Educación

Autor

Daniel Andrés Larrotta Flórez

Asesor

Juan Carlos Palacio Bernal

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MANIZALES

2022

AGRADECIMIENTOS

*A Dios, quien me ha permitido aprender, directa e indirectamente, de todos aquellos que
comparten de lo que su alma puede brindar.*

*A la Universidad Católica de Manizales donde aprendí que antes de cambiar el mundo debo
cambiarme a mí mismo.*

*Al profesor Juan Carlos Palacio quien confió en mi apuesta académica y me orientó aún en
tiempos de crisis.*

*A cada uno de los participantes quienes con sus experiencias nos permitieron comprender mejor
el sentido de una educación a través del arte.*

*A aquella persona que se alegró al comprender que debía cumplir mi compromiso con Colombia
y sus hijos.*

DEDICATORIA

*A mis padres y a mis hermanos, quienes desde el primer momento han sido, y seguirán siendo,
mis primeros profesores.*

A mi padre, que, a pesar de su partida, me sigue dando lecciones de vida.

“Instruye al niño en su camino, Y aun cuando fuere viejo no se apartará de él”

Proverbios 22:6

RESUMEN

El presente Trabajo de Grado se configura como una acción integradora entre la educación musical y la esfera de la interculturalidad para replantear y profundizar la comprensión de procesos formativos enfocados al desarrollo integral del sujeto en devenir permanente. La reflexión en torno a esta perspectiva orientativa posibilita la consolidación de prácticas que permitan cultivar aprendizajes significativos acordes a las necesidades socio – comunicativas actuales fortaleciendo las dimensiones creativas, axiológicas y expresivas del sujeto desde el ámbito educativo, artístico y cultural.

Para llevar a cabo tales procesos de formación, orientación y educación se debe examinar la relevancia de la función del profesor como bisagra articuladora de la diada aula – mundo dado que ellos son los encargados de imaginar, concretar y ejecutar la acción educadora desde el sentido propio de lo que significa “educación”. La intervención del profesor, como intelectual de la educación, consiste en orientar y acompañar procesos a través de métodos oportunos con la intención concreta de alcanzar un objetivo trascendental: la transformación del sujeto.

En la presente investigación se indaga en la experiencia de algunos profesores de música y educadores en este campo, quienes comparten sus vivencias dentro y fuera del entorno educativo develando sentidos para comprender la importancia de la mediación musical en los procesos formativos/educativos. Esta exploración se constituye desde un marco investigativo cualitativo como fundamento metodológico de esta investigación, por lo cual tomamos posición desde un diseño fenomenológico – hermenéutico para la producción de conocimiento.

Palabras clave: Educación, Educación musical, competencias interculturales, formación integral, cultura

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	13
Capítulo I. Problematización	
1.1 El sonido, la Génesis de la conciencia. <i>Autobiografía</i> .	18
1.2 Descripción y fundamentación del problema	22
1.3 Objetivos	31
1.4 Justificación	31
1.5 Preguntas de investigación	34
Capítulo II. Marco Teórico	
2.1 Antecedentes	41
2.1.1 Antecedentes internacionales	43
2.1.2 Antecedentes nacionales	48
2.2 Principales hallazgos de los antecedentes	52
2.3. Educación musical: fuerza transformadora universal	61
2.3.1 Pedagogía musical desde Suzuki: entornos con función educativa	70
2.4 Competencias interculturales: educación para una conversación global	75
2.4.1 La pedagogía mesoaxiológica: intervención con carácter y sentido	86
2.5 La praxis docente: la bisagra articuladora	92
2.5.1 Comprensión formativa desde la sociología: la belleza del valor humano	102
Capítulo III. Metodología	
3.1 Enfoque de la investigación	109
3.2 Diseño metodológico	112

3.3 Unidades de trabajo, población y unidad de análisis	115
3.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de información	118
3.5 Análisis de información	119
3.6 Componente ético	122
Capítulo IV. Resultados	
4.1 Relación armónica: la vida con sentido musical	125
4.2 Alteridad: Experiencia axiológica desde la música	130
4.3 Polifonía: tejidos globales a través de la música	135
4.4 Lenguaje de la realidad: didáctica interdisciplinar desde la música	140
Capítulo V. Discusión y conclusiones	
5.1 Discusión y Conclusiones	149
Recomendaciones	159
Referencias Bibliográficas	160

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1.</i> Principales hallazgos y competencias interculturales trabajadas	52
<i>Tabla 2.</i> Diferencia conceptual entre competencia, competencia intercultural y diálogo intercultural	79
<i>Tabla 3.</i> Vocabulario conceptual	81
<i>Tabla 4.</i> Principales hallazgos y competencias interdisciplinarias trabajadas	98
<i>Tabla 5.</i> Población seleccionada	117

INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> “Claire de Lune”.	21
<i>Figura 2.</i> Concepto de Paideia. Educación infantil en la antigua Grecia	24
<i>Figura 3.</i> El profesor como bisagra articuladora	28
<i>Figura 4.</i> El árbol de las competencias interculturales	29
<i>Figura 5.</i> Emergencias curriculares posibles	39
<i>Figura 6.</i> Distinciones conceptuales	63
<i>Figura 7.</i> Cuatro niveles de comprensión de la música	65
<i>Figura 8.</i> Ámbitos de la educación general musical	66
<i>Figura 9.</i> Cuatro premisas de la pedagogía	67
<i>Figura 10.</i> Influencia primaria	71
<i>Figura 11.</i> Tres acepciones de cultura	78
<i>Figura 12.</i> Ruta de conocimiento para el diseño del ámbito educativo	87
<i>Figura 13.</i> La responsabilidad en la tarea de educar	91
<i>Figura 14.</i> Competencias adecuadas desde la tarea de la educación	97
<i>Figura 15.</i> Bucle de consumo	106
<i>Figura 16.</i> Definición de “Fenomenología” y “Hermenéutica”.	112
<i>Figura 17.</i> Principales acciones para el implemento de diseños fenomenológicos	114
<i>Figura 18.</i> Análisis de datos cualitativos	120
<i>Figura 19.</i> Exposición de etapas	121
<i>Figura 20.</i> Análisis e interpretación de datos	122
<i>Figura 21.</i> El sentido de la relación interpersonal en la dinámica educativa	130
<i>Figura 22.</i> El sentido del compromiso axiológico en la experiencia educativa	134
<i>Figura 23.</i> Integración del sentido de la relación interpersonal y el compromiso axiológico	139
<i>Figura 24.</i> Malla de integración interdisciplinar. Posibilidades de causa y efecto	146



Introducción

INTRODUCCIÓN

La historia de la humanidad es un fiel testigo de cómo los grupos humanos, desde su cosmovisión y saberes constituidos, establecen un legado a sus predecesores. Cada civilización desde sus particularidades establecidas, partiendo de su contexto sociocultural, cree necesario formar a los sujetos con habilidades y competencias para que funjan como pilares de pensamiento, cultura, arte, lenguaje y otros elementos propios a su idiosincrasia reflejando así identidad y personalidad frente a otras expresiones de saber. Consideremos que estas apropiaciones, de cada dimensión cultural y/o de pensamiento, se manifiestan a partir de la idea por la cual se concibe y define al individuo; es entonces por lo cual llegamos a considerar la educación como aquel fenómeno en el cual cada individuo se representa a sí mismo y a una sociedad como extensión de su personalidad, cultura y pensamiento.

No obstante, en la actualidad, es notoria la falta de un legado que refleje las virtudes que vigoricen el espíritu, el carácter, la actitud y el comportamiento de la persona. Esto como resultado de procesos de aprendizaje que giran en torno a la simple transmisión de contenidos para interactuar con una sociedad consumista y netamente materialista. Al contrario de esto, la formación integral es una categoría que colinda con el sentido del desarrollo humano y por lo tanto se debe considerar la figura del profesor como aquel orientador y formador educativo que reconozca las dimensiones integrales, axiológicas y humanas de cada alumno por la cual es su deber y responsabilidad velar por cada uno de ellos.

Ante este escenario conviene recordar el planteamiento de M. Van Manen en la que sustenta que la acción pedagógica está en manos de los adultos y de su función como un formador/transformador. En cada situación concreta la expectativa radica en que el adulto proceda

de manera educativa y realice acciones pedagógicamente precisas en su interacción con cada sujeto (niño, joven, adulto, anciano) mediando a través de operaciones lo que beneficia a la formación y al desarrollo humano (Ayala Carabaja, 2016). De aquí, que, es necesario revisar y reflexionar en torno al sentido que cada profesor le otorga a su práctica educativa y cuál es el discurso en torno a la acción educativa que lleva a cabo.

No hay duda de que uno de los mayores actos altruistas, y que enaltezcan la existencia de las demás personas (aun en etapas de desarrollo y crecimiento), consiste en la acción de compartir el tiempo y la vida para aprovechar espacios y momentos de formación/transformación durante cualquier proceso de praxis educativa. Es por ello por lo que se debe considerar con vital importancia la reflexión en torno a las prácticas educativas a partir de la acción y posterior discurso que existe desde el imaginario de los profesores, en tanto ellos son las bisagras articuladoras que permiten que el individuo pueda insertarse adecuadamente a la sociedad como un sujeto autónomo, libre, dispuesto a convivir, comunicarse, e interactuar. Todo desde el respeto, la ética y la moral con todos aquellos que en algún punto de su existencia estarán en contacto con él.

Tomando en cuenta esta perspectiva, esta investigación se basa en la necesidad de comprender los sentidos que los profesores de música le otorgan a la educación musical en el desarrollo de competencias interculturales que beneficien las dimensiones del pensar, del decir, del hacer y del ser en cada sujeto. Es pertinente esta investigación en tanto revisa las acciones, actitudes, experiencias y discursos de aquellos profesores de música que han reconocido y develado la importancia, más allá del contenido, de una educación formadora/transformadora mediada por la música como herramienta de desarrollo humano.

Por consiguiente, la principal motivación de este trabajo de investigación se basa en escudriñar las experiencias de los profesores de música en torno a su praxis y a partir de estas

evidenciar y develar la potencialidad formativa/transformativa de una educación a través de la música generando un impacto positivo a la vida de cada sujeto en función de la comunicación, convivencia, comprensión del mundo, relación, desarrollo y formación humana. A partir de la música se pueden abrir las posibilidades de nuevas experiencias a partir de dinámicas novedosas y creativas que impulsen las capacidades propias del ser. De esta finalidad se concretan los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Comprender los sentidos que el profesorado le concede a la educación musical en el desarrollo de competencias interculturales en el ámbito universitario.

Objetivos específicos:

- Describir las experiencias del profesorado en el desarrollo de competencias interculturales a través de la enseñanza de la música en la vida universitaria.
- Interpretar el significado que tiene la educación musical en el desarrollo profesional del profesorado en el ámbito universitario.
- Develar las experiencias didácticas del profesorado a partir de la construcción de ámbitos educativos musicales como reflexión curricular.

Dada la raíz del problema, este trabajo de investigación se enmarca desde un enfoque cualitativo de corte fenomenológico – Hermenéutico, donde se pone total atención a la descripción de las experiencias de los profesores de música con las ventajas y virtudes que ofrece una educación a través del arte. A través de estas experiencias, se realiza también una reflexión en torno a la

necesidad de visibilizar la importancia del arte y de la música en los contextos educativos reconociendo sus aportes al sentido formativo/transformativo del alumno.

Este trabajo de investigación se encuentra constituido por 5 capítulos. El *primer capítulo* explora el origen de una relación íntima con la música, permitiendo comprender la situación problemática desde unos planteamientos fundamentales para dar apertura a la investigación, así como las preguntas pertinentes que se van a ahondar durante el trabajo. El *segundo capítulo* está centrado en los antecedentes encontrados a nivel nacional e internacional, y posteriormente, se delimita el marco teórico con los autores y categorías fundamentales que sientan las bases de pensamiento que orientan y dan sentido a la construcción de pensamiento. En esta sección se integran 3 categorías fundamentales que son la educación musical, las competencias interculturales y la praxis docente como eje principal (con 3 subcategorías para cada una de ellas).

El *tercer capítulo* presenta el marco metodológico con la explicación sobre el enfoque, el diseño, las unidades de trabajo, población y análisis, técnicas para la recolección de información y el análisis de la información. El *cuarto capítulo* exhibe los resultados emergentes con el apoyo de una triangulación correspondiente entre autor, participantes y teóricos, sincronizada con el objetivo general y los objetivos específicos. El cierre del trabajo de investigación se consolida en el *quinto capítulo* donde se exponen las conclusiones, encuadrando la discusión a través de un contraste con otros trabajos de investigación. Se proponen recomendaciones pertinentes como parte del aporte de esta investigación a la práctica pedagógica desde el sentido y significado de la educación.



Capítulo 1

CAPÍTULO I. PROBLEMATIZACIÓN

1.1 El sonido, la Génesis de la conciencia

Recuerdo los primeros pasos en la música, cortos pero firmes. Explorando un camino curioso, misterioso en el momento, pero atractivo y provocador como lo es la senda artística. Una multiplicidad emocional, propia del descubrimiento, activaba los sentidos que a su vez impulsaría esa capacidad investigadora propia a todos los pequeños en esa tierna edad. ¿Qué es eso que suena? ¿Dónde suena? ¿Por qué suena ese algo que suena? Preguntas obvias, pero preguntas al fin y al cabo que necesitaban de respuestas para concretar una mayor comprensión de la música.

Naturalmente el primer contacto con la música proviene de la voz de la madre, confirmando esa conexión con lo sonoro a partir de las primeras etapas de formación. Un pequeño oído interno en desarrollo, facultado para la audición, forma parte de ese nuevo cuerpo en gestación en el vientre materno que es capaz de discriminar sonidos ajenos alrededor de ese nido llamado matriz para luego registrar no solo una sino varias voces que activan nuestra habilidad sensorial permitiendo reconocer la otredad de este nuevo mundo por explorar. Ese contacto inicial con el sonido deviene como ambiente sonoro natural durante nuestro transitar por la existencia, mutando de manera continua y perfeccionándose bajo la orden de la voluntad, sentidos y gustos.

Se comprende que, posterior al contacto inicial con los sonidos familiares, cercanos a nuestra naturaleza (sonido ambiente), se revelan nuevos escenarios y lenguajes símil a la matriz materna pero ahora a una dimensión mayor. Descubrimos mundos sonoros distintos fuera de nuestro entorno familiar que captan nuestra atención. De esa melodía materna pasamos a la sinfonía de lo fantástico con la radio, los medios, la calle y la música que de allí llega, como también de la música de las individualidades familiares como referentes de influencia.

Sin duda alguna, a partir de este punto la búsqueda se hace imparable. Es obligatorio escudriñar lo que suena, sea a partir de la reproducción de un vinilo, un casete de cinta (como todo un niño nacido al final de la década de los 80's) o un CD, en la calle o en el transporte urbano, en el mejor de los casos. Se admira la creatividad y virtuosidad que emana de aquellos que narran historias a través de un instrumento, sea cual fuere y sin importar el género musical: desde lo clásico y el jazz (referentes académicos), el rock y el pop (referentes comerciales) hasta la música tradicional colombiana y latinoamericana (referentes autóctonos) como parte del bagaje cultural del cual hacemos parte.

Soy de los que creen que desde esta mezcla se logra reconocer una nueva dimensión como espacio de formación dado que el aprendizaje es acumulativo: iniciando el recorrido desde la matriz materna, transitando por el contexto familiar y posteriormente recaemos al entorno cultural nacional y extranjero. A partir de esta última la información se torna en conocimiento de las similitudes y diferencias con la expresión artística de países vecinos, músicas lejanas exóticas, extrañas como las europeas, africanas, árabes u orientales. Ciertamente es que, con un sinfín de voces y estéticas representativas de la otredad, a pesar de la distancia y contrastes, todas estas sinfonías tienen algo en común con la primera voz reconocida, me refiero al sonido.

Al ser consciente del sonido, desde la lógica musical, percibimos ese lenguaje (en su momento codificado) ya descifrado a partir de los signos, significados, sentidos culturales, combinaciones, planteamientos y acciones comunicativas como discurso desde lo estético que genera provocaciones en el alma dada la sensibilidad propia de lo humano como parte de su desarrollo emocional. Comprendemos que, como es natural, el ser humano desarrolla gustos y favoritismos innatos (a partir de las emociones) que permite apropiarnos o a tomar distancia de una melodía, armonía o ritmo de preferencia y es entonces cuando estas complacencias nos llevan al

estado predilecto, como elección estética, en la música marcando pautas e identidades casi de por vida.

Ha llegado el momento de afirmar que mis primeros profesores desde la clave musical no fueron aquellos maestros particulares, o del colegio quienes compartieron aprendizajes musicales como parte de la formación general, o aquellas eminencias en la universidad desde una formación musical profesional (Bernabé Villodre, 2012; Touriñán y Longueira, 2010). Mis primeros profesores fueron aquellos miembros del núcleo familiar que, sin la experticia del arte y de manera inconsciente, inculcaron en mí el gusto por la música, conectándome a un mundo de posibilidades extraordinarias. No cabe duda de que este sería el origen de mi conexión con la música, desde aquel impacto sonoro propiciando la elección de mi proyecto de vida.

No es de olvidar que no se debe desatender la figura experta del maestro de música en cualquiera de los ámbitos de educación (educación formal, educación para el trabajo y educación informal). Ellos aportaron significativamente al sujeto que soy en la actualidad configurando mi criterio estético y musical desde la razón del fenómeno sonoro a un nivel académico. Quiero hacer énfasis en los nombres de dos grandes maestros de la música que forjaron en mí grandes enseñanzas y me permitieron, desde sus aportes a la comunidad educativa académica en Colombia, tomar la decisión de realizar y compartir esta obra de investigación por sus alcances y aprendizajes: el Maestro Karol Bermúdez, pianista clásico colombiano de quien aprendí a tomar con seriedad la música desde lo técnico – epistémico y la Maestra Svetlana Solodovnikova, pianista rusa, quien migró mi espíritu a un nivel superior de comprensión auditiva, emocional e interpretativa de la música, esto es, a reflejar por medio de la música la esencia de mi alma, de quien soy.

Figura 1

“*Claire de Lune*”.



Nota: La imagen muestra un extracto de la “Suite Bergamasque, Clair de Lune”. Composición para piano. Fuente: Debussy, (1890).

Como breve conclusión, creo que por un ejercicio motivacional y de apreciación musical (llevada a cabo por uno de los profesores de música del colegio), fue la música misma quien se dio a conocer a mi espíritu por medio de una pieza para piano (Claire de Lune de la Suite Bergamasque) del compositor francés, Claude Debussy (1862 – 1918). Fue este momento inspirador, una

provocación emocional sublime, el que me impulsó a tomar la decisión de ser músico, pianista y posteriormente profesor al servicio de los demás como proyecto para la vida profesional, social y humana. A Ud. que está considerando estas líneas le deseo, en clave de música, una reconexión consciente, profunda, fructífera con el mundo, el ambiente y, porque no, con Ud. mismo.

1.2 Descripción y fundamentación del problema

Comencemos evocando la idea trascendental que soporta al ámbito educativo: la formación del sujeto. Es la razón de ser de la educación, es la esencia suprema que estimula la reflexión perpetua en torno al ejercicio de la praxis docente, dado que nos lleva a considerar tanto los contenidos/conocimiento, metodologías/procesos, propósitos/objetivos los cuales influyen determinadamente en el devenir del educando, creando escenarios de crecimiento para su desarrollo y eventual transformación. Como es natural, los individuos no estamos capacitados para enfrentar la vida en sus etapas tempranas, luego todo proceso educativo y formativo necesita aperturas, procesos y continuidades. Por lo tanto, es preciso mantener ritmos de aprendizaje permanentes, y para ello nos sometemos a la educación/formación durante toda nuestra existencia (Runge y Garcés, 2011). De manera que esta reflexión nos lleva a considerar el sentido de las aperturas, los procesos y continuidades formativas de todos los sujetos independientemente a la edad.

En las primeras etapas de crecimiento los infantes perciben ágilmente cualquier estímulo, estado o condición que acontezca en su contexto próximo (familiar o escolar). Gracias a la habilidad innata de sus capacidades cognitivas, es lógico evidenciar los cambios de conducta y razón que se pretende para ellos a través de la mediación educativa. Admitamos que cada profesor

puede dejar una huella perdurable y duradera en el banco de memoria personal de cada sujeto como si esta fuera una imagen consciente (e inconsciente) que se mantiene a través del tiempo, y esta impresión determina el impacto profundo positivo o negativo en la vida del educando. Es cierto que por la capacidad de asimilación que tienen los infantes en este estado de desarrollo la comprensión es mayor, pero no olvidemos que, al margen de la edad, cualquier apertura y desarrollo en un proceso educativo es crucial para asumir la responsabilidad de formar adecuadamente a los sujetos.

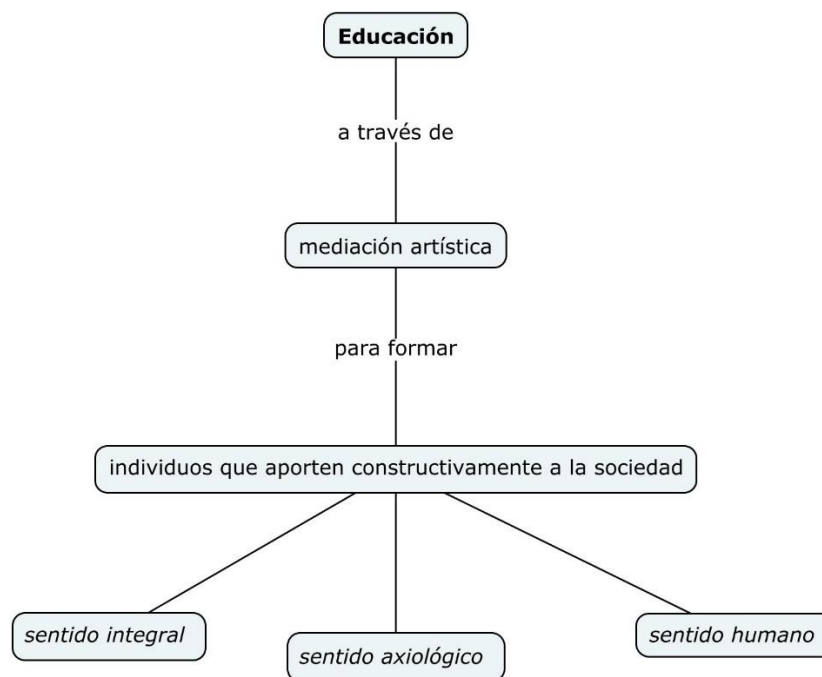
Para los fines de nuestro argumento recurramos a la historia. Desde la educación en la antigua Grecia y su concepto de Paideia, se consideraba que la formación de la voluntad (alma) se alcanzaba a través de la música (como también desde la poesía) pero no se limitaba únicamente a esta dimensión humana sino igualmente se extendía a los asuntos concernientes al aprendizaje de la cosmovisión (fe/religión) como de los códigos de ética propios a cada sociedad, esto es, lo moral. Para los griegos era de vital importancia educar a los niños a través de la mediación artística como individuos que aportaran constructivamente a la sociedad, desde el pensamiento, la obra, la razón y el carácter, mas no como expertos musicales (Jaeger, 2001; Bernabé Villodre, 2012). De esta circunstancia nace el hecho de que es posible iniciar procesos educativos mediados a través de la educación musical para formar educandos con un sentido integral, axiológico y humano.

Todo esto parece confirmar e integrar la idea expuesta anteriormente sobre el compromiso que debemos asumir para llevar a cabo procesos educativos desde su primera etapa, a través de una mediación musical y con la figura idónea del profesor como un orientador atento a reflexionar y comprender que los procesos de desarrollo toman tiempo tanto como demandan paciencia, de la misma manera como el alimento es requerido para vigorizar el cuerpo en el plano físico. Y esto nos lleva a reconsiderar que la educación, a través de la mediación musical permite formar

educandos con altos grados de comprensión sobre los valores, el respeto, la humanidad, la alteridad y la comunicación para que por medio de su fuerza de voluntad logren servir en pro de las necesidades que la sociedad contemporánea requiere, integrándose y facilitando las relaciones interpersonales e interculturales.

Figura 2

Concepto de Paideia. Educación infantil en la antigua Grecia.



Nota: La figura muestra la ruta educativa para la formación de la voluntad (alma) desde la infancia.

Fuente: Jaeger, W. (2001). (Elaboración propia).

Examinemos brevemente unas características que nos podrían ayudar a comprender mejor el problema. En la actualidad, en un amplio margen de opinión, se considera secundario el estudio de las artes (la música, para nuestro caso específico) dado el sentido abstracto o subjetivo que se pueda derivar de ella. Las instituciones y la sociedad no logran dimensionar en su totalidad la

eficacia formativa/educativa que se logra a través de la música. No hay un imaginario claro que le otorgue prioridad e importancia a los alcances que tienen estas prácticas educativas como posibilitadoras de formación en las dimensiones del sujeto (Jaramillo, 2014). Por esta razón se manifiesta una conciencia colectiva cargada de prejuicios dentro de la sociedad, forjando discriminación, ausencia y rechazo a los contenidos y prácticas formativas/educativas musicales.

Pero hay más: dentro de esta conciencia colectiva se maneja la idea jerarquizada del arte. Ideas planteadas a partir de las tendencias ideológicas de clase, estrato, condiciones socio – económicas, pero que la música jamás pretende fomentar. La música no es excluyente desde ningún aspecto ideológico, estético, creativo, de desarrollo humano o de categoría de pensamiento. La música, al contrario, plantea imágenes y representaciones culturales de la idiosincrasia socio – cultural de los pueblos, derivando en la integración y reconocimiento de estas manifestaciones dentro de los ámbitos educativos. En consecuencia, estos prejuicios generan un efecto negativo en torno la figura del sujeto quien perdería el sentido de su propia comprensión, expresión estética y formación desde el arte. Resultando también en una especie de analfabetismo artístico y cultural.

Se comprende que este analfabetismo artístico y cultural se da como resultado de no aprovechar los espacios de formación de la música como ámbito educativo. Al contrario, la música permite el encuentro, permite el reconocimiento propio dentro de un panorama social y cultural para luego colocarlo en la dimensión de la similitud y diferencia con el otro. Nos acerca los unos a los otros con respeto, abriendo canales de comunicación para acceder sin restricciones, borrando los estereotipos y prejuicios nocivos para la convivencia. Se trata de una vivencia y una experiencia y esto solo se consigue transitándola (Bernabé Villodre, 2012). Este asunto nos ayuda a develar que la educación musical no solo es una experiencia para desarrollar habilidades manuales (o aprovechamiento del tiempo libre) sino para desplegar competencias comunicativas desde lo

axiológico que logren abrir espacios de construcción para un proyecto de vida. Una experiencia en clave de música.

Según Cerebello y Sandoval (2020) el perfeccionamiento de las competencias comunicativas desde lo artístico – musicales en la actualidad no es una prioridad para el sistema económico vigente, puesto que desde sus políticas neoliberales no hay interés en lo que al afecto y a las emociones se refiere como posibilidad de desarrollo humano. Esto quiere decir que no hay un interés por un proyecto de vida que gire en torno al desarrollo integral del sujeto como ser humano, sino que este es concebido como un componente más dentro de un entramado de sociedad consumista que gira en torno al lucro y al beneficio económico. Con lo anterior, es evidente el contrapeso que tiene el ámbito educativo ante la maquinaria del sistema económico, de consumo en masa excluyente con el desarrollo integral del ser humano.

Observemos como la formación en habilidades y destrezas es utilizada desafortunadamente para resaltar una figura individual por sobre otras personas, dejando a un lado el desarrollo humano integral como el objetivo a alcanzar. El acto de sobresalir en determinada expresión artística a partir de los talentos (en este caso musicales) ancla a un educando a las exigencias propias del mercado alejando la oportunidad de construirse integralmente para trascender a la rutina del consumo. Por eso, se considera que el analfabetismo cultural es propiciado por aquellos que piensan a los individuos como una marca para satisfacer el desarrollo mercantil, respondiendo a las necesidades de un grupo reducido de personas que ostentan el control económico y no para la construcción de un proyecto de vida, de hombre y de sociedad. Un modelo educativo con enfoque en el desarrollo integral del educando reconoce el valor y la importancia del sujeto desde lo humano y no como un concepto de marca, pauta o producto (Cifuentes Mejía, 2017).

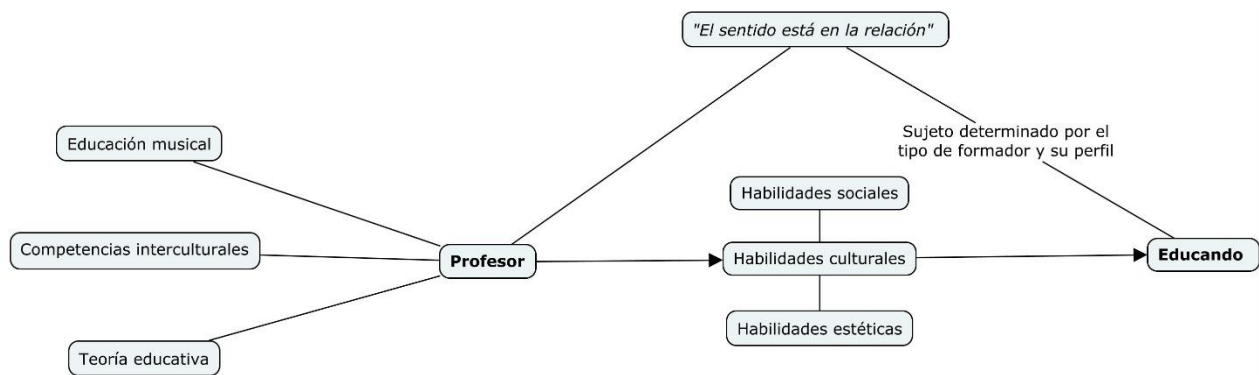
No es una casualidad el hecho que, así como la cultura griega, cada grupo humano desde su configuración elemental de organización social, se procura establecer un modelo educativo (la mediación va en sintonía con las tradiciones socioculturales) con la función exclusiva de instituir lineamientos para la formación de sus miembros como prototipo de un sujeto ideal, el cual sea capacitado, desde un sentido integral, axiológico y humano, para construir de manera constante un proyecto de sociedad que se intenta alcanzar y que se pretende preservar. Considerando entonces en este caso la importancia de la expresión musical en la sociedad humana, desde una íntima relación casi simbiótica, podemos reconocer cómo desde esa mediación educativa musical se pueden plantear estrategias sistemáticas, metodologías, caminos y visiones que dan garantía de una educación de calidad para la constitución de ese sujeto ideal que puede ocuparse en el progreso de sí mismo como de la sociedad actual.

Subyace en todos estos detalles el concepto de la vida en clave de música, y este concepto no es solo un paradigma académico sino de la existencia misma: estamos rodeados por un espectro sonoro. Infortunadamente no somos conscientes de tal fenómeno de manera individual sino a través de mediaciones (Álvarez y Díaz, 2017). Por lo tanto, entramos a focalizar el papel que la educación musical plantea como mediadora a través de las etapas de formación/aprendizaje en los ámbitos educativos (y contextos próximos), sirviéndonos de los aprendizajes que se plantean a través de ella para reconfigurar el modelo de hombre que es necesario para las sociedades emergentes. Ya hemos, pues, descubierto que el ámbito educativo trasciende al escenario físico – geográfico escolar (por el espectro sonoro), se presenta cuando articulamos también la familia, la casa y la calle (contexto próximo) desde la oferta estético musical que en medio de estas coordenadas y momentos hacen presencia y se nos ofrece.

De esta circunstancia surge la necesidad de reflexionar y resignificar el sentido (o sentidos) que desde el ámbito educativo se plantean a partir de la praxis docente. Es por esto por lo que el papel del profesor juega un papel fundamental en la sinergia entre la relación educando – educación musical, que permita lograr el despliegue de habilidades sociales, culturales y estéticas que la música está dispuesta a aportar, tejiéndose con los ámbitos axiológicos y humanistas. El profesor de música debe repensarse continuamente desde una educación musical concatenada con la teoría y práctica de la interculturalidad (como ámbito educativo), direccionadas a una formación integral del sujeto como insumos vitales para lograr el desarrollo de habilidades en cuanto a los planteamientos propuestos desde el ámbito de las competencias interculturales, aspecto que vamos a tratar en el marco teórico.

Figura 3

El profesor como bisagra articuladora.



Nota: La figura muestra el sentido de la relación entre el profesor y el educando. Fuente: (Elaboración propia).

Se comprende que el contenido que se propone desde el campo de las competencias interculturales son todos aquellos aportes conceptuales y prácticos que desarrollan las virtudes en tanto el aspecto interpersonal del ser humano que, en conexión con la música, permite el

reconocimiento y encuentro propio dentro de un panorama social y cultural para luego posicionarlo en la dimensión de la similitud y diferencia con el otro. Nos acerca los unos a los otros con respeto, abriendo canales de comunicación para acceder sin restricciones a los espacios dinámicos socioculturales, borrando los estereotipos y prejuicios nocivos para la convivencia. Se trata de una vivencia y una experiencia y esto solo se consigue viviéndola (Bernabé Villodre, 2012).

Figura 4

El árbol de las competencias interculturales.



Nota: La imagen es una conceptualización visual de las competencias interculturales. Fuente: Universidad Nacional de Colombia, Cátedra UNESCO – Diálogo intercultural (2017).

Queda por concluir con 3 aspectos: *primero*, es indispensable valorar y fomentar ámbitos educativos como experiencias que afirmen los procesos de formación y aprendizaje en cualquier contexto social y estadio académico. *Segundo*, disertar reflexivamente la función, los objetivos y el alcance del ejercicio docente. Dentro de los procesos formativos mediados a través de la música el profesor debe aprender a reconocer los distintos lenguajes hablados por los sujetos, conectándose desde estas condiciones y permitiendo la comunicación en contextos interculturales. *Tercero*, reconocer a la música como un lenguaje facultado para alcanzar las fibras más profundas de la sensibilidad humana y, por ello, es el instrumento adecuado por el cual se pueden canalizar y expresar emociones más allá de lo que la palabra por sí misma pueda expresar. Desde estas características radica la importancia de entender y comprender la música como posibilitadora de libre expresión, creatividad, liberación en pro de una formación integral del ser humano (Martínez Berriel, 2013).

La idea de una educación integral orientada al desarrollo de competencias interculturales procura ser abordada a partir de las múltiples experiencias llevadas a cabo por algunos profesores de música, quienes han desarrollado una comprensión profunda sobre los aportes que la educación musical puede otorgar a todos aquellos que transitan a través de ella. Es una exploración que permite reflexionar en torno a las emergencias didácticas que afectan formativamente el ámbito interpersonal, intercultural e interdisciplinario y como pueden ser develadas para una mayor comprensión del sentido de desarrollo integral a través de una educación mediada por la música.

1.3 Objetivos

Objetivo general:

Comprender los sentidos que el profesorado le concede a la educación musical en el desarrollo de competencias interculturales en el ámbito universitario.

Objetivos específicos:

- Describir las experiencias del profesorado en el desarrollo de competencias interculturales a través de la enseñanza de la música en la vida universitaria.
- Interpretar el significado que tiene la educación musical en el desarrollo profesional del profesorado en el ámbito universitario.
- Develar las experiencias didácticas del profesorado a partir de la construcción de ámbitos educativos musicales como reflexión curricular.

1.4 Justificación

Inmersos en el marco del fenómeno educativo consideremos que, en el encuentro con uno de sus ámbitos principales, a la función de la labor docente es indudable reconocerla a partir de su dinámica perpetua de reflexión y retroalimentación como ejercicio vital para repensar la educación en sí misma. En este sentido, la comprensión gira en torno al proceso de formación/aprendizaje el cual va hacia una dirección cuyo fin en sí mismo no existe como objeto terminado sino más como una función en perpetua revisión a partir de las distintas interrelaciones que se dan entre los elementos que confluyen, de manera intrínseca, en diálogo con el contexto histórico, social, cultural, económico, político, etc. Es decir, todo lo que rodea al fenómeno educativo afecta directa

e indirectamente el desarrollo de esta y de ahí vienen las reflexiones y retroalimentaciones pertinentes. Según Morin (1977):

Los seres eco-dependientes tienen una doble identidad: una identidad propia que los distingue, una identidad de pertenencia ecológica que los conecta con su entorno... siempre, por algún aspecto, un sistema abierto de entrada forma parte de su entorno, el cual forma parte de dicho sistema puesto que lo penetra, lo atraviesa, lo coproduce (p. 235)

De esta manera el fenómeno educativo permite tejer redes de conocimiento que logran ampliar el espectro de posibilidades de formación/aprendizaje tanto para los aprendientes como para los profesores. Entiéndase ahora que el fenómeno educativo no hace referencia al lugar o espacio físico como lo es el salón de clases o el aula universitaria exclusivamente; el fenómeno educativo nos lleva a considerar el aula mundo como ese momento donde las relaciones interpersonales e interdisciplinarias se llevan a cabo como un proceso de sinergia y articulación que permiten a la naturaleza del ser humano, en todos sus ámbitos y posibilidades, aflorar en devenir como ciudadanos participes, activos y transformadores del mundo, en clave de conexión, como el resultado de una interculturalidad.

Estas consideraciones fundamentan la necesidad de revisar continuamente los contenidos que se imparten dentro de la praxis de formación/aprendizaje. Mirándolo así, es de vital importancia darle sentido al contenido que se comparte en los espacios educativos como fundamento para comprender que cada sujeto en formación necesita bases, tanto de aspectos disciplinares (matemáticas, literatura, sociales, lengua extranjera) como transversales (ética, valores, gastronomía) que abarquen la multiplicidad de ámbitos que el ser humano requiere para el despliegue de competencias interculturales en clave de conexión entre lo global y local. Debemos puntualizar además que el ritmo de innovación sociocultural propio de cada nación es disparejo,

luego esto nos lleva a considerar que, ante el aumento drástico de la velocidad que toman los procesos de transformación en la actualidad, lo novedoso estará siempre presente. Es ante la persistencia de la novedad que se necesita tener claridad en la respuesta que vamos a tener para enfrentarnos a la mutación del entorno a partir de los contenidos que sean presentados como herramientas de desarrollo dentro del sistema educativo (Sánchez, 2015).

De esta circunstancia se redescubre el hecho de que la música, como mediadora educativa, puede posibilitar y facilitar procesos de formación/aprendizaje dada la familiaridad con la que el humano se relaciona tanto física y cognitivamente con esta expresión estética inherente al ser humano, los cuales pueden generar una empatía mayor al momento de abordar estos cambios, innovaciones, transformaciones a nivel local y global desde los procesos escolares comprendiendo al aula – mundo como ese lugar de identidad, pertenencia, encuentro y de descubrimiento ante los mundos posibles. La música es un acto de relación constante que permite conectarnos desde la distancia, desde las emociones o bien desde el pensamiento dada su naturaleza creativa y colaborativa, añadiéndole a estas virtudes el hecho que la música, como acto sonoro, tiene su base en el lenguaje hablado, por ende, es una extensión del habla como acto comunicativo y relacionante (Simmel, 2003).

Notemos entonces cuán importante es llevar procesos educativos mediados a través de la música en pro del desarrollo de las competencias interculturales. Aspectos tales como el desarrollo de las aptitudes físicas y cognitivas del ser humano, aportes a la transformación de la sociedad y aportes a la construcción de diálogos que permitan relacionar de una manera significativa pueblos sin importar la distancia geográfica. En este sentido menciona Martínez Berriel (2013), “la música es un vehículo privilegiado de emociones, y éstas son más universales y eficaces que las palabras para construir una comunidad especialmente cuando no se comparte una misma lengua” (p.102).

Llegado a este punto, y con lo mencionado anteriormente, cobra sentido el considerar la música como una herramienta fundamental dentro de los procesos de formación/aprendizaje dentro de los contextos educativos, puesto que la educación musical, como mediadora, permite una formación integral (la cual es uno de los objetivos de la praxis educativa) que conecte al sujeto primero: consigo mismo, al permitir re - pensarse y re - conocerse como un sujeto autónomo, independiente, único desde su identidad pero con la posibilidad de abrirse y sincronizarse desde las conexiones interpersonales en las que se teje con los demás, permitiendo así diálogos constructivos; segundo, le permite a la sociedad moderna favorecer el concepto que se tiene sobre la estética y el arte musical, no como un objeto de consumo, sino como un elemento liberador desde la oportunidad expresiva y demostrativa de las cualidades emocionales y sentimentales propias del ser humano. Para finalizar, el diálogo entre culturas y sociedades permite la identificación y el reconocimiento de la otredad en función de la paz, armonía y convivencia entre los seres que habitamos este hogar.

1.5 Preguntas de Investigación

Pregunta General

¿Es posible intervenir el proceso formativo del profesor para que posibilite al alumno el despliegue de destrezas, valores y principios en pro del desarrollo de competencias interculturales mediada por la educación musical?

Esta claramente establecido que las reflexiones sobre el proceso educativo a partir de la práctica permiten consolidar dinámicas de renovación constante dada la naturaleza de la especie humana. En clave de reproducción, los nuevos individuos son páginas en blanco prestos a ser escritos y orientados con posibilidades de tomar de lo establecido y transformarlo según sus propias

experiencias y en este sentido se afirma que la praxis educativa no es una exigencia académica coercitiva desde lo ya determinado negando los devenires, como si lo nuevo fuera propio del azar, sino que, al contrario, es en el encuentro y en la reflexión interpersonal que se da razón a los sentidos de lo heterogéneo como cualidad humana (Campo y Restrepo, 1999).

Intervenir los procesos de formación docente posibilita las respuestas a la necesidad de comprensión que se precisa para conectar al humano, el mundo, la vida y la cultura en clave de música. La construcción y posterior establecimiento de una conciencia sobre la renovación conceptual y práctica, como idea fundante, para intervenir procesos vitales para el profesorado de música debe ser un trabajo diario. La reflexión en torno a la formación docente no es simplemente un momento teórico – epistémico, sino que debe, por obligatoriedad, llevarse a la praxis permitiendo el aprendizaje que el docente requiere y precisa, el cual debe llevarse a cabo de manera continua. La importancia del profesor se puede evidenciar desde la metáfora que conecta, como aquel eslabón del cual dependen procesos que impactan positivamente, tanto a la comunidad escolar, comunidad académica, comunidad social, comunidad familiar y a sí mismo, si se llevan a cabo los procesos de manera correcta y direccionada al bienestar social. (Jaramillo, 2014).

Ahora bien, la actualización que el docente requiere a partir de las dinámicas socio culturales, artísticas y humanas que se reconfiguran continuamente, a la par con la educativa, exigen de él atención prioritaria para adaptarse a estos cambios en un mundo en constante transformación y esto, a su vez, en beneficio del devenir en el cual se mantienen todos aquellos alumnos que se orientan en los espacios escolares o bien, educativos. Dentro de este marco ha de considerarse la música como un lenguaje versátil con gran multiplicidad de acentos: desde el lenguaje de las emociones, transitando a través los lenguajes humanos, hasta la construcción interdisciplinar, los cuales encuentran en el campo educativo musical un espacio propicio para el

despliegue de ese lenguaje; lo que le permite interactuar con otras disciplinas y sus procesos metodológicos de enseñanza para lograr enfocar un problema y resolverlo mediante “musicalidad” llegando así a mejorar resultados favorables para el educando y su proceso educativo (Pérez-Aldeguer, 2013). De esta manera la actualización, tanto de un profesor que orienta otros campos del conocimiento como de un profesor especialista en música, permite la apertura de situaciones emergentes como procesos que posibiliten una interdisciplinariedad y transversalidad dentro de los currículos educativos, que, a su vez, viabilicen el desarrollo de las competencias interculturales.

La posibilidad de conocer por medio de la música otras manifestaciones culturales e internacionales, dentro de los espacios educativos, permiten una variedad de rutas de conocimiento al momento de realizar la praxis formativa. Los individuos como producto de los fenómenos sociales y culturales comprendemos que somos parte de un sistema en el cual existen otros mundos. Por lo tanto, la diversidad cultural es la normalidad si comprendemos nuestra identidad representativa dentro de ese sistema que nos diferencia de los demás universos y cosmovisiones. De la misma manera los sujetos en su función de alumnos, como eslabones y actores dentro de las dinámicas escolares, adquieren conocimiento de sí mismos desde su identidad y reconocimiento de otras expresiones culturales permitiendo el diálogo tan necesario entre ellos (Pérez-Aldeguer, 2013).

Preguntas específicas

¿Cuál es la comprensión del sentido que tiene el profesor de música sobre las competencias interculturales?

Se hace propicio dilucidar el concepto que manejan los profesores de música sobre las competencias interculturales y a su vez comprender las emergencias resultantes como producto de

esta articulación. Es necesario visibilizar procesos en los cuales ha dialogado la educación musical con las competencias interculturales y como han afectado, de cualquier manera, los procesos de formación/aprendizaje en los aprendientes.

En ese sentido es importante examinar las propuestas de valor creadas a partir de procesos que han reconocido y dignificado al sujeto en formación. Estas experiencias han sido compartidas por algunos profesores de música, en este caso de contextos universitarios, quienes han logrado tejer relaciones en los que la música ha conseguido transformar pensamientos, actitudes y comportamientos como parte de esa formación integral a la que tanto hacemos justicia.

Pero por sobre todo se quiere sembrar la idea de la importancia y relevancia que tiene la música dentro de los contextos educativos como parte del currículo establecido, sin esperar dejar a la música relegada o marginada por desconocimiento de las virtudes formativas tan necesarias para el desarrollo de las habilidades y capacidades del ser humano.

¿Cuál es la reflexión educativa emergente sobre el alumno, como sujeto en devenir constante, a partir de la praxis mediada por la música?

Esta cuestión plantea la necesidad de comprender cual es el sentido que le dan los profesores de música a los alumnos, no solo como actores educativos sino también desde la multidimensionalidad de su personalidad, creatividad, autonomía, criterio y libre albedrío, desde su condición socio – cultural, condición histórica y su contexto familiar. Esto le permite articular estas características a un proceso educativo mediado por la música el cual tiene como finalidad la formación integral de los alumnos.

La educación mediada a través de la música posibilita fundamentar procesos de formación vitales para los seres humanos, encaminados a la permanente edificación del sujeto quien desde su

existencia ya se encuentra en devenir constante. Hemos mencionado que la construcción del individuo no se limita a un espacio específico o delimitado, sino al ambiente en donde se construye el hombre, en contacto con los demás y estos espacios deben ser propicios y oportunos a partir de la conceptualización que tengan los profesores de los educandos (Campo y Restrepo, 1999).

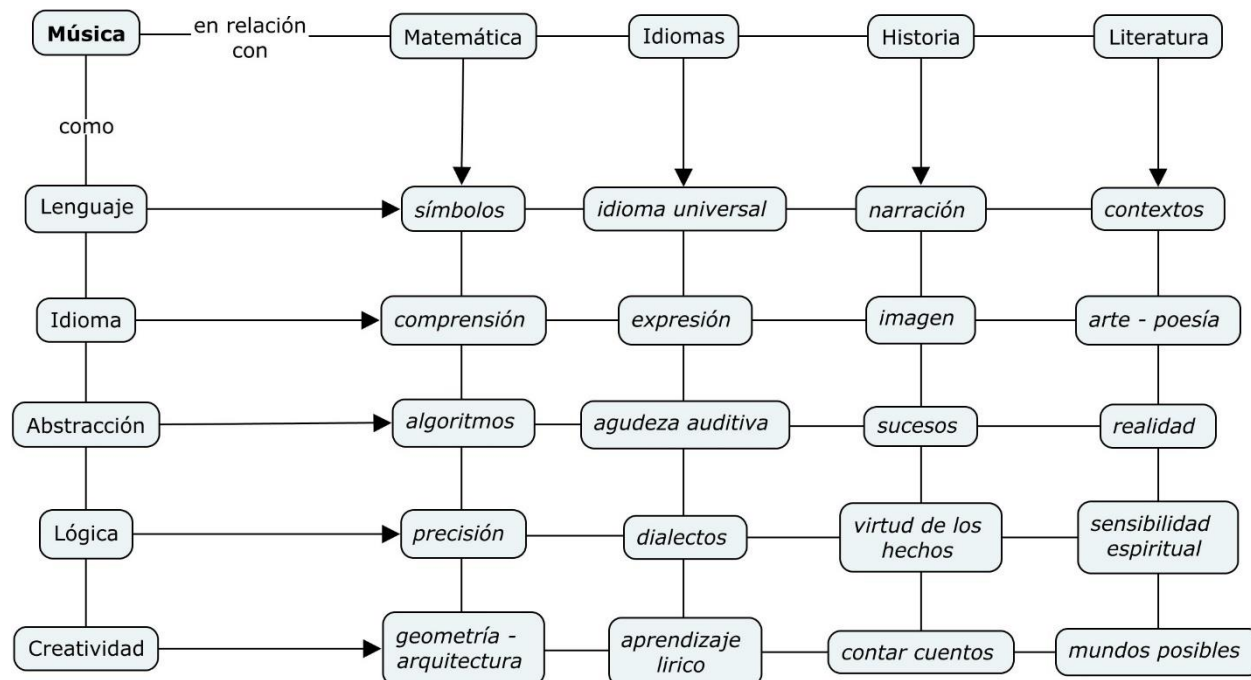
¿Es posible colocar en clave dialéctica la música y expresiones artísticas con otras disciplinas del saber dentro del ámbito de la praxis educativa?

Aquí hablamos de una indagación, pero también de una propuesta de aprendizaje direccionada al diálogo interdisciplinar en búsqueda de emergencias conceptuales, curriculares y formativas, desde la praxis educativa, en pro de la formación integral del aprendiente que le permita ver el mundo en clave de música y creatividad. Añádase a esta propuesta la necesidad de dar a la sociedad una imagen favorable de lo que significa concretamente la música y los aportes que brinda a los aprendientes desde la educación; esto se menciona dada la imagen infravalorada que existe sobre la música dentro de algunos círculos sociales y culturales, quienes pretenden subestimar el valor formativo de la educación musical limitándola desde la calificación, en la gran mayoría de casos, de manualidad o un simple pasatiempo.

Alvarado (como se citó en Domínguez Restrepo, 2020) plantea que la música tiene la posibilidad de tejer su realidad y su manifestación con otras disciplinas, permitiendo una construcción fecunda desde varias perspectivas. Conocer las emergencias de tales diálogos entre la música y diversos campos de estudio sería enriquecedor, puesto que estos encuentros permitirían develar nuevas facetas y posibilidades que la música (en concatenación con esos campos del conocimiento) puede brindar más allá de su concepción académica y disciplinar. La siguiente imagen es una aproximación a esta propuesta que articula la música con algunas de las principales disciplinas curriculares en los espacios educativos:

Figura 5

Emergencias curriculares posibles



Nota: La imagen permite observar las fortalezas que pueden desarrollarse a través de la acción integradora entre la música en relación con distintas disciplinas curriculares. Fuente: elaboración propia.

La imagen anterior nos permite dar una mirada hacia las posibilidades curriculares y formativas que pueden emerger al integrar la educación musical con otras disciplinas dentro de los procesos educativos a partir de la comprensión de las competencias interculturales. Se presenta como una provocación integradora de saberes enfocada hacia la búsqueda de nuevas posibilidades en terrenos poco explorados en los que el arte y la creatividad son una herramienta para darle forma al futuro (Virgüez Rodríguez, 2018).

Name
5E
Date
Subject



Capítulo II

CAPITULO II. MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes

Como bien se ha mencionado, la educación musical posibilita el despliegue de habilidades cognitivas, emocionales, culturales y sociales del sujeto en formación. Lo que nos obliga a indagar con detenimiento el sentido que se le confiere a la educación musical y la articulación que se lleva a cabo en las instituciones educativas que ofrecen mediaciones formativas a través de la música (educación básica, superior o no formal). Este rastreo permitiría develar los valores pedagógicos que se comparten a través del ejercicio de la profesión docente en un espacio con posibilidades dialógicas interculturales e interdisciplinarias.

Es interesante examinar el problema también desde la marginalidad que se le da al arte, y en específico a la música como mediadora de los procesos de formación/aprendizaje, puesto que no puede ni debe ser relegada a un lugar secundario desde la perspectiva educativa o investigativa. La música es inherente al ser humano, por lo que relegarla sería eliminar un componente de desarrollo vital del individuo desde su gestación y a través de sus estadios de desarrollo. La música es un componente educativo que funge como vía de idealización humana desde sus características y propuestas de desarrollo cognitivo, desarrollo interpersonal, funciones motoras corporales y mentales (como mencionábamos anteriormente) por lo que excluirla sería entonces un factor de decadencia cultural y humana por cuanto se niega la expresión y desarrollo del ser (Martínez Berriel, 2013).

Sin embargo, parece que ante las posibilidades de desarrollo y formación integral que ofrece la música sigue sin ser tomada en cuenta dentro de ciertos círculos académicos y escolares. Esto presupone un gran problema en dos frentes: en primera instancia se estaría negando la posibilidad

de desarrollo creativo, artístico, posibilitador de nuevas miradas desde la expresión musical como arte desde lo humano y en segunda instancia se negarían las emergencias del arte en sí mismo como el reflejo de una sociedad poseedora de una identidad cultural que se renueva constantemente. Quiero decir con esto que la negación de la expresión musical afecta tanto al hombre creador y a la figura del arte como categoría universal de expresión humana.

Lo que interesa ahora es comprender como se han llevado a cabo estos tránsitos desde la práctica pedagógica en nexos con la educación musical. Esto con el propósito de alcanzar una perspectiva completa sobre la relevancia que tiene la música como mediación educativa para una formación integral del sujeto, dado que ella posibilita desarrollar fecundamente competencias interculturales desde los procesos escolares como un acto de resignificación que nos vincule con la idea de sujetos y sociedad que queremos alcanzar.

Por supuesto que esto nos ubica para considerar con suma importancia la figura del profesor como actor educativo significativo dentro de los procesos de formación/aprendizaje quien orienta y acompaña los procesos, pero teniendo en cuenta que el sujeto aprendiente también puede formarse de manera autónoma e independiente. Naturalmente que para llevar a cabo estos métodos el profesor debe ser consciente que como actor educativo es también un actor en formación, renovación, transformación y en constante actualización como lo solicita la praxis docente. El profesor debe ser consciente de su función como investigador/testimonio dado que está llamado a transformar el pensamiento, el actuar y el comportamiento de un sujeto como lo es un aprendiente. Compartir el conocimiento y la información se concreta a través del proceso, pero lo que implica la transformación es la intención por llevar al educando a través de la reflexión y apropiación del saber para que evolucione en actitud, carácter y aptitud para el desarrollo de su vida (Herrera González, 2010).

Llegado a este punto, es claro que la búsqueda de antecedentes está enfocada en el trabajo que han llevado a cabo profesores e instituciones a partir de apuestas de transformación, quienes encontraron en la educación musical una herramienta con potencial para mediar en los procesos de formación/aprendizaje y cuáles han sido las dinámicas a partir de esta sinergia, la cual siempre va a estar enfocada en el aprendiente y su desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales, sociales y culturales los cuales se logran desde una praxis orientada hacia el sentido de la formación integral. Entramados dialógicos de la educación musical y el desarrollo de las competencias interculturales.

2.1.1 Antecedentes internacionales

En el plano internacional se hizo un rastreo de procesos educativos mediados a través de la música lo que nos permitió observar las emergencias como resultado de estas prácticas, pero también las ausencias desde lo institucional como desde lo político – educativo.

Iniciamos este recorrido con la investigación llevada a cabo por Cerebello y Sandoval (2020) titulada: *Análisis de formación musical en programas curriculares de Educación Parvularia chilena*. El artículo investiga la falta de visibilidad y desarrollo que tiene la formación y aprendizaje de competencias musicales, dentro de los currículos de la educación parvularia chilena, coartando la posibilidad de una formación integral y de calidad tanto de las educadoras de primera infancia como de los mismos infantes quienes son la finalidad de la praxis educativa. El objetivo procura realizar un rastreo de la malla curricular dentro de los centros de formación universitarios para determinar cuáles instituciones brindan formación musical y con qué porcentaje de actividad se mantiene dentro del currículo. Se propuso comprender los beneficios de la formación musical a nivel personal y social, con bases científicas, para que estos porcentajes

aumenten. Esta investigación fue elaborada a partir de una revisión documental de diseño cuantitativo, descriptivo, transversal y no experimental concluyendo necesario trabajar en pro de visibilizar los beneficios que tiene la música en el ser humano y sus posibilidades de desarrollo, para que, con esto, se puedan proponer políticas educativas que fortalezcan área musical y proporcionen una educación de calidad para los educandos, lejos de las influencias de los sistemas económicos imperantes.

Desde el Departamento de Didáctica y Organización Escolar, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación Universidad de Valencia (España), Madero y Gallardo (2016) presentan la investigación: *Educación para la paz y la ciudadanía desde la música como lenguaje universal de las emociones*. La cual plantea que el siglo XXI tiene como característica fundamental la globalización de procesos e interculturalidades, por lo que la educación para la convivencia y la tolerancia se hace necesaria desde todos los contextos y disciplinas. El objetivo fundante es evidenciar como la música y su lenguaje son capaces de fomentar valores y procesos formativos encaminados a desarrollar conciencia de paz, convivencia, tolerancia, respeto y trabajo en equipo de manera independiente dentro de una sociedad en constante transformación. Esta investigación fue elaborada a partir de una metodología cualitativa que les permitió concluir como la música permite desarrollos sobresalientes de las capacidades personales en un entorno colectivo, logrando evidenciar estos despliegues de destrezas y como debe ser tomada en cuenta la educación musical dentro de los contextos escolares y de primera infancia para fortalecer estas habilidades de manera temprana.

Desde la Universidad de las Tunas (Cuba), Álvarez y Díaz (2017) presentan la investigación: *El valor identidad musical local en el contexto del proyecto de protagonismo comunitario “La música Tunera en mi barrio”*, en el cual se reflexiona en torno a la urgencia para

formar apropiadamente la identidad musical local en los profesores de música. Lo que impulsa a elaborar métodos prácticos como un ejercicio de reconocimiento profundo dentro del contexto cultural para acercar al docente de música hacia una formación identitaria completa, con el propósito de mantener viva su cultura ante la influencia de las músicas extranjeras. Esta investigación fue elaborada a partir de una Metodología del tipo Homeoidentitaria, a partir del trabajo de Acebo (como se citó en Álvarez y Díaz, 2017) en el que los resultados permitieron comprobar como la práctica musical con base en la identidad local logra mantener viva la memoria histórica, cultural y social dentro de una comunidad, posibilitando escuchar las voces de aquellos que han contenido por mantener persistentemente la memoria de una sociedad.

Publicado en la Revista Interuniversitaria de la Universidad de Salamanca (España), Bernabé Villodre (2012) presenta la investigación: *Importancia de la música como medio de comunicación intercultural en el proceso educativo*, por medio del cual se propone confirmar la importancia de la formación del docente en el ámbito de la educación a través de la música para desarrollar competencias interculturales en los educandos, que permita posibilitar la comprensión de la realidad cultural que envuelve a los sujetos en devenir como individuos que hacen parte de un referente cultural y desde este reconocimiento, posibilitar la comunicación intercultural dentro de contextos multiculturales. A partir de una investigación básica se concluye que la música, como signo cultural y social identitario de una comunidad, es el canal perfecto para desarrollar la educación intercultural dentro de las aulas o los espacios de formación escolar.

Publicado de la misma manera en la Revista Interuniversitaria de la Universidad de Salamanca (España), Rodríguez & Iglesias (2014) presentan la investigación: *La “cultura hip hop”*: *revisión de sus posibilidades como herramienta educativa*, en el que se proponen indagar a profundidad la historia, los contenidos de discurso, filosofía, conflictos y los significados de las

expresiones artísticas ligadas al Hip Hop y al rap, para dar a conocer las posibilidades socioeducativas que propone la cultura hip hop en actividades dirigidas a la población joven, revisándose desde su dinámica y sus significados, comprendiendo las razones de su discurso e identidad. A partir de una investigación sintética se llega a la conclusión que la cultura del hip hop evidencia un impacto social significativo dado el contenido de sus expresiones identitarias, manejando categorías como la justicia social, solidaridad, cuidado, respeto, paz, entre otros, los que funcionan acorde a lo que se pretende enseñar desde las artes y las competencias interculturales.

A continuación, revisaremos tres perspectivas sobre educación musical presentadas en un compilado (en el que colaboraron 15 países del continente americano) denominado *Hacia una educación musical latinoamericana* presentado por la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO en diálogo con el Foro Latinoamericano de Educación Musical (FLADEM) y publicado en el año 2004. Desde Argentina, Hemsy de Gainza (2004) nos ofrece un artículo denominado: *Problemática actual y perspectivas de la educación musical para el siglo XXI*, en el que plantea como la educación musical en Argentina ha distado bastante de ser lo que pretende su propio pensamiento transformador en la actualidad. Este artículo pretende dar un vistazo a la realidad educativa musical en argentina y cuáles son los puntos cruciales para trabajar en pro de un mejoramiento de la oferta y calidad tanto para profesores como alumnos. La educación musical paso de ser una disciplina formativa tanto para el sujeto como para la sociedad a ser un producto más dentro de las dinámicas de libre mercado a finales del siglo XX. Desde una metodología básica se concluye que la educación musical debe aportar de manera propositiva pautas que ayuden a renovar la sociedad, y, por ende, a los sujetos. Es un campo que ofrece una variedad de caminos

que permiten el autoconocimiento y el despliegue de las funciones humanas en tanto el sujeto interactúe con ella de manera libre y sin barreras.

Desde Brasil, Koellreutter (2004) nos ofrece un artículo denominado: *Educación musical: hoy, y quizás, mañana*, en el que se aborda la necesidad de comprensión de la función del arte dentro de la sociedad, función que no está siendo visibilizada ni tomada en cuenta como parte del proceso de transformación humana. El objetivo de este artículo enfoca la necesidad de encontrar el sentido de la educación musical, y el arte en general, como aquella necesidad que requiere la sociedad para generar cambios propositivos y transformadores dentro de los grupos humanos. Posteriormente, desde una metodología básica se concibe la propuesta de la educación musical como campo vital inserto dentro del currículo educativo y como de esta manera se pueden generar procesos que dinamicen la comprensión del sentido del arte para la transformación de las facultades humanas en los sujetos, quienes serán los que transformaran la sociedad del mañana.

Y para finalizar desde Guatemala, Batres (2004) nos comparte un artículo bajo el título: *La educación musical en el camino de la interculturalidad*, por medio del cual nos narra como en el devenir histórico posterior a los años 50's del siglo XX Guatemala atravesó profundas crisis por cuenta de la guerra civil que dejó grandes pérdidas, por lo que se confía en la música para generar cambios que permitan tejer relaciones interculturales y aportar a la unidad de la nación. Este informe está comprometido con la propuesta educativa que compromete a todos los grupos humanos que habitan Guatemala sin exclusiones ni discriminaciones, puesto que la praxis educativa lo permite. Desde una investigación básica se concluye que los procesos culturales y educativos no son procesos cerrados, siempre están en vías de construcción por lo cual es una gran apuesta para la formación de estructuras éticas, morales y humanas en un país con el contexto histórico marcado por la violencia, como en este caso, Guatemala.

2.1.2 Antecedentes nacionales

En el plano nacional (local si queremos simplificar más) encontramos desde la Universidad Católica de Manizales a Restrepo (2020), quien nos presenta: *Cantos, cuentos y bailes. La música en el grado jardín*. El presente texto pretende visibilizar los beneficios que la música, como mediadora en los procesos de aprendizaje, puede brindar dada su naturaleza creativa y como las profesoras, sin ser profesionales en el campo de la música, desarrollan métodos mediados a través de ella. Por lo tanto, este trabajo de investigación indaga las concepciones sobre música que manejan las maestras de grado jardín y su despliegue desde las prácticas pedagógicas mediando en las técnicas para la enseñanza - aprendizaje. A partir de una investigación cualitativa se determinó como esencial el realizar trabajos conjuntos entre profesionales de la disciplina musical con los profesores “generalistas” para que los procesos musicales puedan llevarse a cabo de una manera más consciente y concreta, que beneficie la confianza en la práctica musical orientada por las profesoras de jardín.

Como aporte y perspectiva colombiana al compilado realizado por la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO, en diálogo con el Foro Latinoamericano de Educación Musical (FLADEM) *Hacia una educación musical latinoamericana*, mencionado anteriormente, encontramos a Valencia Mendoza (2004) quien nos comparte un artículo denominado: *Travesía por la educación musical en Colombia*, el cual plantea la necesidad de establecer fundamentos históricos del devenir de la educación musical en Colombia a partir de finales del siglo XIX trasegando hasta la actualidad, presentando un breve esbozo de lo que ha sido el avance de la educación musical en Colombia a partir de los aportes de pedagogos musicales europeos y el trabajo de los profesores locales y su aporte desde el contexto nacional. Desde una investigación básica se llega a la conclusión acerca de cómo los planteamientos educativos en

música, desde el pensamiento y el aporte de los pedagogos musicales ha significado un cambio radical en la manera de presentar la formación musical en Colombia. Si bien el trabajo ha sido significativo aún hay mucho campo por recorrer.

Publicado como Tesis de maestría de la Universidad Católica de Manizales encontramos a Patiño Pareja (2017) el cual nos presenta: *Expresiones de identidad y representaciones culturales de la música en el escenario escolar*. Se ahonda en la necesidad comprensiva de las expresiones de identidad y representaciones culturales en los estudiantes a partir del acercamiento y apropiación en el contexto educativo musical escolar. Se propone en esta investigación una mirada desde la comprensión del fenómeno musical conocido como "reggaetón" y su incidencia dentro del entorno socio - educativo en contraste con la música clásica y sus aportes al desarrollo humano. Desde una metodología investigativa de corte cualitativo, y de diseño hermenéutico, se observó la satisfacción de los sujetos que fueron parte del estudio quienes proyectaron sensaciones de relajación frente a la exposición sonora sin tener una noción profunda de estética conceptual o de su importancia dentro del mundo académico. Es decir, se evidenció una conexión desde lo humano trascendiendo a lo netamente racional.

Publicado como Tesis de maestría de la Universidad Católica de Manizales encontramos a Giraldo Zuluaga (2014) quien nos presenta: *La conexión público-interprete en la música. Interfaz lúdico-pedagógica*, en el que se indaga la relación entre el artista y el público en el medio configurado para la representación musical, como lo es, la sala de conciertos permitiendo una interacción consciente de la creación y co-creación musical. El interés de esta investigación radica en la necesidad de generar lazos más fuertes, como interrelaciones, entre el público y el artista (o la música en sí) permitiendo unas dinámicas de creación cultural profundas que transformen la manera de proponer conciertos como de educar musicalmente. A partir de la teoría de la

complejidad como paradigma metodológico se concluye que es necesario comprender la importancia que revisten las nuevas tendencias tecnológicas dentro del campo de la creatividad y re – creación musical dentro de los campos pedagógicos musicales. Así mismo se debe prestar atención a la relación que emerge entre la educación musical y los contextos de la realidad.

Publicado como Tesis de maestría de la Universidad Católica de Manizales encontramos a Jaramillo (2014) proponiendo el título: *Sentidos de la educación musical en los niños y las familias del programa música para la reconciliación de Batuta – Departamento para la prosperidad social*. En esta trabajo de grado se plantea la necesidad de indagar sobre el sentido de la educación musical en las escuelas formativas Batuta dentro del marco del programa de música para la reconciliación, en el cual a partir de la Hermenéutica y la categoría de la Paideia griega indagan sobre el sentido de la educación musical en población vulnerable beneficiaria del programa de música para la reconciliación, comprendiendo las ventajas y desventajas del programa con intenciones de mejorar el impacto social de la educación musical. Desde una investigación cualitativa se hace evidente el valor significativo de la educación musical en el trabajo con niños y adolescentes en condición de vulnerabilidad, la cual permite que desarrollen integralmente la formación del ser, tomen distancia de los ambientes de calle y también, siendo relevante, la motivación que los padres de familia proveen como fortaleza para sus hijos durante el desarrollo de estos programas.

Publicado como Tesis de maestría de la Universidad Católica de Manizales encontramos a García Ospina (2019) quien presenta el título: *Sentidos de las prácticas musicales en la formación integral en la universidad*. En esta investigación se hace evidente la ausencia de estrategias dentro del marco de la educación artística en el contexto universitario que les permita a los alumnos continuar sus procesos, si bien inacabados, dentro del ambiente académico. Por lo que a partir de esta investigación se pretende dar razón e interpretación de los sentidos que los estudiantes plantean

sobre las prácticas musicales en el marco de la educación superior. Desde una complementariedad con enfoque cualitativo se reconoce la importancia de la práctica musical en los centros de educación superior puesto que ella permite alternativas de formación que complementan el desarrollo personal y académico.

Para finalizar, desde la Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá) encontramos a Higuera Martínez (2020), quien nos presenta una investigación denominada: *Conformación de un grupo musical instrumental con los estudiantes de cuarto y quinto del colegio Fisdeco Margarita Madrigal*. Este trabajo de grado pretende incursionar en medio de un contexto socio – educativo específico de un colegio en el sur de Bogotá, para mediar y transformar a través de una propuesta pedagógica, las relaciones alteradas de convivencia (afectadas por una ausencia cultural de ética y valores en sus entornos próximos) entre dos grupos de estudiantes de 4 y 5 de primaria, el cual se propone aplicar métodos prácticos desde la enseñanza musical que favorezcan las relaciones interpersonales de los estudiantes del colegio FISDECO Margarita madrigal.

Desde una investigación cualitativa se llegó a comprender que la práctica de la educación musical logró cumplir la misión de fortalecer las relaciones y convivencia entre los estudiantes: comunicación, responsabilidad y compromiso fueron puntos vitales para que cada estudiante concibiera quién es, qué función cumple dentro de una comunidad y cómo podía responder ante el compromiso de trabajar en equipo, afianzando sus habilidades para la transformación de su carácter.

2.2 Principales hallazgos de los antecedentes

Los procesos educativos en el aula deben conectar al alumno con su realidad: interna y externa. Deben conectar al estudiante con la cultura, con la sociedad, con el mundo y la globalidad emergente siempre cambiante y dinámica. La escuela necesita poner en consideración la realidad del funcionamiento del mundo y comprender que desde las motivaciones personales se logran objetivos y posibles caminos con nuevos rumbos. En este orden de ideas se procedió a realizar la síntesis de algunos procesos educativos mediados por la música para considerar su incidencia en el devenir del alumno como sujeto óptimo para una formación integral, en el cual se hacen evidentes entonces varias realidades desde la praxis académica, lo político – estatutario y la formación del profesorado, los cuales son necesarios para darle el enfoque problémico y lograr realizar los ajustes pertinentes necesarios para el fortalecimiento de los procesos formativos y de aprendizaje en los alumnos. Algunos de los hallazgos son los siguientes:

Tabla 1

Principales hallazgos y competencias interculturales trabajadas.

Autor	Hallazgos	Competencias Interculturales
Cerebello y Sandoval (2020)	Escasa importancia, visibilidad y desarrollo de la formación en educación musical. Comprender los beneficios de la formación musical a nivel personal y social, con bases científicas. Poco interés hacia los hallazgos en los últimos 30 años en el campo de las neurociencias sobre la relevancia que tiene el vínculo	- Emociones - Habilidades - Escucha - creatividad

	musical temprano para el desarrollo del individuo.	
	Posicionar en los cargos públicos profesionales expertos que perciban la relevancia de integrar la educación musical en la educación.	
Madero y Gallardo (2016)	El siglo XXI tiene como característica fundamental la globalización de procesos e interculturalidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo - Convivencia - Relación - Comunicación - Sentimientos
	La música como lenguaje es capaz de fomentar valores.	
	La música se articula como un eje para el desarrollo integral de nuestra existencia.	
	La educación musical tiene la posibilidad de concatenarse con disciplinas como la educación física permitiendo un proyecto de carácter interdisciplinar.	
Álvarez y Díaz (2017)	Lograr sostener la identidad y el respeto por las tradiciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad - Valores
Bernabé Villodre (2012)	Comprender la formación del docente en el ámbito de la educación a través de la música para desarrollar competencias interculturales en los educandos.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación - Valores - Diversidad cultural - Identidad
	La música como signo cultural y social identitario de una comunidad es el canal perfecto para desarrollar la educación intercultural dentro de las aulas o los espacios de formación escolar.	
	La educación musical en las distintas etapas formativas no debe cerrarse o quedar reducida a	

	un simple proceso de transmisión de conocimientos.	
Rodríguez & Iglesias (2014)	<p>Impacto social significativo dado el contenido de sus expresiones identitarias, manejando categorías como la justicia social, solidaridad, cuidado, respeto, paz, entre otros, los que funcionan acorde a lo que se pretende enseñar desde las artes y las competencias interculturales.</p> <p>La función de la educación es la construcción de un pensamiento crítico ante las arbitrariedades de la sociedad, aceptando las diversidades culturales e independiente ante sus búsquedas personales y culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia - Resiliencia - Diálogo intercultural
Hemsey de Gainza (2004)	<p>La música es materia obligatoria en la escuela pública de argentina.</p> <p>La educación musical debe responder de manera propositiva hacia una evolución asertiva de la sociedad y de los sujetos dentro de esta.</p> <p>Los alumnos absorben e incorporan estas cualidades de aprendizaje cuando el maestro mismo las posee y ejerce a través de su conducta y acción pedagógica.</p> <p>Padres y maestros acompañar al niño durante las primeras etapas en su proceso de musicalización.</p> <p>En algunos países próximos a nuestro contexto, la música, a diferencia de otras disciplinas del campo artístico, tiende a ser</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creatividad - Convivencia

	<p>anulada de la malla curricular como materia obligatoria.</p> <p>El liderazgo pedagógico – musical a nivel nacional e internacional, se ha estado ajustando a las normas del modelo empresarial vigente, direccionado por administradores y no por profesores especialistas en arte.</p> <p>Capacitación y nivelación docente: modificar los programas sin preparar a los maestros para asumir positivamente el cambio, es un sin sentido, penosamente reiterado en la actualidad.</p>	
Koellreutter (2004)	<p>Función que no está siendo visibilizada ni tomada en cuenta.</p> <p>Dinamizar la comprensión del sentido del arte para la transformación de las facultades humanas en los sujetos quienes serán los que transformarán la sociedad del mañana.</p> <p>Tipo de educación musical que acepta como su función en las escuelas, la tarea de transformar criterios e ideas artísticas en una nueva realidad.</p> <p>La función del arte resulta de las necesidades objetivas de la sociedad.</p> <p>Poner su actividad al servicio de la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad cultural - Competencia comunicativa intercultural
Batres (2004)	<p>Minimizar las distancias entre lo académico, lo popular, lo identitario y otras perspectivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad cultural - Identidad

Educación, no para que todos sean artistas, sino para que todos puedan ser libres.

Restrepo (2020)

Visibilizar los beneficios que la música, como mediadora en los procesos de aprendizaje.

- Identidad
- Cultura
- Creatividad
- Habilidades
- Emociones

A través de la música se elaboran estrategias formativas para generar aciertos, provocaciones y pautas de aprendizaje para el desarrollo en la primera infancia.

Los procesos musicales llevados a cabo por profesores que no son músicos carecen de visibilidad, no obstante, estos aportan al hacer pedagógico desde su naturalidad y acervo cultural.

Durante la temporada en el que se elaboró el trabajo de grado, la institución no contó con docente de música.

En el imaginario social se considera que sólo una persona dotada de dones musicales esta posibilitada para enseñar música.

Somos portadores de un contexto cultural por tradición natural por tanto somos aprendientes o profesores de música indirectamente.

Generar espacios para que los profesores de otras disciplinas desarrollen habilidades musicales permitiendo un sentimiento de confianza para adaptarlos a su práctica pedagógica.

Valencia Mendoza (2004)	<p>La audición se colocó como la base de las bases en los procesos musicales, ubicándose desde el siglo pasado como el núcleo de la formación musical.</p> <p>Aproximarnos al nuevo milenio con planes y proyectos que presenten alternativas y fundamentos para la formación del pedagogo musical, según las cuatro premisas de la pedagogía de hoy: saber pensar, saber decir, saber hacer, saber ser.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valores - Emociones - Conocimiento
Patiño Pareja (2017)	<p>Comprender al otro en el escenario educativo como espacio incluyente.</p> <p>El profesor debe concientizar sobre el impacto de cómo ciertas letras y ritmos pueden afectar el desarrollo emocional, musical, educativo y social.</p> <p>Los espacios escolares son los lugares más competentes para poner en duda la lógica comercial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura - Emociones
Giraldo Zuluaga (2014)	<p>Una educación que provoque emergencias creativas, aunque no alcance aun niveles sobresalientes aproximados a la obra de arte.</p> <p>La educación debe mantener un balance entre las concepciones estructurales del pasado, pero trascendiendo hacia la creación de nuevos y posibles mundos del futuro.</p> <p>Evidente la falta de inclusión de la enseñanza del arte en el currículo de manera intencionada/transversal en las</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización intercultural - Diálogo - Creatividad

	<p>instituciones educativas de educación media.</p> <p>Se puede aseverar que todos los seres humanos somos creativos.</p>	
Jaramillo (2014)	<p>Dimensionar el valor y los alcances que se logra a nivel individual, familiar y social.</p> <p>El objetivo principal se enfoca en la enseñanza de la música para potenciar diferentes aspectos creativos, cognitivos, sociales y humanos.</p> <p>El artista como figura (Poetas y Músicos) era indispensable en el mundo griego pues ellos tenían la misión de educar, luego eran considerados hombres de estado.</p> <p>En Colombia a la educación musical le ha faltado organización y regulación puesto que ella ha sido implementada a partir de entusiasmos de particulares y no desde políticas educativas solidas como apoyo del estado.</p> <p>Sobre los aspectos a mejorar que las madres mencionaron desde sus niños son: “que mejoren ellos, los profesores en el momento de empezar la clase”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad intercultural - Emociones - Ciudadanía intercultural - Valores
García Ospina (2019)	<p>Generar estrategias que aporten desarrollo a los procesos continuos e inacabados.</p> <p>El objetivo no solo consiste en adquirir conocimientos, sino formar en conjunto los valores y virtudes de manera integral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valores - Actitudes - Respeto - Competencia comunicativa - Identidad

La universidad deviene como un contexto de socialización intercultural por excelencia, un instante que trasciende al desarrollo cognitivo del ser.

A través de la música nos formamos como personas.

La universidad debe favorecer integralmente al desarrollo de su comunidad.

Higuera Martínez (2015)

Generar pautas de enseñanza, a partir de la música, que permitan una evolución significativa en las relaciones interpersonales entre estudiantes y actores educativos.

- Convivencia
- Resiliencia
- Diálogo

La educación musical logró cumplir la misión de fortalecer las relaciones y convivencia entre los estudiantes.

Nota: Datos tomados de las unidades de análisis investigadas como antecedentes. Fuente: elaboración propia.

Podemos observar dentro de los hallazgos emergentes reiteradas menciones a situaciones problemáticas particulares, que están íntimamente relacionadas con el desarrollo de competencias interculturales, las cuales deben ser trabajadas para resolver sus conflictos dentro de la praxis educativa:

- La mínima relevancia que se da a la educación musical en los procesos de aprendizaje (Cerebello y Sandoval, 2020; Giraldo Zuluaga, 2014; Hemsy de Gainza, 2004; Koellreutter, 2004; Restrepo, 2020).

- Beneficios de la formación musical (Batres, 2004; Bernabé Villodre, 2012; Cerebello y Sandoval, 2020; García Ospina, 2019; Giraldo Zuluaga, 2014; Higuera Martínez, 2020; Jaramillo, 2014; Koellreutter, 2004; Madero y Gallardo, 2016; Restrepo, 2020; Rodríguez & Iglesias, 2014).
- Fomento de valores (García Ospina, 2019; Higuera Martínez, 2020; Jaramillo, 2014; Madero y Gallardo, 2016; Rodríguez & Iglesias, 2014).
- Desarrollo integral del sujeto (Batres, 2004; Bernabé Villodre, 2012; Cerebello y Sandoval, 2020; García Ospina, 2019; Hemsy de Gainza, 2004; Koellreutter, 2004; Madero y Gallardo, 2016; Patiño Pareja, 2017).
- Impacto y transformación de la sociedad (Cerebello y Sandoval, 2020; Giraldo Zuluaga, 2014; Hemsy de Gainza, 2004; Jaramillo, 2014; Koellreutter, 2004; Patiño Pareja, 2017; Rodríguez & Iglesias, 2014).
- La piedra angular de este trabajo de investigación: la formación docente en beneficio de los procesos de formación/aprendizaje del alumno (Álvarez y Díaz, 2017; Hemsy de Gainza, 2004; Jaramillo, 2014; Restrepo, 2020).

Habría que insistir en el tópico de la formación docente sobre el que inciden algunas categorías, desde la epistemología de las ciencias sociales y las ciencias de la educación, que definen la función principal del profesor, el cual está encaminada a orientar los procesos de crecimiento y desarrollo del alumno: educación, pedagogía, procesos de formación y/o aprendizaje, didáctica, etc., las cuales desde la convergencia y articulación académica de estas se considera que el fin último es el mismo: generar ambientes, procesos y metodologías apropiadas para el despliegue de las habilidades innatas del ser humano en relación consigo mismo y con los demás, dentro de un contexto sociohistórico - cultural del cual somos parte activa a perpetuidad.

Mas no se trata tan solo de lo extrínseco al ser humano lo que garantiza su posibilidad formativa. Los procesos de aprendizaje se fundamentan también en la dimensión misma del individuo como objetivo por lo que se convierte en un referente de estudio, análisis y comprensión para el mejoramiento de la praxis docente en el desarrollo pleno de sus funciones posibilitadoras de aprendizaje. La educación, como proceso de la vida misma, permite que los sujetos tomen forma a través de su existencia, es una construcción del ser que se lleva a cabo de manera continua, puesto que el ser humano se encuentra en una dinámica de devenir constante (Campo y Restrepo, 1999).

No cabe duda de que dentro del fenómeno educativo las posibilidades de formación/aprendizaje son múltiples, y esas posibilidades debemos revisarlas desde los patrones de aprendizaje a partir de las capacidades cognitivas y metacognitivas del alumno. Por eso, estos hallazgos nos llevan a develar las posturas que se tiene desde las instituciones educativas, desde las políticas educativas y desde la conceptualización que tienen los profesores, dado que la gran mayoría no logran dimensionar el alcance y proyección de la formación integral desde la educación musical.

2.3 Educación musical: fuerza transformadora universal

Como es natural, un proceso musical en cualquier etapa de desarrollo permite nuevas oportunidades formativas a partir de innegables rasgos distintivos inherentes a la música que posibilitan un sentido educativo integral en beneficio del desarrollo de la dimensión humana: la bondad (ética), la verdad (filosofía) y la belleza (estética) (Patiño Valencia, 2014). Los anteriores rasgos constituyen indudablemente un insumo complementario que valorizan la acción formativa de la música conmoviendo profundamente, como fuerza transformadora, la vida (en el devenir de

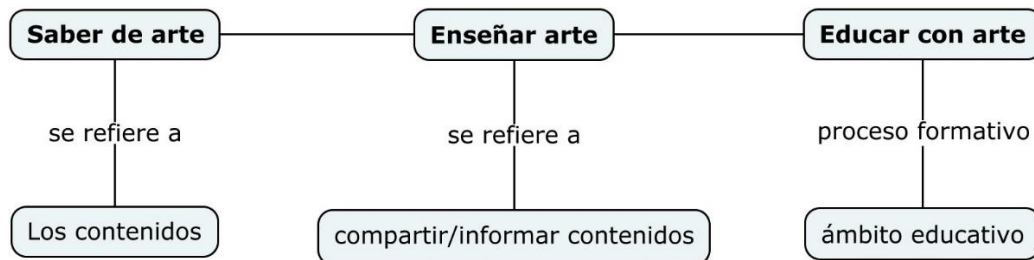
la existencia) en el educando, trascendiendo al desarrollo de la habilidad física como primer resultado evidente a partir de una primera interacción con la música. Debemos comprender, desde este punto, que la dirección que puede tomar la educación musical transitaría más allá del resultado mecánico – motriz orientándose hacia objetivos replanteados permitiendo identificar e intervenir educativamente la multidimensionalidad humana.

Estas nuevas coordenadas se deben conceptualizar con claridad para que, a partir de sus términos, se comprenda el carácter y sentido de lo que realmente se quiere alcanzar con la educación musical para que la intervención de los procesos de formación sean los adecuados. Al respecto menciona Touriñán López (2016) sobre la necesidad de diferenciar entre el “saber de arte” (en referencia a ostentar contenidos sobre una disciplina en general), “enseñar arte” (compartir estos contenidos desde un carácter informativo) y educar con el arte” (por medio del cual se abre el camino a un proceso formativo desde un ámbito educativo) puesto que no es lo mismo saber de un tema específico, enseñar este tema o educar a través de este tema.

Esto nos lleva a considerar reflexivamente la acción educativa en el aula dado que a partir de estas conceptualizaciones tendremos una idea clara del proceso que vamos a llevar con cada educando permitiendo también validar las consideraciones que él plantea para su proyecto de vida. Conceptualmente podemos discurrir cuales aspectos pueden fungir como una herramienta para alcanzar los objetivos personales y profesionales, pero también reconocer cuales de estos aspectos pueden funcionar como bases para aquellos que desean seguir el camino musical como proyecto de vida. No obstante, el profesor debe saber reconocer específicamente cada una de ellas y poder utilizarlas de manera adecuada en pro del beneficio de cada alumno en su desarrollo personal.

Figura 6

Distinciones conceptuales.



Nota: La siguiente figura distingue 3 conceptos particulares. Fuente: Touriñán López (2016).

Dentro de este contexto necesitamos mencionar 4 niveles de comprensión y conceptualización específicos para la educación musical. Según Bernabé Villodre (2012):

Para comenzar, podemos decir que la música es un proceso artístico; la enseñanza de la música, una forma de conocer elementos propios de otras culturas; la educación musical permite formarse como artista puesto que contribuirá a garantizar la competencia cultural y artística, y la educación a través de la música (por la música), una forma de comunicarse con esas culturas que puedan hallarse presentes en el aula porque garantiza el conocimiento de éstas, el respeto y favorece los momentos de intercambio. (p. 109)

Mencionar estos 4 niveles de comprensión nos posibilitan comprender la acción del docente de música al momento de enfocar los procesos formativos en el educando durante la acción educativa. Es necesario recalcar que no todos los educandos quieren llevar su interés por la música hacia una profesionalización o proyección especializada. Reconocemos a la música como un proceso artístico propio de cada pueblo desde acción simbólica – estética cultural y esto es propio de cada sujeto por cuanto somos parte de un entramado socio – cultural. La enseñanza de la música, como mencionábamos anteriormente, se refiere al conocimiento de otras culturas y estéticas desde

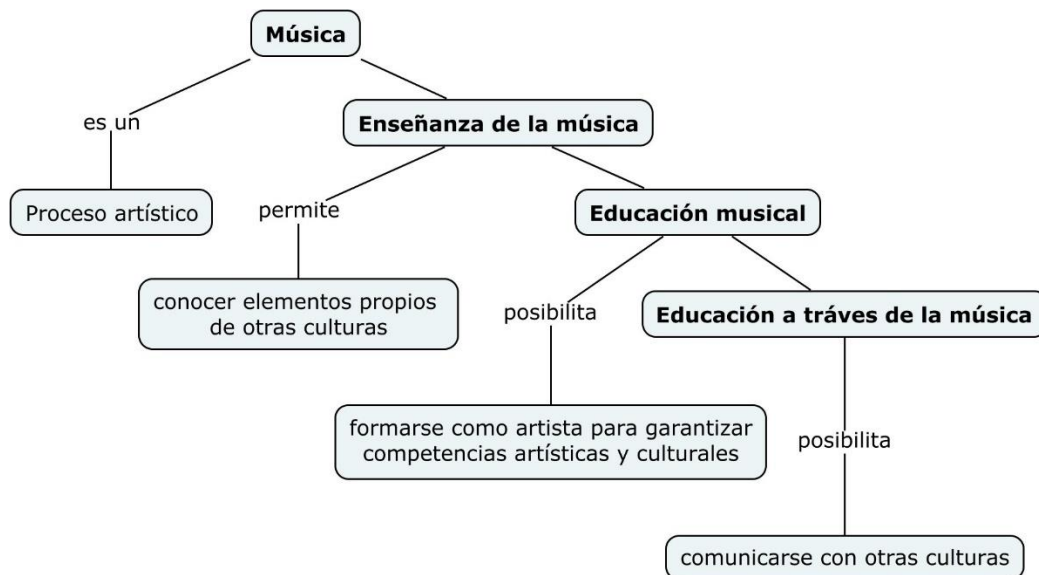
una necesidad por compartir y hacer visible estas representaciones culturales como manifestación propia de una acción comunicativa y compartida para el ejercicio de coexistencia cultural.

Por otra parte, la educación musical positivamente nos remite a una urgencia formativa profesional en lo que a la disciplina formativa para la preservación de lo cultural y artístico hace referencia. Es cierto cuando se menciona que este ámbito disciplinar es apetecido por bastantes educandos como proyecto de vida en cuanto abarca la totalidad de la acción musical en sus componentes propios (gramática, composición, orquestación, canto, música instrumental, historia de la música, pedagogía musical, industria del espectáculo, etc.). Precisa advertir que, en este apartado, por la dificultad inherente, la selectividad que se maneja es rigurosa dado que existen variables que inciden en la continuación de estos procesos formativos (variables internas como externas). Y por estas variables no todos logran acceder al proceso formativo tomando distancia del interés por esta disciplina.

Finalmente, consideremos la educación a través de la música como la ruta propicia para llevar a cabo procesos formativos como ámbitos educativos puesto que, a través de ella, concatenados con los aspectos de bondad, verdad y belleza, podemos resaltar y desarrollar la musicalidad inherente a cada educando. Esta musicalidad abre canales de comunicación entre sujetos de distintos rasgos culturales (posibilitando una comunicación global) los cuales nos acercan de la coexistencia a la convivencia intercultural. No se lo tome, sin embargo, por una crítica a la educación musical profesional (en ella también existe bondad, verdad y belleza), hago referencia del carácter no selectivo y abierto de la educación a través de la música que posibilita esa formación integral del ser humano desde un ámbito educativo que puede alcanzar a todos los educandos sin distinción o selectividad aun cuando no quieran seguir un camino de especialización.

Figura 7

Cuatro niveles de comprensión de la música.



Nota: La figura muestra la conceptualización de los niveles formativos a partir de la música.

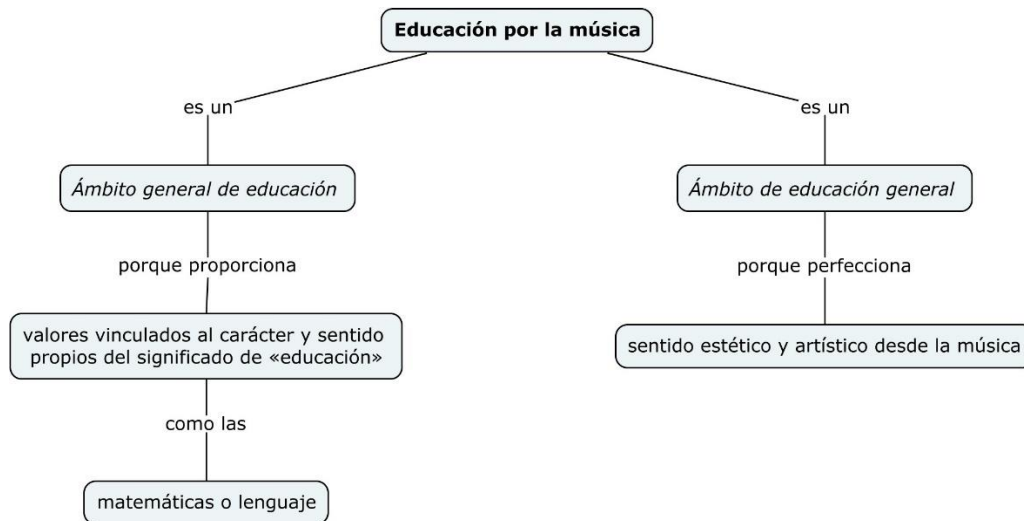
Fuente: Bernabé Villodre (2012).

Mencionemos ahora los ámbitos educativos. Estos brindan sentido y carácter al momento de establecer e integrar en un plan curricular la educación musical a la par de otras disciplinas formativas. Según Touriñán y Longueira (2010):

Para nosotros, la educación general musical, educación «por» la música, es un ámbito general de educación, porque proporciona, desde la música, valores vinculados al carácter y sentido propios del significado de «educación», igual que otros ámbitos generales de educación que forman parte de la educación general, como las matemáticas o el lenguaje, y es un ámbito de educación general, porque, usando la experiencia musical, podemos desarrollar la educación artístico-musical, perfeccionando en cada alumno de la educación general el sentido estético y de lo artístico desde la música. (p. 153)

Figura 8

Ámbitos de la educación general musical.

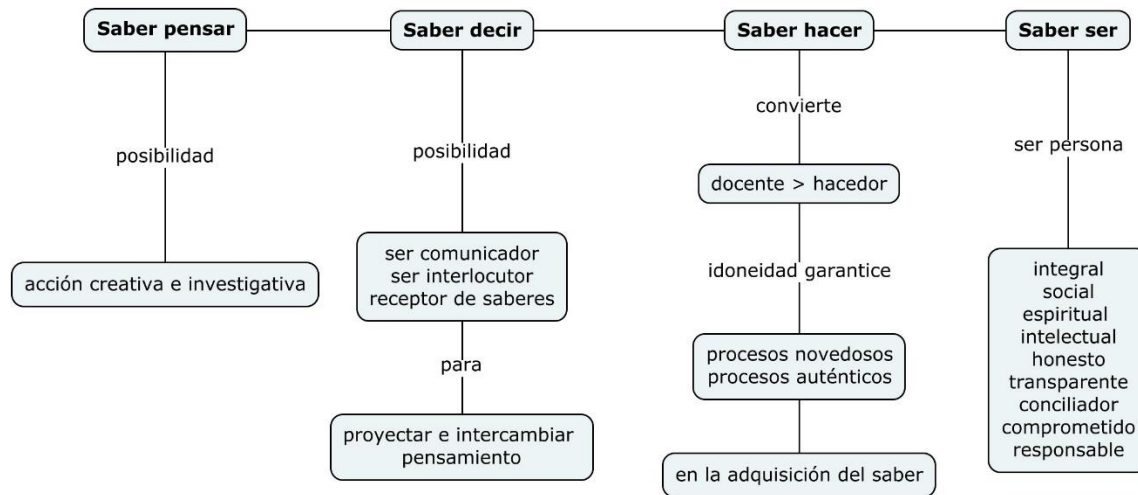


Nota: La figura muestra la validez curricular de los ámbitos educativos de la música. Fuente: Touriñán y Longueira (2010).

Por eso puede indicarse que la educación a través de la música en los espacios académicos, a través de ámbitos educativos, son espacios necesarios para fomentar un desarrollo integral en el educando. Por eso señale anteriormente que la educación a través del arte no se fundamenta en el desarrollo de la habilidad física propia de la instrumentalidad o el potenciamiento de los talentos, sino que abarca integralmente la formación desde el sentido de la bondad, la verdad y la belleza como características innatas del ser humano. Se comprende que la formación es un proceso perpetuo dado que los aprendizajes transcurren a lo largo de la vida y en todo este proceso la educación a través de la música puede aportar para que las 4 premisas de la pedagogía se mantengan vigentes: saber pensar, saber decir, saber hacer y saber ser (Valencia Mendoza, 2004).

Figura 9

Cuatro premisas de la pedagogía.



Nota: La imagen muestra las 4 premisas pedagógicas como una proyección desde la formación.

Fuente: Valencia Mendoza (2004).

Al ser el aprendizaje un ejercicio continuo es necesario fundamentar los procesos a partir de constantes establecidas para acompañar al educando en este recorrido partiendo de un ámbito educativo apropiado. Estas 4 premisas pedagógicas ejercen una función de apertura hacia reflexiones constantes en nuestro quehacer diario (aplica al educador y al educando). Observemos como, a partir de lo anterior, una educación a partir simplemente de un contenido se torna insuficiente. La educación a través de la música posibilita múltiples escenarios formativos que abarquen la totalidad de la dimensión humana entendiendo al sujeto no como una suma de fragmentos sino como un todo en constante crecimiento y desarrollo. Los contenidos dentro de los 4 saberes necesitan ser enseñados para que la educación cobre carácter y sentido formativo.

Es por ello por lo que un proceso educativo necesita carácter y sentido que justifique la intervención apropiada desde una formación a través de la música y se aplique a perpetuidad. Como

carácter en educación nos referimos a la imagen propia o grupo de particularidades que determina algo como lo que es realmente, mientras que el sentido en educación hace referencia a la reacción transformadora que cada momento socio – cultural le otorga a la multidimensionalidad del ser humano. Un proceso formativo debe posibilitar un carácter (desde lo intrapersonal como es lo auténtico, lo axiológico e integral) y un sentido (hacia lo interpersonal como lo identitario, lo intercultural, profesional y vocacional), (Touriñán López, 2013).

Esto nos permite ver la educación a través de la música con otra perspectiva. La música se puede interpretar desde un carácter y un sentido que nos lleve a interpretarla más allá de esa dinámica mecánica – física, orientándola a un proceso formativo que abarque todas las dimensiones de lo humano. Interpretar la música desde lo axiológico para formar en valores, desde lo personal para forjar carácter y actitud ante las situaciones de la vida, desde lo patrimonial para proteger y preservar la autenticidad y lo integral para estar pendiente de nuestra humanidad como insumo para la existencia. Estas interpretaciones orientan el sentido transformador que permite abrir continuamente canales de comunicación interculturales, en ámbitos locales y globales desde la profesión y vocación. Cuestión de aprendizaje que nunca llega a un punto de finalización, la dinámica se mantiene en movimiento.

La música es una expresión artística que está dispuesta a transformar la voluntad humana, durante la dinámica constante de la vida, por el componente creativo que de ella emerge. La creatividad humana, orientada adecuadamente, puede reconocer objetivos que focalicen situaciones que pueden ser transformadas. Entonces la creatividad artística se refiere tanto al producto cultural como al aspecto de la voluntad (alma/espíritu) del ser humano lo que confirma el amplio espectro de afectación que se puede alcanzar a través de la educación a través de la música. Sin embargo, estos procesos toman tiempo y es justo comprender que el aprendizaje es un camino

que necesita ser fertilizado continuamente considerando cada sujeto como un universo único en sí mismo cuyo tiempo de maduración es distinto desde las variables propias a cada uno.

Es decir, no se pretende establecer lineamientos de formación en la que cada sujeto sea experto o especialista en el arte musical o un instrumentista profesional. Ese aspecto es definido en la educación musical como ámbito de preservación de los componentes culturales y la formalización de la vocación para aquellos quienes quieran seguir ese camino. Con esto en mente, es necesario reiterar que una educación a través de la música puede acercar a todos los sujetos a una experiencia formativa mediada por la música en la que se pueden lograr cambios en la voluntad y todo lo que ello conlleva, para que a partir de dichos procesos y vinculación con la música pueda construir sano criterio y definir, en su proceso de maduración, cual es el proyecto de vida que pretende para sí mismo. Mientras este proyecto de vida se construye la experiencia educativa a través de la música puede aportar a este sentido de construcción y proyección.

Un proyecto de vida es una elaboración propia a partir de la experiencia y las vivencias derivadas de esta. Luego una herramienta significativa para construir este proyecto de vida es la comunicación como producto del lenguaje y la educación a través de la música contiene una dimensión importante sobre lo que el lenguaje es. La música es tomada en cuenta como un lenguaje que permite abrir canales expresivos desde lo individual como comunicativos entre sujetos miembros de un grupo social (local o global). Hay una percepción de mi entorno que me permite expresarme ante lo que veo para comunicarme adecuadamente (Patiño Valencia, 2014). La música me permite reconocer un lenguaje y manejarlo a mi disposición para que la comunicación sea una herramienta clave para un proyecto de vida.

2.3.1 Pedagogía musical desde Suzuki: entornos con función educativa

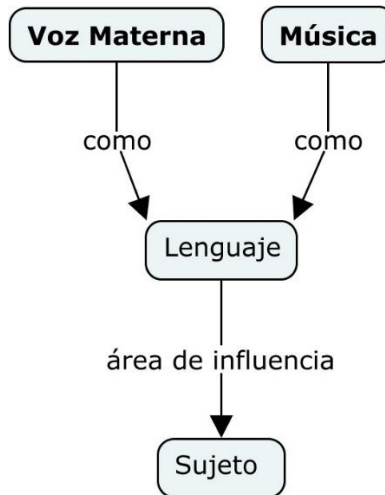
Dentro de este marco ha de considerarse una de las propuestas pedagógicas que más relevancia y alcance a tenido a nivel mundial durante la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad planteado por el pedagogo japonés Shinichi Suzuki. Desde su filosofía, se piensa la música tal como el lenguaje materno, el cual está presente durante las etapas de desarrollo creando improntas sonoras como referente de identidad y como marca de personalidad. Al respecto menciona Suzuki (1978):

He llegado a la conclusión de que la habilidad musical no es un talento innato, sino una habilidad que puede ser desarrollada. Cualquier niño, con el entrenamiento adecuado, puede desarrollar habilidad musical, de la misma forma en que todos los niños del mundo han desarrollado la habilidad de hablar su lengua materna. Los niños aprenden los matices de su lengua natal a través de una audición repetida, y el mismo proceso se debe seguir en el desarrollo de un oído para la música. (p. 10)

De acuerdo con lo anterior, es posible extrapolar este principio rector que evidencia el alcance de una educación a través de la música a partir de ámbitos educativos diseñados para tal fin. Es decir, en primera instancia se establece que la habilidad musical puede ser desarrollada, luego cada niño es un sujeto con condiciones para un desarrollo musical. Pero esto requiere un ambiente adecuado que le permita experimentar y vivenciar la música de manera continua tal como si escucháramos la lengua materna y la imitáramos en todos sus detalles. Es implícito que el ambiente educativo se constituye desde el entorno familiar y este espacio se configura indirectamente como un campo de formación esencial el cual dista de obligar al niño a repetir lo que escucha de manera impositiva, sino que, al contrario, desde su voluntad y vinculación afectiva, el imita todo aquello que escucha en primera instancia.

Figura 10

Influencia primaria.



Nota: La imagen muestra la analogía entre la voz materna y la música como canal de influencia.

Fuente: elaboración propia.

Observemos como incide el ambiente familiar en la integración del infante a una experiencia musical y por consiguiente a un tipo de lenguaje y estética sonora. La tradición familiar funciona como un ambiente natural para que el niño crezca con ciertas pautas de desarrollo comunicativo, estético y de lenguaje ya que todo ambiente es formativo/educativo. El sujeto desarrolla esta habilidad de lenguaje porque está diseñado para aprender a imitar y reproducir este lenguaje, esto es, todos tenemos la habilidad. Al mismo tiempo aquellos que tienen una sensibilidad superior (talento) potencian más rápido y mejor esta habilidad (Simmel, 2003). Por tanto, esta capacidad natural acelera los procesos y genera un desarrollo significativo en el sujeto evidenciando singularmente una capacidad superior. Más esto no determina que los restantes no dispongan de la habilidad o carezcan de la posibilidad de ser desarrollada.

Si consideramos las palabras de Suzuki acerca de la capacidad natural para imitar, reproducir y crear como facultades inherentes en los seres humanos, comprenderíamos mejor la importancia de los procesos a partir de la revalidación formativa para explotar esta destreza humana, la cual se puede potenciar a partir de un ritmo de aprendizaje constante como de un ambiente diseñado para tal fin como si de un entorno familiar se tratase. Es claro que a menor edad la velocidad de asimilación (aunque hay variables de afectación) puede ser mayor, pero esto no niega que un proceso educativo a cualquier edad puede afectar positivamente la comprensión de nuestras habilidades para reconocernos y desplegarlos como sujetos con capacidad creativa. Los seres humanos disponen de capacidades de desarrollo creativo, simplemente es necesario generar espacios adecuados para tal fin bajo el fundamento del ámbito educativo, esto es un ambiente con influencia para transformar.

Para ilustrar mejor tomemos el ejemplo de la gestación. Desde que el niño está en el vientre materno ya hay indirectamente una vinculación con una conducta estética predeterminada desde el exterior, la cual le establece una identidad permitiéndole reconocerse dentro de un contexto de la realidad en donde habita, todo esto a raíz del lenguaje que se usa para vincular la madre con el hijo. No obstante, se da la posibilidad de establecer una impresión mayor en la memoria infantil si este lenguaje se modula a través de un acento cantado y esta mediación sonora, llamémosla melodía, puede evocar emociones más fuertes para así imitar mejor y más rápido este lenguaje artístico como una comunicación intercultural en etapa temprana. Este canto, interpretado a través de un afecto puede ser mediado a través del juego para quebrar la monotonía: esto es, un ambiente educativo (Simmel, 2003).

Es significativa la importancia que tiene un ambiente educativo en el proceso formativo de un sujeto. Mientras más se pueda intervenir la formación de un individuo a través de un ambiente

de calidad (música, literatura, poesía, teatro) mejor podemos aprovechar los recursos que estas representaciones ofrecen para la formación integral de un educando. El arte, como lo vimos anteriormente, evoca sensaciones y percepciones que elevan el espíritu y el alma transformando la voluntad del cual emergen manifestaciones artísticas dispuestas a construir una sociedad que aspira a mejorar y que idealizamos desde el sentido axiológico y humanista.

Es necesario recalcar que, en clave de aplicabilidad, el desarrollo de habilidades comunicativo – lingüísticas, primero: permite el desarrollo de habilidades propias de la dimensión cognitiva que permiten interactuar comprensivamente en otros campos disciplinares y de conocimiento (como se logró evidenciar en los antecedentes en apartados previos a esta sección) y segundo: permite establecer relaciones a partir de canales comunicativos que surgen de lo emotivo propio de los sentimientos. De entonces acá, se reconoce nuevamente la posibilidad formativa que tiene la música desde sus múltiples facetas que afectan las múltiples dimensiones que conforman lo humano.

Queda definida, desde este apartado, la importancia que conlleva un proceso formativo para el desarrollo de las habilidades musicales (comunicativo – lingüísticas) en todo lo que ello implica. Tomando el ejemplo de los contextos naturales familiares, en la cual este ambiente funciona como un ámbito educativo, los procesos formativos mediados a través de la música deben contar con la orientación del profesor con un vínculo similar al de los padres. Esta es una responsabilidad que debemos considerar delicadamente dado que en nuestras manos esta la posibilidad de abrir los espacios por medio de los cuales cada uno de los educandos va a tomar rumbo a partir de nuestra influencia y orientación. La motivación no gira en torno a la formación de especialistas, el enfoque radica en la contribución formativa de sujetos desde la experiencia compartida de las artes y en este caso la música.

Al respecto conviene tomar los ejemplos de responsabilidad académico/formativa de profesores en países extranjeros quienes han invertido en recursos llevando a cabo investigaciones sobre las posibilidades que ostenta una educación a través del arte, aplicando conocimientos emergentes en sus procesos educativos. Las políticas educativas en ciertos países (como Suiza) han legislado para que la educación a través del arte pueda ser obligatoria en los currículos escolares (de cualquier nivel) permitiendo formar sujetos con experiencia artística (música, literatura, teatro) las cuales han aportado significativamente a su proyecto de vida (Martínez, 2016). Esto pone en evidencia la importancia que constituye la construcción de competencias investigativas para la formación del profesor como insumo vital en el acompañamiento y orientación de ámbitos y procesos educativo/formativos.

Lo que importa observar es que la música, desde su concepción comunicativo – lingüística, está configurada desde reglas o condiciones de interpretación y comprensión (reglas singulares a cada cultura como manifestación estética propia). Estas demuestran organización desde una fidelidad absoluta como referente desde su narrativa musical (propia de sus significados y simbolismos) y es por ello por lo que la manifestación musical se fundamenta como canal comunicativo dada la claridad lingüística que ella manifiesta. Al respecto menciona Eco (1970):

Esto significa que la música no es un lenguaje universal, sino que la tendencia a ciertas soluciones y no a otras es fruto de una educación y de una civilización musical históricamente determinada. Fenómenos sonoros, que para una cultura musical son elementos de crisis, para otra pueden constituir ejemplos de legalidad que exterioriza una monotonía. La percepción de un todo no es inmediata ni pasiva: es un hecho de organización que se aprehende, y se aprehende en un contexto sociocultural; en este ámbito

las leyes de la percepción no son hechos de pura naturalidad, sino que se forman dentro de determinados modelos de cultura. (p. 172)

Al respecto, conviene decir que la respuesta del fenómeno sonoro se registra como un lenguaje identificable en cualquier coordenada global, pero ella responde a parámetros específicos del contexto en la cual esta es concebida. Esto establece medidas de reconocimiento para percibir la diferencia cultural a pesar del vínculo desde lo sonoro y es desde aquí donde se comprende, en clave de interpretación, como cada cultura plantea ámbitos educativos/formativos, los cuales obedecen a modelos comunicativos/lingüísticos adecuados para la formación e integración de miembros de la comunidad cultural para sustentar la expresión cultural y la preservación de la manifestación artística. A ese propósito, nos encaminamos en el siguiente apartado cuando hablemos de la posibilidad para una convivencia, coexistencia y comunicación a partir de un proceso formativo a través de la música, la cual nos permite desarrollar habilidades interculturales a partir de las competencias comunicativo – lingüísticas adquiridas a través de esta mediación musical.

2.4 Competencias interculturales: educación para una conversación global

El siglo XXI ha sido escenario de múltiples acontecimientos que han transformado las perspectivas para comprender e interconectar a la humanidad. Los avances en la ciencia y tecnología han alcanzado el máximo de sus capacidades de manera exponencial (siempre renovando sus objetivos) y la era digital ha ampliado cada vez más las brechas comunicativas acortando las distancias geográficas en función del tiempo. Por lo tanto, los individuos pueden aproximarse, sin mayor esfuerzo a partir de un clic, y explorar estas concurrencias socio –

culturales de forma natural dadas las ventajas que existen hoy para establecer contacto unos con otros. No obstante, y a pesar del progreso en materia de comunicación, hay una diferencia notable al considerar conceptualmente la distinción entre coexistencia y convivencia, por lo que desde esta puntualización es necesario establecer una educación que nos forme y conecte como ciudadanos globales competentes para efectuar una conversación global con enfoque axiológico y humano desde las competencias interculturales la cual nos permita convivir.

Construir ámbitos educativos a partir de la sinergia entre la educación a través de la música, con las competencias interculturales, significa examinar y aprovechar estas diferencias/contraste innatas entre las diversas culturas para admitir y establecer relaciones que permitan un intercambio recíproco, focalizando la convivencia para aprender del otro y construir a partir de esta disimilitud, contrario a la coexistencia puesto que esta última no admite intercambio ni enriquecimiento (Bernabé Villodre, 2012). Una conversación global requiere de sujetos que sean capaces de desarrollar, apropiar y desplegar habilidades comunicativas, de empatía y de respeto mutuo a pesar de las diferencias en un mundo cada vez más interconectado.

Tomemos un ejemplo a partir de la música: dentro del campo de estudio particular distinguido como “armonía” se maneja la comprensión, el desarrollo, la ejecución y reproducción de dos o más voces (melodías) dentro de una pieza instrumental o vocal, esto es dos o más instrumentos (líneas melódicas) interpretados de manera simultánea. Por lo tanto, es de vital importancia “escuchar” estas polifonías de manera activa/reflexiva para escudriñar el aspecto individual de las melodías como también desde la relación en conjunto con las melodías restantes, comprendiendo el sentido y tejido armónico entre las voces involucradas (textura). Estas son relaciones que permiten escuchar y ser escuchado desde una convivencia “armónica” agradable al oído. Así mismo, de esta dinámica relacional se es posible extrapolar el concepto hacia un contexto

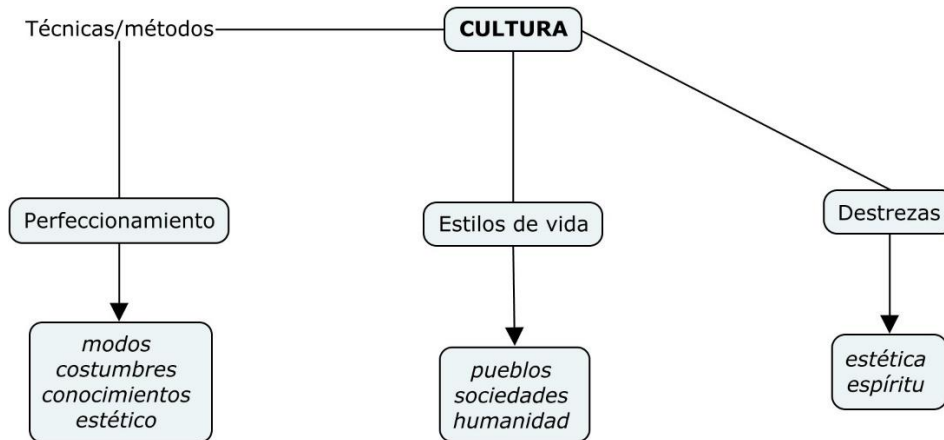
interpersonal dentro de una comunidad comprendiendo que, así como las melodías pueden interactuar en comunión armónica, las relaciones entre sujetos pueden armonizar desde y hacia su experiencia de vida.

De esta circunstancia nace el hecho de percibirnos como líneas melódicas singulares, individuales y autónomas dentro de un contexto socio – cultural armónico que a su vez hace parte de un entramado global, en el cual cada contexto converge con diversas culturas entre si dado que las distancias han sido superadas gracias a los avances tecnológicos. Es por ello por lo que las 3 distinciones conceptuales sobre la intervención educativa (no es lo mismo saber, enseñar y educar) se deben tener presente dada la necesidad de formar adecuadamente al educando actual en las competencias interculturales, para que logre conocer, cultivar y aprovechar estos canales de comunicación y estas le permitan integrarse en otras culturas sin perder la identidad propia. Es decir, proponer intercambios para aprender y construir a partir de la integración.

Se trata desde luego partir de la idea que los seres humanos tenemos la capacidad de cultivar sabiduría, conocimiento (en distintos campos), estilos de vida, hábitos y costumbres los cuales, como elementos externos a nuestra humanidad, podemos añadirle una impronta de carácter y espíritu (tomando en clave de analogía la semilla que es cultivada y regada de la cual emerge su fruto); como también tenemos la capacidad de cultivar – nos cómo el proceso por el cual destacamos superando y mejorando nuestra propia naturaleza a partir de nuestra voluntad. Podemos observar entonces el sentido de lo que significa cultura desde la dinámica humana de producirnos y autorrealizarnos (Babolin, 2005; Martínez Berriel, 2013). Por lo tanto, vale la pena considerar a cada grupo humano como un modelo de cultivo propio (cultura), autónomo, con identidad y concepciones distintas uno del otro.

Figura 11

Tres acepciones de cultura.



Nota: La imagen muestra el significado de cultura en distintos contextos de comprensión. Fuente: Williams (como se citó en Martínez Berriel, 2013).

Podemos observar, que desde los términos “intercambio” e “integración”, se hace referencia explícitamente a la posibilidad de tejerse entre los grupos poblacionales y sus expresiones estéticas emergentes que componen el conjunto de lo humano desde su diversidad social, artística sin reparar en la distancia geográfica. En el mundo hay distintas percepciones y relaciones entre los sujetos y sus entornos (cosmovisión), lo que nos lleva a considerar que cada grupo humano tiene sus maneras de perfeccionar hábitos, pensamientos/creencias, estilos de vida y sus destrezas para conectarse desde el aspecto intrapersonal, interpersonal, con su entorno y con la otredad. Luego es necesario formarnos/educarnos en torno a las maneras como las culturas pueden relacionarse desde lo que a cada una de ellas es común sin desconocer la diferencia, esto es, desarrollar competencias interculturales.

Para mejor entender es necesario puntualizar sobre lo que las competencias interculturales significan. Estas son todas aquellas destrezas, habilidades, prácticas y maneras que me permiten

acercarme, contactar y explorar otros contextos socio – culturales de manera empática para reconocer e interactuar con la diversidad de personalidades, tradiciones y modos en las que se comprende la vida y el entorno. La facilidad para transitar en estos espacios depende en gran manera de la habilidad comunicativo-lingüística que podamos adquirir desde un ámbito educativo diseñado para tal fin (UNAL – UNESCO, 2017).

Tabla 2

Diferencia conceptual entre competencia, competencia intercultural y diálogo intercultural.

<u>Competencia</u>	<u>Competencia intercultural</u>	<u>Diálogo intercultural</u>
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Demuestra capacidad, habilidad, conocimiento o entrenamiento que permita un comportamiento apropiado, ya sea de palabras o acciones, en contextos particulares. ✚ Planea articular conocimiento para hablar y actuar apropiadamente en contexto. ✚ La competencia compromete un complejo conjunto de capacidades, actitudes y conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Alcanzar un provechoso y notable conocimiento sobre culturas particulares. ✚ Integra conocimiento general sobre la suerte de cuestiones que emergen cuando miembros de diferentes culturas interactúan. ✚ Conserva actitudes afines que promuevan el establecimiento y mantenimiento del contacto con otros diversos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Diálogos que suceden entre miembros de diferentes grupos culturales. ✚ Comúnmente se hace referencia a la interacción cultural, es decir diálogos sostenidos. ✚ Es cada individuo el que interactúa y mantiene el diálogo como referente de cultura. ✚ La cultura en sí misma no mantiene el diálogo.

Nota: La Tabla muestra la diferencia conceptual entre competencia, competencia y diálogo interculturales con los logros que se propone. Fuente: Universidad Nacional de Colombia, Cátedra UNESCO – Diálogo intercultural (2017).

El ser humano está diseñado para interactuar con los demás en cualquier entorno en el que se encuentre. La adaptación hace parte de la naturaleza del hombre, mas es claro que muchas veces esas habilidades no son desarrolladas por la atención que se les da a contenidos educativos considerados de primera categoría (materias fuertes) que priman por sobre otras bajo una idea de superioridad académica y formativa. Es importante pensar y reflexionar en torno a la importancia del desarrollo de las competencias interculturales tomando espacios dentro del contexto escolar que me permitan reconocermé como sujeto intercultural para ponerlas en práctica, y que mejor oportunidad desde una educación a través de la música; determinando que no existe jerarquización de contenido académico sino al contrario develando la oportunidad formativa que puede brindar cada espacio educativo.

La música puede ser comprendida como una creación paralela comunicativo-lingüística de relaciones que me permite aprehender el funcionamiento de los contextos socioculturales del mundo dentro del aula. En sentido reciproco me confiere la habilidad de ver el aula mundo como un micro universo funcional de esa realidad externa. La competencia intercultural se aprende en el ámbito educativo para que la aplicabilidad se de en el ámbito sociocultural externo, pero a su vez en este espacio de formación también se puede aplicar lo aprendido en la externalidad. Luego el sentido se comprende interna y externamente apropiando lo distinto y lo común de las culturas como los elementos que allí se conjugan para resolver situaciones en torno a ellas, asimilando el hecho real de la existencia de la diversidad cultural en el mundo.

Tabla 3*Vocabulario Conceptual.*

Cultura	Universalidad
Identidad cultural	Ciudadanía Intercultural
Diversidad Cultural	Competencias Interculturales
Valores, Creencias y Actitudes	Alfabetización Intercultural
Intercultural	Responsabilidad Intercultural
Comunicación	Reflexividad
Competencia	Liquidez
Competencia Comunicativa	Creatividad
Lenguaje	Cambio Cultural
Diálogo	Disposición
Diálogo Intercultural	Disponibilidad Semántica
Ubuntu	Convivencia
Uchi – Soto	Resiliencia

Nota: La Tabla muestra el vocabulario conceptual para el manejo de la interacción intercultural.

Fuente: Universidad Nacional de Colombia, Cátedra UNESCO – Diálogo intercultural (2017).

Por consiguiente, una educación a través de la música, como ámbito educativo enfocado al desarrollo de las competencias interculturales, abarca apropiadamente el espectro de la diversidad cultural y su posterior manejo, el cual provocaría intencionalidad respecto a la posición y eventual interacción con las demás culturas con las cuales se intenta convivir partiendo de lineamientos apropiados para la situación. Reiterando, la competencia intercultural menciona los saberes, habilidades, valores éticos y de comportamiento que un sujeto apropia y aplica para interactuar y comunicarse apropiadamente en espacios multiculturales, que permitan mantener abiertos los canales de comunicación que potencie la convivencia y el bienestar intra e interpersonalmente. Es

claro que la música por su carácter cultural y comunicativo aportaría notablemente el desarrollo de la interculturalidad y fomentaría el conocimiento de la diversidad entendiendo que la música y el sonido es común a cada sociedad.

Valga la verdad: todas las sociedades están diseñadas para mantener su identidad cultural pero también para relacionarse con las demás. Es decir, las culturas se transforman por el ambiente y el contexto en el que conviven, sea natural como humano. Y es aquí, donde las diferencias construyen nuevas identidades sin perder la esencia y la idea original propia de cada cultura. Sostengo que el respeto es clave para aprender a construir una sociedad global dentro de los espacios locales propios de cada cultura. El respeto me permite considerar que elementos de juicio son necesarios para construir relaciones fuertes y perdurables dentro de cada contexto cultural. Mas lo que es realmente importante es comprender que hay otras culturas distintas de la mía, esto es, para considerar la interacción y la conexión.

Las culturas no se conocen solamente a partir de los libros o a partir de referencias locales, es necesario realizar una inmersión total dentro de ellas para poder comprender el sentido de la interculturalidad. La música, en este sentido claro del concepto intercultural, es una herramienta clave para conocer otras culturas aun cuando puedo conocerlas desde la distancia geográfica o los lenguajes sonoros como puente para establecer momentos de relación cultural. Podríamos preguntarnos entonces ¿está siendo desaprovechada la educación musical en cuanto a este aspecto? ¿Cuál puede ser la manera en la que la música, con todo su potencial de educación en cuanto al desarrollo de competencias interculturales se refiere, puede aportar al sentido propio de la interculturalidad? La música es un arte intercultural, pero el cual debe ser tomado en cuenta más seriamente.

El encuentro entre culturas potencia la posibilidad tanto de enriquecimiento mutuo como de diferenciación sin transgredir el valor de cada una de ellas. Esto es característico del ser humano en cuanto a la posibilidad multicultural de representación, de pensamiento y de pertenencia de una sociedad local dentro de la globalidad. Subyace en este detalle el aspecto beneficioso que trae la música como referente cultural por cuanto cada sociedad se vale de ella para sus propios intereses a partir de la concepción que se tiene de la vida y la naturaleza (Simmel, 2003). Este es el aspecto que permite el enriquecimiento intercultural, por cuanto se puede observar el mundo a través de otras perspectivas y otras miradas que potencien la formación de lo humano desde un ámbito educativo el cual se fundamente a través de la música.

La música es un lenguaje que se permite llegar a las fibras más profundas de la sensibilidad humana, es un vehículo por el cual se pueden canalizar y expresar emociones más allá de lo que la palabra por sí misma pueda expresar. La música es un conductor natural de emociones que permite encaminar estas por el rumbo que nosotros le tracemos. Como constructora de paz, tolerancia, entendimiento y percepciones de optimismo no puede ser manejada de cualquier manera ya que ella logra alcanzar siempre un vínculo con los ideales de belleza, convivencia, de construcción social y abierta a las propuestas que dignifiquen al ser humano y a la sociedad. En esta característica radica la importancia de entender y comprender la música desde las posibilidades que le ofrece al ser humano en pro de su libre desarrollo, expresión y transformación continua como ámbito educativo articulado con las competencias interculturales.

La música tiene la capacidad de despertar emociones, invitar a la acción corporal y a la relación entre miembros de una comunidad, es un lenguaje que permite franquear barreras y establecer puentes de entendimiento entre culturas dados los procesos emergentes de globalización e interculturalidad marcados por los avances tecnológicos y de comunicación. Es nuestro deber

como educadores saber desarrollar competencias interculturales ante la etapa que la humanidad está viviendo como sociedad cada vez más abierta y cercana. Al respecto menciona Bernabé Villodre (2012):

Resulta lícito considerar que la música pueda resultar más útil o adecuada que otras asignaturas para tratar de garantizar la comunicación intercultural entre los educandos: en ese tiempo lectivo todos los alumnos conviven, comparten la práctica musical, dependen los unos de los otros para conseguir transmitir el mensaje musical..., no hay alumnos excluidos, aquellos que en otras materias son apartados para reforzarles, aquí son incluidos, todos los grupos que para otras materias están separados en niveles son unidos en este espacio. (p. 124)

Por lo tanto, hablando del proceso comunicativo mediado por la educación a través de la música para el desarrollo de competencias interculturales, es preciso mencionar que la comunicación se da entre dos o más sujetos con características distintas y variables en constante acción, por lo que las identidades y los acervos culturales de los sujetos van a estar en constante fricción y de ahí la importancia en cuanto al aprendizaje de valores que permitan escuchar, respetar y aprender manteniendo el estado de identidad definido. Añadiendo al sentido de lo interpersonal, la formación a través de la música permite considerar oportunidades en el campo interdisciplinar como ganancia adyacente, dado que el contacto intercultural favorece el estado creativo, de reflexión y de proposición con los estados y pensamientos alternos a la cultura propia.

Queda claro el hecho que ratifica la importancia y validez de cada cultura en si misma en oposición al pensamiento de exclusión o subestimación de un referente cultural distinto al propio. No es posible el planteamiento que diferencia y categoriza una cultura diferente tan solo por el hecho de ser distinta. La música como expresión estética común a cada cultura maneja una serie

de acentos y dialectos propios a cada sociedad, y esto no determina un grado de valoración peyorativo ya que cada una de ellas procura alcanzar valores de bondad, belleza y verdad. Luego es cierto que la creatividad es subjetiva, pero ella parte de los insumos de los que se nutre al contacto con la sociedad y el ambiente. Esto puede ser un ejercicio tanto individual como colectivo. La música se debe comprender como aquella representación de la cosmovisión de la cultura dentro de las sociedades que las producen y reproducen dentro de su contexto social.

Queda establecido que las sociedades, como productoras de cultura, van a generar multiplicidad de contenido en sus productos estético – culturales permitiendo una diversidad de pensamientos y perspectivas del mundo, la naturaleza y la vida. Es en estas diferencias donde crecemos como humanidad (Babolin, 2020) y nos afirmamos como unidades que hacen parte de un colectivo global. Las competencias interculturales se posibilitan como herramienta precisa, a través de una mediación musical (sin desestimar el sentido propio de la música como referente estético y artístico) para crecer como humanidad y desarrollar en los educandos aspectos de verdad, belleza y bondad con un enfoque axiológico.

La música en si misma es una herramienta que manifiesta la interculturalidad. Es un lenguaje que lleva de manera innata el modelo de interculturalidad necesaria para darle sentido a esta misma. Examinemos brevemente un ejemplo de la historia musical: uno de los mayores ejemplos de “fusiones” culturales (diálogo intercultural) se dio cuando el compositor francés Claude Debussy escuchó por primera vez una orquesta tradicional javanesa denominada “Gamelán” en la exposición universal de Paris de 1889. Quedo tan impresionado con estas nuevas sonoridades que, a partir de aquí, en sus composiciones, se notaria la influencia de aquellas melodías y sonoridades orientales en su música. Es un claro ejemplo de cómo se dialoga con un mismo lenguaje con acentos distintos. El diálogo intercultural debe ser necesariamente flexible y

abierto para preservar la identidad sin olvidar el camino que falta por recorrer en el trasegar de los años del porvenir.

2.4.1 La pedagogía mesoaxiológica: intervención con carácter y sentido

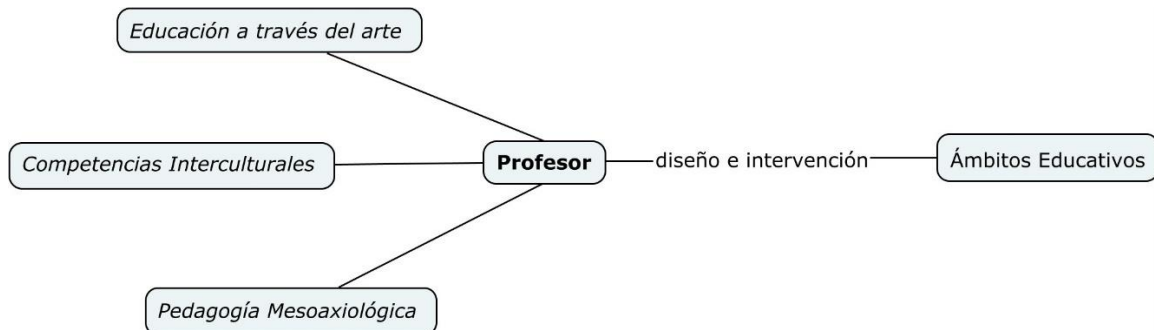
El fenómeno educativo es un acontecimiento que define radicalmente el porvenir de los sujetos en el transcurso de la vida. Es por ello por lo que se debe prestar atención a la intencionalidad y al modo en la cual este fenómeno se presenta a cada educando. Es natural, como se ha mencionado previamente, la formación de cada sujeto se presenta a partir de variables sociales, culturales, familiares y en un caso específico desde la escolaridad. Observemos como, para cada variable, existen modos e intervenciones específicas que acentúan el carácter formativo del sujeto a partir de una idealización de lo que se pretende llegar a alcanzar y cuáles son las competencias que debe desarrollar para funcionar dentro de estos contextos específicos. Con esto en mente, se admite que el hombre es producto de su entorno, de su sociedad y de su tiempo y por esto es importante considerar con rigurosidad los modos y las intervenciones en cada proceso formativo.

Una intervención requiere de sentido, objetivos, planeación, ejecución, acompañamiento, pero ante todo se pretende valorizar el momento a partir de una pedagogía mesoaxiológica. Según Touriñán López (2021) la pedagogía mesoaxiológica hace referencia a la estimación educativa que pueda tener el medio o el contenido que se va a aplicar durante el proceso formativo, diseñándolo con base en criterios definidos desde el sentido educativo, para posteriormente, establecer un ámbito educativo y realizar diseños apropiados que promuevan una educación formativa y transformativa para el educando en el siglo XXI. De manera que el fenómeno educativo puede

presentarse desde un diseño de espacios (ámbitos educativos) que estructuren, formen y transformen al sujeto a partir de una intervención y modos coherentes con sentido integral.

Figura 12

Ruta de conocimiento para el diseño del ámbito educativo.



Nota: La imagen muestra los insumos necesarios para realizar un diseño educativo con finalidad al ámbito educativo. Fuente: Touriñán López (2021).

Un ámbito educativo es un espacio diseñado para transformar a partir de un modo definido, en este caso una mediación a través del arte. Una educación a través del arte sigue manteniendo un sentido educativo, esto es, la posibilidad de formar y transformar al sujeto. Una educación artística pretende utilizar los contenidos del arte (y lo que ofrece como campo disciplinar) y articularlos para que por medio de la experiencia artística el educando logre reconocerse e identificarse como un sujeto socio – cultural, logre reconocer la otredad y pueda comunicarse con ella. Es prudente advertir, como se mencionó anteriormente, que la educación musical difiere de los objetivos de una educación a través de la música más esto no subestima la función de la música como arte ni tampoco instrumentaliza a la música como herramienta para cumplir objetivos educativos. En este caso se le imprime un carácter y un sentido a la música como ámbito educativo.

El carácter en la educación, a través de la música, se conserva dado que ella puede aportar significativamente desde lo integral, patrimonial, espiritual, personal y axiológico, tal como lo haría cualquier campo disciplinar. Una educación a través de la música claramente puede apropiarse un carácter formativo transformando el saber en conocimiento y este en educación. De igual modo contiene sentido formativo/educativo al considerar también los requerimientos que los sujetos hoy en día necesitan dentro de una delimitación social e histórica, como también de habilidades profesionales en cualquier campo de desempeño. Es un sentido que puede formar sin limitaciones espacio temporales (Tourriñán López, 2016).

La pedagogía mesoaxiológica permite expandir la perspectiva para leer, comprender, identificar e interpretar los fenómenos globales característicos de la sociedad moderna y el proceso histórico el cual permitió llegar a este punto a la humanidad. Esto con el fin de entender el contexto en donde nos estamos moviendo como seres sociales y culturales para entonces desarrollar en los profesores nuevas rutas de compromiso con los procesos formativos/educativos. Sobre este compromiso formativo/pedagógico que es necesario para un profesor menciona Tourriñán López (2016):

Desde el punto de vista del conocimiento de la educación, al que enseña se le requiere un determinado nivel de formación relativo al conocimiento del área que será objeto de la enseñanza (área de experiencia y formas de expresión adecuadas al área), pero de ahí no se sigue que enseñar un área sea conocer esa área y que educar sea simplemente enseñar el área. (p. 49)

Es necesario matizar este asunto en 2 momentos: el profesor es poseedor de un contenido específico del campo disciplinar/artístico el cual maneja naturalmente dentro de un contexto escolar o campo curricular, pero a este “conocimiento” se le puede añadir la comprensión y el

entendimiento de la realidad socio – cultural los cuales pueden ser aprovechados como insumos que permitan diseñar ámbitos educativos, con el fin de que el proceso pueda ser permeado con enseñanzas que eduquen. La sinergia resultante beneficia el momento en el cual la información se transforma en conocimiento y este conocimiento se sirve como un medio para una educación con carácter y sentido. La pedagogía mesoaxiológica me capacita para establecer competencias y habilidades para desarrollar los ámbitos educativos.

Comprendamos, desde una perspectiva mesoaxiológica es claro la necesidad de ejecutar una acción que intervenga en el proceso formativo dado que la transformación no implica solo conocimiento, implica también la acción en sí misma. Esta acción me obliga a trascender del saber o del conocimiento como objeto independiente al fenómeno educativo, es decir, no es suficiente el hecho de saber o tener un conocimiento específico, esta información debe considerarse para enseñar (comunicarse) a los educandos. Al considerarse como proceso de enseñanza es necesario objetivar si esta enseñanza educa adecuadamente ya que hay enseñanzas que no educan. Finalmente, el conocimiento (saber) se transforma en conocimiento (susceptible a ser enseñado) el cual se orienta y se enfoca en generar un proceso de educación para que se cumpla el papel de formación/transformación en el sujeto (Tourrián López, 2016).

Una educación a través del área cultural maneja un saber y un conocimiento inherente a su campo disciplinar específico. Pero este saber cultural debe ser direccionado para ser enseñado (comunicado) y al comunicarse se establece la posibilidad de efectuar experiencias educativas que formen las variables que integran el ser humano (lo integral, patrimonial, espiritual, personal y axiológico). La pedagogía mesoaxiológica pretende convertir los contenidos (en este caso) del área musical para conectarlos con la realidad (presente o pasada) deviniendo en un ámbito educativo/transformativo por medio del cual se establecen objetivos que alteren significativamente

el proceso formativo del educando para un desarrollo óptimo de habilidades, destrezas, hábitos, actitudes y competencias.

La pedagogía mesoaxiológica está interesada en indagar y cultivar la formación a través del arte por medio de un sentido educativo trascendiendo radicalmente a la concepción del “producto cultural para la industria”. La meta de este planteamiento reside en educar activamente al sujeto a través de la música desde un ámbito educativo, el cual forme adecuadamente individuos para integrarse a una sociedad y a establecer canales de comunicación y empatía en clave intercultural. Mas como en todo proceso educativo el ser humano necesita una orientación y tiempo para consolidar el saber en conocimiento y posteriormente el conocimiento en acto educativo/transformativo. La intervención está atenta y sujeta al tiempo que toma cada educando para madurar a través de los momentos o etapas de aprendizaje y más significativamente, en clave artística, cuando se concatena el desarrollo de la habilidad física con la habilidad del desarrollo de la competencia intercultural.

Observemos como la intervención esta también encaminada a diseñar los espacios apropiados para acompañar los tiempos de madurez y aprendizaje. Al respecto menciona Touriñán López (2021):

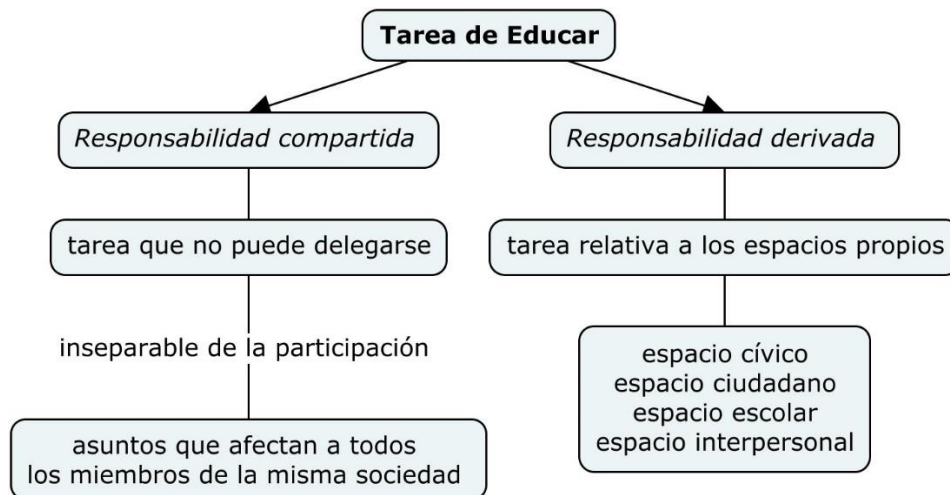
La intervención siempre está orientada a la acción desde el diseño educativo, que es representación del ámbito de educación construido (valoramos el área de experiencia como educativa), contando con los medios internos y externos convenientes. El diseño es ordenación racional de los componentes de ámbito de educación (área de experiencia, formas de expresión, criterios de significado, dimensiones generales, procesos de intervención, acepción técnica de ámbito) para intervenir. El diseño educativo propicia la relación educativa ajustada a los elementos estructurales de la intervención en cada acción

pedagógica singular para formar la condición humana individual, social, histórica y de especie. (parr. 7)

Como profesores, la función que se nos recomienda a partir de una pedagogía mesoaxiológica consiste en diseñar y escoger estilos de intervención que respondan adecuadamente a la formación del educando, para que, a partir de su experiencia con la música, estén capacitados para responder adecuadamente ante las situaciones a las que se tengan que enfrentar en el transcurso de su existencia. La responsabilidad de la intervención se sobreentiende que no es una función exclusiva del profesor (ante la existencia de un contexto familiar y social) pero aun así el mayor grado de responsabilidad recae sobre nosotros por lo cual es necesario intervenir correctamente con diseños educativos idóneos para abarcar aquellos otros contextos significativamente.

Figura 13

La responsabilidad en la tarea de educar.



Nota: La imagen muestra los dos tipos de responsabilidades a partir de la tarea de educar. Fuente: Touriñán López (2021).

No obstante, también existe una responsabilidad propia a cada educando por cuanto cada uno, en estos otros contextos, se mueven de manera independiente y autónoma. Es justo decir que un diseño apropiado, como planteamiento para un ámbito educativo, permite potenciar el desarrollo de capacidades en cuanto al comportamiento, la responsabilidad y la comunicación que adquiere el educando para interactuar en entornos socio – culturales disímiles.

Pero antes de seguir adelante consideremos la función docente y su práctica como ejercicio fundamental. Está claro que una pedagogía mesoaxiológica posibilita la propuesta de diseño y planteamiento de espacios para una acción educativa que facilite la formación de los sujetos. Comprender el papel que cumple el profesor es de importancia capital. Y a partir de las conceptualizaciones pertinentes, la reflexión derivada de esto nos conduce a visibilizar, resignificar y revalidar la praxis docente como una bisagra articuladora entre la música y las competencias interculturales, lugar donde se conjugan dentro de un espacio/ambiente diseñado para valer como ámbito educativo.

2.5 La praxis docente: la bisagra articuladora

Dentro de la educación artística se deben considerar las acepciones que existen entre sus ámbitos de formación como sustento para la dinámica de la praxis docente. La falta de puntualidad para asumir uno de estos ámbitos parcializa la definición de objetivos al momento de realizar la intervención musical. Como ámbito de formación reconocemos la *formación artística profesional* quien es la que determina el camino de la especialización musical, *la formación docente para el ámbito artístico* quien es la que se encarga de formar al docente en las competencias que permiten la exploración a través de la música y finalmente *la enseñanza de las artes como una formación*

general como engranaje dentro de un plano curricular. Como lo menciona Touriñán López (2016) las puntualizaciones entre estos ámbitos deben ser definidas, porque a partir de ellas, se pueden clarificar mejor los objetivos a alcanzar dentro del ámbito educativo, el cual pretende intervenir y dar sentido formativo al educando a partir de la praxis docente.

Con esto en mente, el profesor debe entenderse como un formador/educador del ser humano quien se constituye como un sujeto integral debidamente considerado desde una perspectiva holística propia a cada individualidad. Es justo decir que los objetivos son definidos por la posición que tome el profesor a partir de su concepción del ámbito formativo comentado anteriormente. Es recomendable para el profesor coincidir con una postura concreta pero flexible ante la variedad de saberes que puedan beneficiar el proceso educativo/formativo del educando. Un profesor de música puede considerar tanto los intereses, las decisiones, las habilidades innatas (o aprendidas) en cada sujeto y, significativamente, considerar cuál es el sentido de la música como intervención educativa: enfocarse hacia el desarrollo psicomotriz, hacia un desarrollo integral del sujeto o bien, ambas.

Sin duda alguna, la intervención educativa a través de la música se puede justificar desde la capacidad innata de formabilidad y educabilidad del ser humano útil para conocerse a sí mismo tanto para conectarse con otros contextos sociales y culturales. Además, la música tiene una fuerza de transformación en el ser humano (Cerebello – Sandoval, 2020). La cual es necesaria develar dentro de la sociedad moderna para que se resignifique el valor educativo estético – musical como propuesta para un nuevo marco educativo que afecte positivamente a la sociedad. Por eso puede decirse que la formación del profesor de música (o un profesor que desarrolle competencias pedagógicas dirigido al ámbito educativo estético – musicales) debe consolidarse para aprovechar

estas posibilidades transformativas generando cambios significativos (creativos, axiológicos y comunicativos) en el educando y en la sociedad.

Dentro de este marco ha de considerarse fundamental la posición y reflexión en torno al papel del profesor. Sería demasiado ingenuo pretender actualizar o transformar el sistema de educación, y por ende al educando quien es primordial en este sistema, sin una renovación concreta del pensamiento, discurso y acción del educador (Calderón Llanos, 2018). Podemos tomar como analogía un ejemplo de la botánica, una planta o árbol toma tiempo para desarrollarse en su totalidad y depende de un proceso orgánico donde el ambiente circundante y el cuidado que se tenga posibilita un desarrollo orgánico. El proceso que se da entre los actores de los fenómenos educativos comprueba que este desarrollo es progresivo acorde a las características del individuo y sus contextos socio – culturales. Comprendemos entonces que el profesor no es un promotor de pautas de carácter automático, sino aquel orientador que acompaña al alumno y le permite desarrollarse en consecuencia con su ambiente permitiéndole un desarrollo orgánico y óptimo.

Referida a este contexto, las relaciones entre la música y la interculturalidad aprovecharía no solamente la acción estética, el patrimonio cultural o el desarrollo psicomotriz, sino también se extendería hacia la riqueza de la creatividad (artística e interdisciplinar), el aprovechamiento del campo axiológico y herramientas comunicativas como una competencia para el hombre del siglo XXI. Por lo tanto, es importante generar estrategias dirigidas a la capacitación de profesores por parte de docentes especializados en educación musical, para que los profesores de distintos campos curriculares conozcan el lenguaje musical y, por lo tanto, tener mayor confianza para transitar dentro del discurso de la música, permitiéndoles utilizar esta mediación desde sus campos académicos correspondientes. Al respecto menciona Domínguez Restrepo (2020):

Sin importar qué acercamiento haya tenido un profesor generalista (refiriéndose al docente de áreas no musicales) debe haber “algo” en lo musical, en lo que pueda sentirse cómodo y, por lo tanto, esté en capacidad de enseñar; y hace un llamado a que se propicien espacios para que los profesores generales se apropien de elementos musicales y se sientan cada vez más confiados y seguros de implementarlos en su práctica pedagógica. Profesor generalista es para Mills (1997) “aquel docente que orienta variadas asignaturas y áreas que no tienen que ver con música”. (p. 47)

Sorprende comprobar que, la música como un lenguaje, puede ser adquirida y aprendida sin discriminación a partir de cualquier edad y condición. Esto quiere decir que un profesor de música podría compartir y orientar a otros profesores que deseen educarse en conocimientos y elementos del lenguaje musical, para así lograr articular dentro de sus campos académicos un ámbito educativo mediado a través de la música. De esta manera tanto la creatividad como la conciencia de lo aprendido convergen en la persona en proceso de educación y transformación. Es así como cada individuo es permeado por el proceso enmarcado desde el ámbito educativo cuando el profesor ya ha adquirido las competencias (saber – enseñar – educar) para colocarlas en práctica a través del carácter y praxis pedagógica (Hemsey de Gainza, 2004).

Entonces el sentido de la formación, discurso, acción y praxis docente, direccionado al establecimiento de un ámbito educativo (sinergia musical e intercultural), se justifica desde la razón fundamental de la transformación del educando quien se nutre de insumos variados para su desarrollo integral, no solamente a partir de contenidos, sino que a través del lenguaje musical genera competencias interculturales, lenguaje interdisciplinar, creatividad estético/académica, sentido axiológico y competencias comunicativas. Una educación integral debe reconocer la importancia que cada aspecto de la vida aporta al desarrollo funcional de los sujetos. Una formación

que se construye diariamente ya que desde la existencia misma se comprende que somos formados y transformados perennemente. Esto nos acerca a la idea del modelo de hombre que se pretende formar en beneficio de las sociedades modernas en el que se valore su saber cultural, axiológico y comunicativo (Tourriñán y Longueira, 2010).

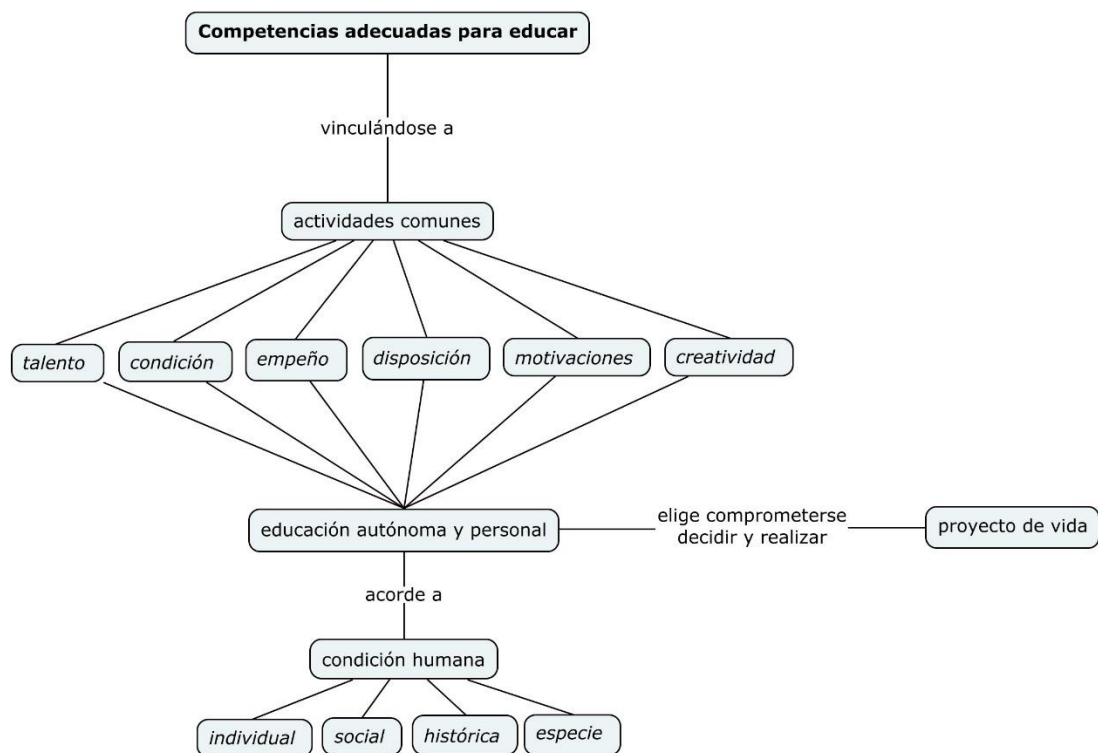
El interés consiste en reflexionar en torno a la acción del profesor quien acompaña los procesos educativos para formar ese modelo de hombre para el siglo XXI. En cada sociedad existen principios orientadores sobre la dignidad que cada ser humano tiene. Existen reglas de respeto, convivencia, ética y moral en cuanto al proceso interpersonal tanto interno como externo en referencia al grupo social. No se puede desconectar el principio rector de respeto y dignidad propia de cada sociedad. No existe un tejido social y humano que no reconozca principios de dignidad hacia sus semejantes. Lo curioso es que estos principios han llegado a ser discriminados por cuanto no se considera su valor en sí mismo. Hablamos entonces de una crisis de valores, una crisis axiológica, una crisis que afecta el objetivo de la educación.

La acción del profesor, desde un ámbito educativo mediado por la música, reconoce e interviene a favor del valor natural que el individuo tiene como persona más allá del ser cultural. La dignidad de una persona no puede ser suprimida ante la imposibilidad de reproducir algún contenido cultural. La persona tiene dignidad en si misma por el hecho de ser un individuo con múltiples capacidades para realizarse como un ser social, cultural y comunicativo dentro de su ámbito personal. La alteridad en la relación profesor – alumno/alumna – sociedad es una característica que puede ser trabajada y desarrollada a través de un proceso de praxis musical cuando me permito ayudar a los demás manteniendo la dignidad y las condiciones de bienestar a todos los sujetos con los que estoy relacionándome (Babolín, 2005; Campo y Restrepo 1999).

Las condiciones de bienestar, dignidad y alteridad son competencias que al ser educadas concretamente desarrollan procesos internos evidenciados a través del tiempo en el talento, condición, empeño, disposición, motivaciones personales y despliegues de creatividad. Estas competencias posibilitan una educación autónoma y personal como resultado de un ámbito educativo adecuado que referencian la responsabilidad de la tarea de educar (Tourrián López, 2016). Recordemos que la tarea de educar se toma como una responsabilidad derivada ya que el alumno toma actitudes frente a los retos de la vida y a los espacios propios (cívico, escolar, ciudadano, interpersonal) comprometiéndose con ellos para la construcción de su proyecto de vida.

Figura 14

Competencias adecuadas desde la tarea de la educación.



Nota: La imagen muestra el resultado emergente por educar por medio de competencias adecuadas.

Fuente: Tourrián López (2016).

De esta circunstancia nace la necesidad de aprovechar la educación como el momento que aporta al desarrollo integral del sujeto. Este desarrollo integral se puede cultivar desde el conocimiento aplicado de la educación hacia el sujeto y su contexto deviniendo en un ámbito que integre el área cultural (en este caso la música) con las competencias interculturales, para que a partir de ella el proceso sea enriquecedor independientemente el campo de estudio. Podemos observar cómo se puede aprovechar el ámbito educativo mediado a través de la música y las competencias interculturales en diálogo y encuentro con otros campos de estudio:

Tabla 4

Principales hallazgos y competencias interdisciplinarias trabajadas.

Autor	Diálogos	Sinergia
Madero y Gallardo (2016)	Música y educación física	Contexto educativo con carácter interdisciplinar. La música incorpora a los sujetos interactuando a través de las emociones transversal a ambos campos.
Toscano y Fonseca (2012)	Música e inglés	Contexto educativo con carácter interdisciplinar. La inclusión de canciones contribuye al proceso de aprendizaje gramatical, emocional y comunicativo. Incrementa la comprensión oral/lectora como también la producción oral y la motivación.
Martínez y Pagès (2017)	Música e historia	Contexto educativo con carácter interdisciplinar.

		<p>Soporte para la comprensión de los acontecimientos acaecidos por medio del lenguaje musical.</p> <p>Herramientas para el aprendizaje de la historia clásica y contemporánea del país.</p> <p>Incentivar al profesor a explorar recursos musicales y culturales como técnica dentro de los procesos educativos.</p>
Jessup y Pulido (2018)	Música y otros campos	<p>Contexto educativo con carácter interdisciplinar.</p> <p>Desvanecer los límites entre las artes y asignaturas académicas.</p> <p>Permitir el encuentro que resignifique la cuestión de lo humano.</p> <p>Procesos con carácter humanista entre las artes y los campos de la tecnología, biología, física, química, acústica, etc.</p>
Jiménez (2011)	Música con posibilidades de reconocimiento legítimo	<p>Terrenos aun inexplorados entre las artes (la música) con otros campos de conocimiento.</p> <p>Equilibrio entre la instrumentalización del arte para potenciar otros campos y el arte solo por el arte.</p> <p>Se trata de proponer posibilidades y nuevas</p>

		perspectivas a través de la música.
Virgüez Rodríguez (2018)	Música y ciencias exactas	<p>Las artes han contribuido al desarrollo económico y las sociedades.</p> <p>Artistas como grandes soñadores que imaginaron lo que hoy es real.</p> <p>El aporte de la sensibilidad y el arte se evidencia a través de los avances de la ciencia.</p> <p>Los laboratorios científicos especializados desarrollan trabajo mancomunado transversalmente con otros campos como artistas, músicos, médicos, etc.</p> <p>La agrupación Acuasonic lleva a cabo exploraciones y propuestas sonoras en laboratorios submarinos sentando bases para posibles estudios científicos.</p>

Nota: Datos tomados de las unidades de análisis investigadas como antecedentes con una mirada interdisciplinar. Fuente: elaboración propia.

Sobran razones para considerar al profesor como figura indicada quien es poseedor de los saberes teóricos, epistémicos, especializados y prácticos de cada aspecto cultural o disciplinar propio a su campo. Por lo tanto, como experto, está capacitado en competencias para transformar todos estos saberes en aprendizajes, enseñanza y formación/transformación desde el conocimiento de la educación lo que sustenta la intervención pedagógica como instrumento para el cambio de la comprensión del arte y la cultura como ámbito educativo con fines interculturales (dimensión social del individuo) e interdisciplinares (dimensión profesional del individuo). Este mismo conocimiento

de la educación establece el punto de referencia que se debe tener al momento de intervenir educativamente el cual dota de sentido y objetivo para alcanzar. Este objetivo significa la relación de contenidos con criterio educacional dentro de un ámbito educativo diseñado para posibilitar esta intervención (Tourriñán López, 2013; 2016).

La capacidad de análisis y reflexión sobre el actuar del profesor dentro de un contexto sociocultural parte de la posibilidad y capacidad para indagar su praxis continuamente ya que esto es conocimiento de la educación. El pedagogo en su reflexión diaria se permite explorar las posibilidades de los destinos individuales y sociales, por los que, por medio de la educación, podemos encontrar caminos posibles para un cambio de sentido. Tengamos en cuenta lo mencionado por Tourriñán López (2021):

El maestro sabe por definición y formación pedagógica, que es un profesional de la educación. Y los profesionales de la educación, ni son charlatanes, ni propagandistas de las ideas políticas, ni fundamentalistas respecto de su conocimiento, sentido de acción y sentido de vida. El maestro ejerce como profesional de la educación la función pedagógica y gracias al conocimiento de la educación que ha obtenido genera hechos y decisiones pedagógicas en su ámbito de competencia. (p.25)

Con todo y lo anterior es necesario observar cuanto tiempo y contenido se le está invirtiendo a una educación a través de la música, al desarrollo de competencias interculturales y a una posibilidad emergente de una interdisciplinariedad a partir de la comunicación entre campos de conocimiento. Al respecto conviene decir que los tiempos avanzan como también las metodologías de las prácticas educativas, por lo tanto, un diálogo intercultural puede también aportar al diálogo interdisciplinar dadas las facultades comunicativas que propone.

Las dinámicas que emergen permiten repensar la educación como ejercicios vivos que develan la comprensión de los contextos socioculturales actuales y como se puede intervenir para mejorar la comunicación, la convivencia y la coexistencia procurando refrescar los procesos formativos/educativos. La formación del educador/educando es un trabajo mancomunado entre los actores que hacen parte del fenómeno educativo para gestionar el conocimiento de manera articulada, para que todos los eslabones estén interrelacionados entre sí reafirmando el acompañamiento en el proceso de transformación.

2.5.1 Comprensión formativa desde la sociología: la belleza del valor humano

Se ha dejado para el final el desarrollo de la idea suprema transversal a los objetivos y categorías trabajadas anteriormente acercándonos a la acción comprensiva sobre la relevancia de una intervención educativa/formativa adecuada, coherente y oportuna que confirma la razón de ser del profesor, para orientar los procesos de transformación en el alumnado: el sentido de valor de cada ser humano.

El ser humano es un organismo que ha sido diseñado con la capacidad de llevar a cabo procesos sensoriales que nos conectan con la realidad del espacio físico y natural del cual hacemos parte. Ha sido dotado también con la habilidad emocional que nos permite tejer en una dimensión interpersonal e intrapersonal (conectarnos como sujetos) y a la par de lo sensorial y emocional reconocemos la posibilidad de desplegar como sujetos pensantes y racionales como característica propia de los individuos en devenir constante quienes hacen uso del recurso de lo que es intelectual (epistemológico, filosófico, teológico, etc.). Para simplificar podríamos concretar que

el aspecto intelectual se basa en el orden requerido por la necesidad de educarnos a partir de lo que se sabe, se conoce y se enseña.

Por lo tanto, es en este sentido que la educación a través de la música puede sostenerse al objetivar el sentido del valor humano mediante la cual reconoce a la música como un insumo de lo natural que existe inherente a su humanidad para su beneficio en pro de una convivencia, comunicación y creatividad. Según Valencia Mendoza (2004), “La mayor importancia de la pedagogía musical de hoy es su construcción sobre un triple eje, que es la misma triple esencia humana: el aspecto sensorial, el afectivo y el intelectual, a los cuales se agrega el aspecto sociológico” (p.39). ¿Qué es lo que nos dice el aspecto sociológico referente a la música?

Una de las puntualizaciones que realizó Adorno desde su escuela de pensamiento y filosofía se basó en considerar como la sociología de la música debe tomar distancia total con aquella idea categórica que condicionaba al arte y a su lenguaje como subelementos de la sociedad (Hernández Iraizoz, 2013). La música, el arte y su lenguaje, al no ser considerados como subelementos de la sociedad nos permite asumirla de una manera propositiva y constructiva desde una educación musical y una pedagogía mesoaxiológica en la que se pueden objetivar saberes que permitan educar y transformar al sujeto. Paralelamente a esto, el ámbito escolar ha perdido la batalla contra la industria cultural y musical los cuales han comprendido que el aspecto atractivo de la música, lejos de formar y transformar al individuo, puede y permite plantear ideas de negocio en donde la creatividad sirve al interés comercial más que al aspecto humanista y liberador del arte.

Al mismo respecto sobre Adorno se pueden evidenciar situaciones que han beneficiado a la industria cultural por sobre al ámbito educativo y que se estaban gestando desde mediados del siglo XX. Menciona Maya Franco (2010):

Por otra parte, la industria cultural sustenta una sociedad de la comodidad, lo cual reporta a los individuos, bajo la forma del prestigio, la clase, el divertimento y la ausencia de reflexión y compromiso, una satisfacción por la que pagan a expensas de su propio sacrificio... Los hombres, no sólo se dejan engañar, con tal de que eso les produzca una satisfacción por fugaz que sea, sino que incluso desean esta impostura aun siendo conscientes de ella. (p.29)

Observemos como actualmente la comodidad, el prestigio y la clase son elementos que subyacen en el pensamiento de la sociedad como un elemento al cual todos quieren alcanzar de manera fácil, sencilla y sin complicaciones. La educación implica un esfuerzo, un esfuerzo por aprender y por conocer para luego a partir de estos ser transformado por medio de una educación que pide atención, concentración, pasión y determinación que de otra manera no se alcanzaría. Sería idealista pretender creer que la mayoría de los sujetos hoy en día espera lograr la comodidad a base de esfuerzo, reflexión o compromiso, pero esa es la apuesta que pretende la educación a través de la música con base en una pedagogía mesoaxiológica que se contraponga a los preceptos que trata de establecer la industria cultural como moldeadora de paradigmas en cuanto al devenir del desarrollo humano.

Aún los lugares que se pueden considerar como espacios para el desarrollo humano, como los momentos de esparcimiento (ocio), están permeados por la industria cultural y su influencia de antivalores, ausencia de reflexión y poca habilidad para la capacidad creativa en tanto que se hace más énfasis en satisfacer la necesidad por aumentar su capital material en deterioro de otros aspectos del ser humano como lo son lo sensorial, emocional e intelectual (Briceño Linares, 2010; Jessup y Pulido, 2018). Los espacios de ocio están impregnados por la idea de distracción y entretenimiento que evitan que el ser humano se cultive ante lo que es la voluntad, el pensamiento,

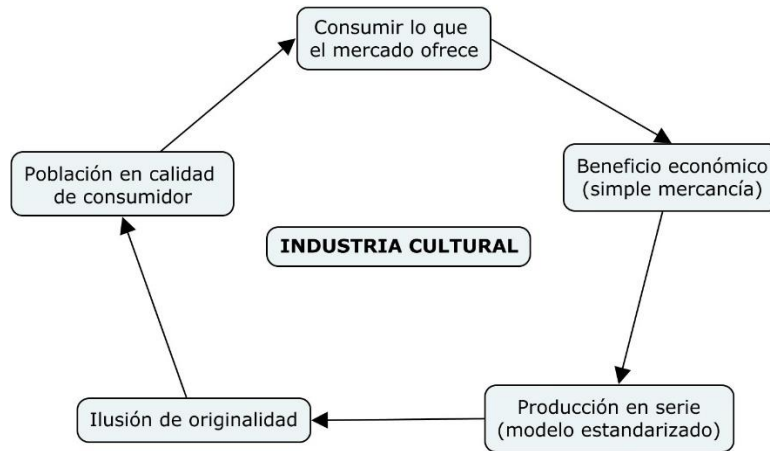
la razón y el carácter, cuestiones a las cuales una educación a través de la música presta atención y considera relevantes para el desarrollo integral del ser humano.

En la industria cultural el sujeto se convierte en un producto cultural para distraer y entretener ostentando un valor semejante a cualquier mercancía que ha sido producida en serie; esto puede llegar a ser un ejemplo moderno de esclavitud que rememora los mercados de esclavos de la antigüedad los cuales prometían personas con talentos para ser explotados como herramientas de negocio mercantil (sea cual fuere su función: la lucha, el placer o los oficios domésticos). El arte, al contrario, desde su sentido más puro ofrece la oportunidad perfecta para ahondar en la dimensión humana y potenciar su voluntad como sujeto autónomo, su pensamiento y razón como un sujeto capaz de construir sociedades más justas y su carácter para enfrentar los embates de la vida como un hombre libre y en pleno desarrollo de sus virtudes, expresiones comunicativas y creatividades artísticas (Briceño Linares, 2010).

Observemos como las ofertas de estos productos culturales comerciales, dentro del marco de negocio mercantil, se realizan con base en preceptos que han sido establecidos hacia lo que ya ha sido educado para aceptar, repetir y consumir comprobando asimismo que van a ser apetecido por los gustos ya moldeados del público sin criterio (Sánchez, 2015). Lo que nos lleva a revisar como el sentido educativo puede evitar caer ante esta lógica al considerar objetivamente el sentido del valor humano y sus dimensiones formativas. No se trata de ofrecerle al público lo que este pide (sabiendo que el molde subliminal está en constante funcionamiento), se trata de que el sujeto en desarrollo tenga capacidad para ser más humano y menos producto comercial.

Figura 15

Bucle de consumo.



Nota: La figura muestra el bucle de consumo que gira en torno a la industria cultural. Fuente: Briceño Linares (2010). (Elaboración propia).

En la educación a través de la música no se considera el hecho de resaltar por sobre los demás sino todo lo contrario: potenciar las habilidades y las fortalezas de cada una de las personas que están presentes en los procesos de acompañamiento y orientación para que logren desarrollarse como sujetos creativos, comunicativos, expresivos, de carácter templado y dispuestos para aportar a la construcción de una cultura con sentido y valor para la sociedad. Se toma distancia del pensamiento de diferenciación propuesto por Cifuentes Mejía (2017):

El reto es diferenciarse, no sólo en talento, sino en una estrategia clara de branding y comunicación. El problema es que muchas personas no conocen el poder de la cultura local como producto, como marca, ya que la cultura es el centro del desarrollo económico, con esta monografía se pretende analizar este contexto, las estrategias utilizadas, con el fin de que muchas otras personas busquen, se informen, indaguen y propongan nuevas ideas para aportar al negocio de la economía naranja. (p.7)

Una educación a través del arte no se construye para consolidar actos de diferenciación o de entretenimiento sino para consolidar un sentido al desarrollo humano integral en la que los valores activos para fortalecer la familia, la educación, los principios y su actividad profesional estén constituidos desde una posibilidad formativa y transformadora (Briceño Linares, 2010; Jiménez, 2011). Es sumamente importante considerar como los valores hoy en día se han estado desdibujando en cada aspecto de los anteriores mencionados, y desde una educación a través de la música, en la que se considera una pedagogía mesoaxiológica para brindar claridad a los objetivos formadores y transformadores que desarrollen competencias interculturales, se pretende también fortalecer no solo el aspecto intrapersonal, interpersonal, intercultural o interdisciplinar sino también recuperar lo que el consumo y masificación cultural a robado a la sociedad.

Dentro de este contexto consideremos el sentido apropiado de lo que la música ofrece como insumo a la virtud y al desarrollo humano. Simmel (2003) menciona:

¿Cuál es el sentido profundo de la música en su estado más original? En el centro de esta exposición se encuentra la musicalidad - eso que en todos está presente, en forma más o menos cultivada -, que es la condición de oír y hacer música. La música -sea el acto de escuchar o el de ejecutar- es parte de la condición originaria que, además, está a nuestra disposición. (p.5)

Esta condición originaria es la que asume Suzuki en su pedagogía musical, al considerar que los seres humanos tienen presente la musicalidad en su ser la cual permite considerar el lenguaje como instrumento de desarrollo cognitivo, afectivo, emocional e intelectual a la par del sentido integral, axiológico y humano que proponía la Paideia griega. Es el acto de la relación entre sujetos y la naturaleza la que permite comprender que la educación a través del arte fortalece las posibilidades de formación y transformación como acto sublime y propio del ser humano.



Capítulo III

CAPITULO III. METODOLOGIA

3.1 Enfoque de la investigación

Esta claramente expuesto el aspecto fundamental que le da sentido y valor a la educación desde su teoría y su práctica: el desarrollo humano como objetivo fundamental. Esta categoría es transversal a todos los procesos que convergen en el fenómeno educativo y es al que se le da mayor atención al momento de realizar este trabajo de investigación. Según Bernal Torres (2010) no hay mayor certeza sobre aquella que considera que una investigación en educación siempre debe estar brindando asistencia a los procesos que beneficien un desarrollo humano integral, puesto que puede ser utilizada como pilar fundamental para el avance y mejora en la calidad de vida de una sociedad. La investigación en educación es un referente para pensar y repensar el desarrollo humano en el individuo y en la sociedad más allá de una instrumentalización para control o dominio.

Por lo tanto, una investigación en educación, enfocada en el desarrollo humano nos brinda la posibilidad de comprender y develar la dimensión humana en su totalidad para que, de este modo, podamos orientar cada trayecto y exploración de la realidad en cada sujeto desde el ámbito educativo (Bernal Torres, 2010). Esta investigación plantea un compromiso absoluto ante la responsabilidad que recae sobre los profesores en tanto que ellos están encargados de acompañar, orientar e influenciar a los alumnos a partir de prácticas intervenidas para tal fin en la que tanto los individuos y la sociedad puedan mejorar la convivencia, su comunicación y su relación.

... es una crítica que orienta a la ciencia a la anticipación de un modo de sociedad que facilite que el ser humano sea mejor. Se propone, por tanto, una metodología que responda a los datos de la realidad, pero que, principalmente, asuma un compromiso de contribuir en el bien de la sociedad y no de unos intereses particulares con pretensiones de objetividad,

sino emancipadores y liberadores, propiciadores de la dignidad humana. (Bernal Torres, 2010, p. 40)

El desarrollo investigativo de este trabajo de grado se circunscribe desde una óptica de investigación cualitativa dado que esta permite la inmersión en el campo desde una sensibilización con el ambiente y con los sujetos con los cuales se lleva a cabo el estudio (Hernández Sampieri et al., 2014). Estos mismos sujetos son los que nos aportan los datos y la información que nos posibilita compenetrarnos con la situación que se está investigando para dilucidar claramente el fenómeno ocurrido y como se puede mejorar.

En un estudio cualitativo típico, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender el fenómeno que estudia. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general. (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 8)

El enfoque cualitativo permite abordar el tema basándose en métodos que recogen datos e información no estandarizada. Este enfoque permite la obtención de perspectivas y experiencias de los participantes (aspectos tan subjetivos como sus emociones, vivencias, sentidos y prioridades). Es de gran interés el reconocer cuales han sido sus tránsitos e interacciones con otros sujetos del ámbito educativo sea en un plano individual o grupal. Por lo tanto, una investigación de enfoque cualitativo pretende reconstruir esa realidad vivida tal como la observan y la cuentan los participantes desde un sistema educativo y social configurado previamente. Se trata de comprender la experiencia dentro del sistema educativo y social actual (Hernández Sampieri et al., 2014).

Este enfoque se imagina como el vínculo de prácticas que interpretan y visibilizan cada experiencia personal transformándolas en material escrito, grabado, documentado (previamente observado), acercándose a cada fenómeno e individuo en su entorno natural y frecuente en el que se le pretende dar sentido a cada uno de ellos en función del significado que se le otorga a partir de la experiencia personal de cada participante. Esto es porque cada sujeto, grupo o entorno socio cultural tiene la capacidad de traducir el mundo y las situaciones de manera particular. Por lo cual se intenta comprender los contextos y sus sentidos. (Hernández Sampieri et al., 2014).

De acuerdo con lo anterior, es clara la función que el investigador debe llevar a cabo al momento de observar y plasmar los datos recogidos.

El investigador intentará encontrar los ejes que enlazan las personas a su medio, los lugares donde deben escoger, actuar, eliminar, improvisar, tomar partido, entrar en conflicto, encontrar el compromiso favorable. Estos ejes son los lugares donde las personas establecen relaciones y se desarrollan; una organización es un sistema viviente, un espacio donde las personas deben escoger, dilucidar, discutir. Es de este modo que aparece no solamente su interpretación del mundo, sino también y, sobre todo, el lugar donde el mundo las provoca. (Deslauriers, 2004, p. 18)

Dentro de este marco ha de considerarse entonces la trascendencia que tiene una investigación en educación cuando pretende ahondar en las experiencias de cada participante para comprender el fenómeno educativo desde su contexto natural, el cual permita develar y comprender experiencias que fomenten un pensar y un repensar las dinámicas transformadoras en pro del desarrollo humano. Dinámicas que a su vez accedan a promocionar proyectos educativos y culturales establecidos desde una plataforma investigativa con sentido axiológico que proponga nuevas mentalidades reflexivas y propositivas e impregnen todos los niveles de enseñanza para que

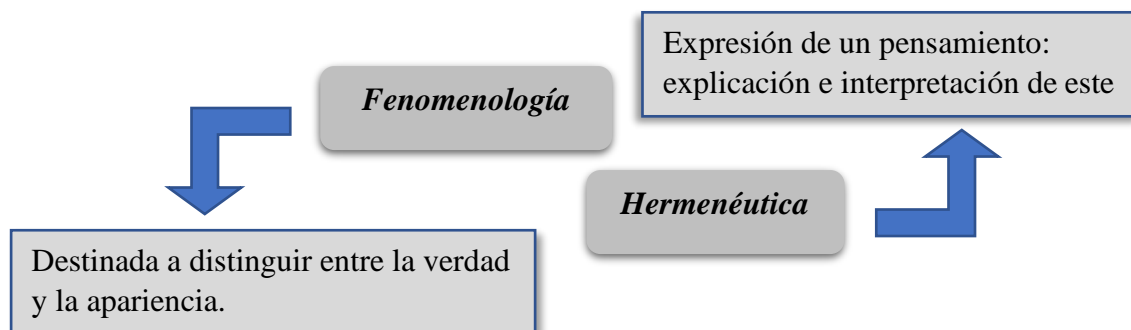
se afecte positivamente la sociedad transformándola socioculturalmente y optimizando la calidad de vida de cada sujeto (Bernal Torres, 2010).

3.2 Diseño metodológico

Como se indicó, el propósito de esta investigación de enfoque cualitativo es el interés por comprender y develar los sentidos que el profesorado le concede a la educación musical desde una dimensión humana en su totalidad explorando la realidad vivida por cada participante. Realidad que ofrece una gran cantidad de datos e información relevante para percibir como la educación a través de la música puede jugar un papel importante en el desarrollo de las competencias interculturales de los actores educativos sean estos profesores o alumnos. A partir de esta dirección se busca establecer un diseño metodológico de tipo fenomenológico - hermenéutico ya que este diseño aprueba profundizar estratégicamente la distinción entre la verdad y la apariencia interpretando la expresión del pensamiento de cada participante.

Figura 16

Definición de “Fenomenología” y “Hermenéutica”.



Nota: La figura corresponde a la definición individual de cada concepto. Fuente: Diccionario de Filosofía Ferrater Mora, (1964). (Elaboración propia).

Según Ayala Carabajo (2008; 2016) en su investigación sobre la pedagogía de Max Van Manen encontró que este diseño (fenomenológico – hermenéutico) se plantea para describir e interpretar las formas de la experiencia que se vive en los ámbitos educativos para que sean reconocidos los significados desde su importancia pedagógica; por lo tanto, el coste primordial de la investigación FH se fundamenta en la habilidad de profundizar la dimensión de la experiencia de los sujetos observada desde los campos disciplinares, en este caso, la educación. Observemos como, en términos más amplios, Van Manen ha establecido un diseño que le permite al diálogo y a la comunicación la habilidad de develar el ser y los sentidos que este le da a la experiencia.

Fenomenología Hermenéutica (...) un método “abstinente” de reflexión acerca de las estructuras básicas de la experiencia vivida de la existencia humana. El término método se refiere a la manera o actitud de aproximación a un fenómeno. Ser abstemio significa que la reflexión sobre la experiencia pretende abstenerse de caer en intoxicaciones emocionales, suposiciones, polémicas y teóricas. Hermenéutica significa que la reflexión sobre la experiencia debe apuntar a un lenguaje discursivo y recursos interpretativos sensibles que hagan de la descripción, explicación y análisis fenomenológicos posibles e inteligibles. Experiencia vivida significa que la fenomenología reflexiona acerca de la vida pre-reflexiva o pre-dicativa de la existencia humana tal como la vivimos. (Ayala Carabajo, 2016, p. 28)

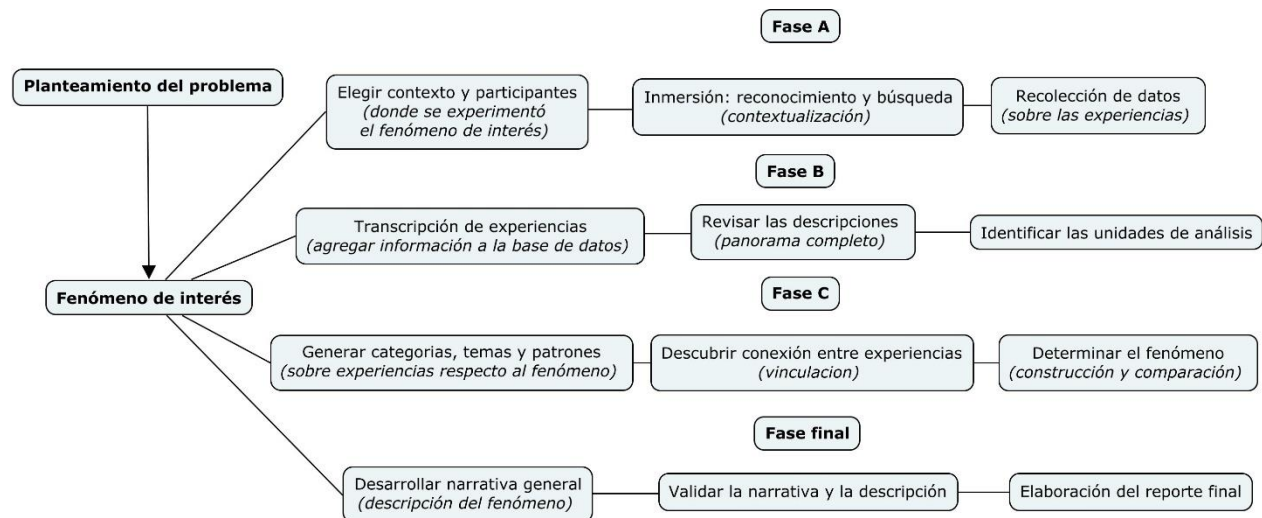
Con esto en mente se deben considerar las ventajas de la investigación cualitativa, que si bien, no desecha números ni patrones, no los establece como una fuente prioritaria, sino que al contrario se encarga de analizar y explorar el sentido del fenómeno educativo dentro de los contextos socioculturales. Sentidos que los sujetos otorgan a la praxis y a las dinámicas que emergen a partir de ellas, focalizando la reconstrucción diaria de las realidades en su ambiente cotidiano (Deslauriers, 2004). Como se observa, el diseño fenomenológico - hermenéutico permite

abordar la comprensión de los sentidos de una manera natural permitiendo la descripción, la interpretación y la develación del sentido de la educación musical y de la educación a través de la música en contextos universitarios.

Se ha mencionado que el propósito del diseño fenomenológico consiste en la exploración, la descripción y la comprensión de las vivencias de los participantes en relación con la situación planteada y cuáles son los elementos frecuentes dentro de los procesos internos al fenómeno educativo en este caso. Por añadidura la fenomenología – hermenéutica centra sus esfuerzos en la interpretación de la vivencia humana y en cada “pasaje” de su vida en la cual no hay patrones o un método específico, sino que considera que es una emergencia por la sinergia activa entre acciones de investigación (Hernández Sampieri et al., 2014).

Figura 17

Principales acciones para el implemento de diseños fenomenológicos.



Nota: La figura corresponde a la ruta de trabajo de un diseño fenomenológico. Fuente: Hernández Sampieri et al. (2014). (Elaboración propia).

La propuesta pedagógica presentada por Van Manen se enmarca como una atención pedagógica, la cual significa todo aquel atrevimiento por parte del profesor para mantener una orientación enfocada hacia lo correcto y hacia lo superior en nuestra práctica educativa en relación con todos aquellos a quienes estamos educando. Acorde a lo anterior, la idoneidad docente supone el despliegue de ese toque pedagógico (Ayala Carabajo, 2008).

De forma permanente, apremiante o sutil, los educadores nos vemos requeridos a actuar en cada momento según lo “bueno”, lo “correcto” y lo “mejor” para este niño o estos niños en particular, según sus circunstancias concretas. Todo esto se vive como intercambio personal, donde el lenguaje y la comunicación —verbal y no verbal— juegan un papel decisivo (Ayala Carabajo, 2008, p. 413)

Bien pareciera por todo lo anterior que la apuesta pedagógica de Van Manen gira en torno al análisis y comprensión fundamental de las experiencias habituales vividas por los educadores (padres, orientadores, profesores) en la relación con todos aquellos que son educados. Cada uno de estos educadores debe ser guiado por un objetivo puramente pedagógico (demarcado desde lo bueno, lo amable y lo correcto) planteando situaciones efectivas y relaciones puramente formativas/educativas (Ayala Carabajo, 2016).

3.3 Unidades de trabajo, población y unidad de análisis

En el enfoque cualitativo, la muestra hace referencia al grupo de participantes, momentos, experiencias y sucesos (sean individuales o grupales) mediante los cuales se recolecta la información (datos) sin que estos lleguen a representar estadísticamente el ambiente o población que está siendo abordada. Las acciones iniciales para determinar la muestra sobrevienen desde el

origen del proceso investigativo, es decir, el planteamiento inicial a la par de la selección del contexto a profundizar mediante el cual se eligen los perfiles de los participantes que nos interesan (Hernández Sampieri et al., 2014).

En el muestreo inicial de las investigaciones de enfoque cualitativo, los tamaños de cada muestra no son relevantes, desde una perspectiva de probabilidad, sino que, al contrario, el interés del investigador no radica en generalizar el resultado a un marco amplio, más bien consiste en lograr la mayor profundidad en cuanto a la información y datos obtenidos para comprender los fenómenos, las dinámicas, los eventos y las posibilidades que emergen a partir de todas estas experiencias. Es necesario profundizar el fenómeno educativo a partir de cada experiencia compartida para dilucidar los sentidos, contrastarlos, compararlos y posiblemente aplicarlos en tanto las preguntas de investigación sean resueltas.

Para efectos de esta investigación se llevó a cabo la muestra de casos tipo en los que se busca comprender los sentidos desde la riqueza, profundidad y calidad de los datos obtenidos. Por lo tanto, la población seleccionada para el presente trabajo de investigación está constituida por 7 participantes quienes interactúan permanentemente con la música y con la praxis docente. Cada uno de ellos ejerce oficios como músicos profesionales en agrupaciones orquestales, de cámara, populares o de manera solista y a la par son pedagogos musicales en contextos educativos de básica primaria, media y niveles universitarios en los que no se hace distinción de edad, género o estrato. Los parámetros de selección de los participantes fueron concebidos desde el compromiso con el discurso estético musical más lo que pertenece a ella y desde luego la vocación docente y humana que los representa como educadores en tanto comprenden el sentido y el valor de cada vida puesta en sus manos.

Tabla 5

Población seleccionada.

<i>Participante</i>	<i>Especialidad</i>	<i>Genero</i>	<i>Contexto</i>
<i>MD1</i>	Bandoneón	Tango	Educación formal
<i>MD2</i>	Flauta	Clásico europeo	Educación formal
<i>MD3</i>	Canto	Lirico y étnico	Educación no formal
<i>MD4</i>	Guitarra	Popular	Educación no formal
<i>MD5</i>	Bajo y cuerdas	Afrocubano y árabe	Educación formal
<i>MD6</i>	Batería	Heterogéneo moderno	Educación no formal
<i>MD7</i>	Dirección coral	Clásico y tradicional	Educación formal

Nota: La tabla representa la especialidad instrumental y el contexto donde se desarrolla la praxis docente. Fuente: (Elaboración propia).

Es necesario puntualizar en dos aspectos: 1). Cada uno de los participantes se mantiene activo en la escena musical desde una función de dirección de agrupaciones o como solista. Sobre el género musical a la que se hace referencia como mención principal significa la escuela de aprendizaje en la cual se formó sin que esto afecte la interacción o reproducción de cualquier otro género o estilo musical. 2). El contexto educativo al que se hace referencia significa en este caso el lugar donde se ha pasado el mayor tiempo en su función como docente. No obstante, todos han tenido la oportunidad de trabajar con población de distintas edades y en distintos lugares de educación básica, primaria, media y universitaria.

3.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de información

Se ha expresado que la metodología llevada a cabo en este trabajo de investigación se sustenta desde un enfoque cualitativo, ya que esta permite la inmersión en el campo desde una sensibilización con el ambiente y con los sujetos con los cuales se lleva a cabo el estudio. Posteriormente se considera pertinente llevar a cabo el enfoque cualitativo con un diseño fenomenológico – hermenéutico dado que este diseño permite profundizar la distinción entre la verdad y la apariencia interpretando la expresión del pensamiento de cada participante. Llegados a este punto es claro que se necesita riqueza, profundidad y calidad de los datos obtenidos, por esto, la muestra y la población es aquella que ha experimentado la música y la docencia musical en movimiento paralelo. Músicos y profesores de música que comprenden el sentido y el valor de cada vida humana.

Es por ello, por lo que, para efectos de este trabajo de investigación, la técnica y el instrumento para la recolección de datos consiste en la entrevista. La entrevista cualitativa es una interacción demarcada y concreta orientada a unos objetivos claros que versan sobre un tema en particular. Se presenta como un diálogo íntimo, flexible y abierto en el que se simula un escenario en donde una de las partes es considerada como el profesional del tema en cuestión y el investigador toma una posición en la que desea comprender todo acerca del tema y desea indagar por todo cuanto pueda saber (Deslauriers, 2004; Hernández Sampieri et al., 2014).

Ante la necesidad de profundizar y extraer la riqueza de la experiencia narrada por los participantes, se prefirió llevar a cabo entrevistas de tipo semiestructurada. Ella cual consiste en un marco de tópicos y preguntas en las que el investigador tiene la plena libertad de introducir cuestiones adicionales para confirmar o corroborar conceptos y poder extraer más información a medida que se plantean nuevas incógnitas mientras se lleva a cabo la entrevista. La entrevista

semiestructurada goza de flexibilidad por cuanto se considera anecdótica y tiene un carácter amigable ante la necesidad de comprender el fenómeno investigado (Hernández Sampieri et al., 2014).

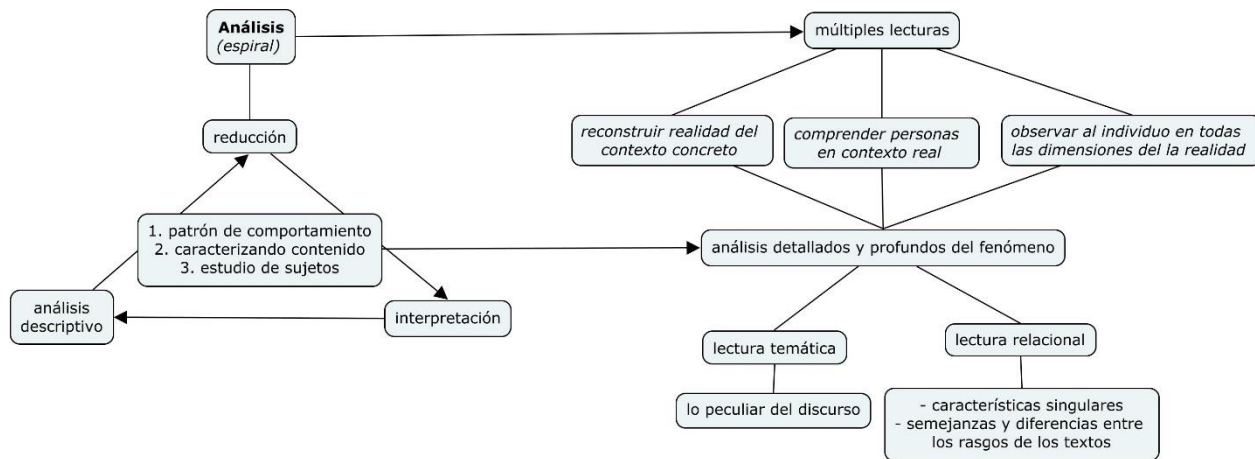
Fue necesario considerar, para la recolección de datos, la utilización de fuentes primarias de información (considerando cada participante como una fuente primaria) dado que era imperante dilucidar el fenómeno y la problemática con información directa. Cada participante es el lugar donde se origina la información (Bernal Torres, 2010). No es difícil descubrir que desde la experiencia llevada a cabo por cada participante la entrevista se convierte en un ejercicio pragmático para la recolección de datos que permitan comprender los sentidos de la praxis educativa, la descripción, la interpretación y como resultado natural la acción de develar cada uno de los aciertos por parte de los participantes en la didáctica educativa musical.

3.5 Análisis de información

El análisis en el proceso de investigación encarna la intención del investigador por develar las relaciones a través de los datos e información almacenada durante el proceso de acopio. En el análisis de los contenidos se indaga reiteradamente los datos que allí se localizan para comprender los sentidos del fenómeno, realizar las formulaciones del caso y proceder a la clasificación de todo cuanto se encuentra allí. Este es un proceso que persigue el objetivo concreto de reconocer todo aquello que es desconocido y para ello una de las mejores herramientas consiste en la lectura y relectura de las anotaciones realizadas durante el tiempo de las entrevistas dado que de esta manera se pueden comprender mejor los significados a medida que avanza el tiempo a diferencia de la información suministrada al inicio de la investigación (Deslauriers, 2004).

Figura 18

Análisis de datos cualitativos.

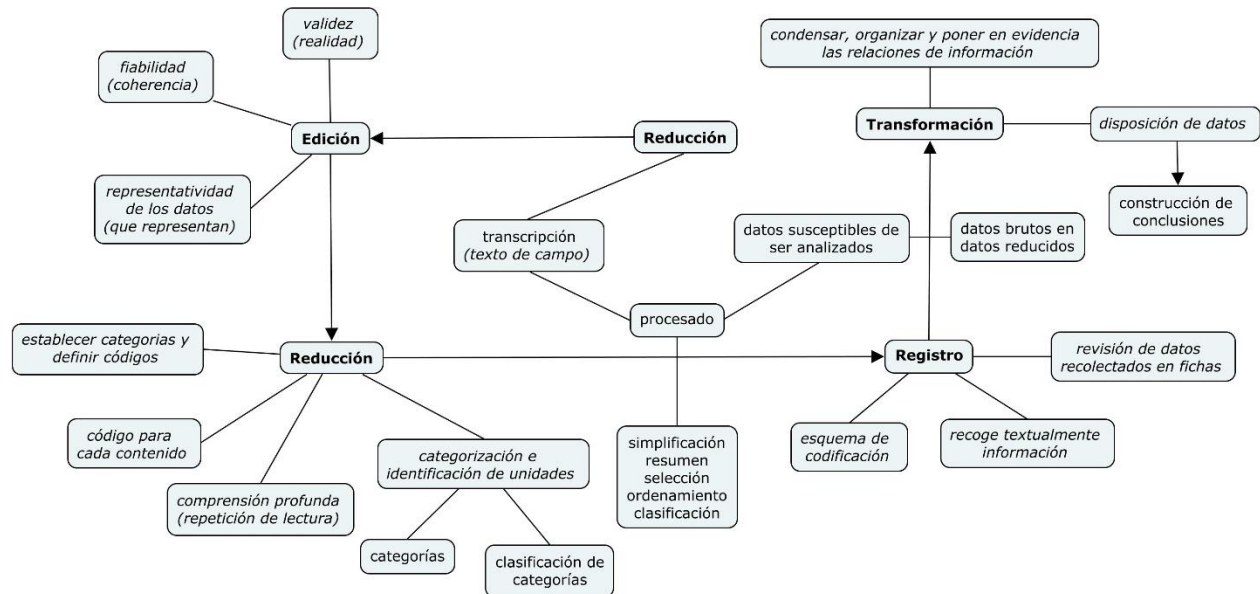


Nota: La figura corresponde a la fase temprana del análisis de datos en una investigación cualitativa. Fuente: Mejía Navarrete, (2011). (Elaboración propia).

En el proceso del análisis de los datos el objetivo radica en obtener información no estructurada a la cual el investigador le da forma, una estructura organizada y categorizada interpretando los resultados obtenidos con el problema, los objetivos, las preguntas de investigación y los planteamientos propuestos desde el marco teórico para considerar la veracidad de lo planteado (Bernal Torres, 2010; Hernández Sampieri et al., 2014). Por lo tanto, a través de este análisis, estructurando y categorizando la información, se busca comprender los sentidos que le da el profesorado a la educación a través de la música en los procesos de formación/transformación en los alumnos de cualquier nivel educativo. Este análisis, al ser flexible desde el enfoque cualitativo, permite redescubrir información a la par nuevos profesores se van sumando a la narración de las experiencias.

Figura 19

Exposición de etapas.

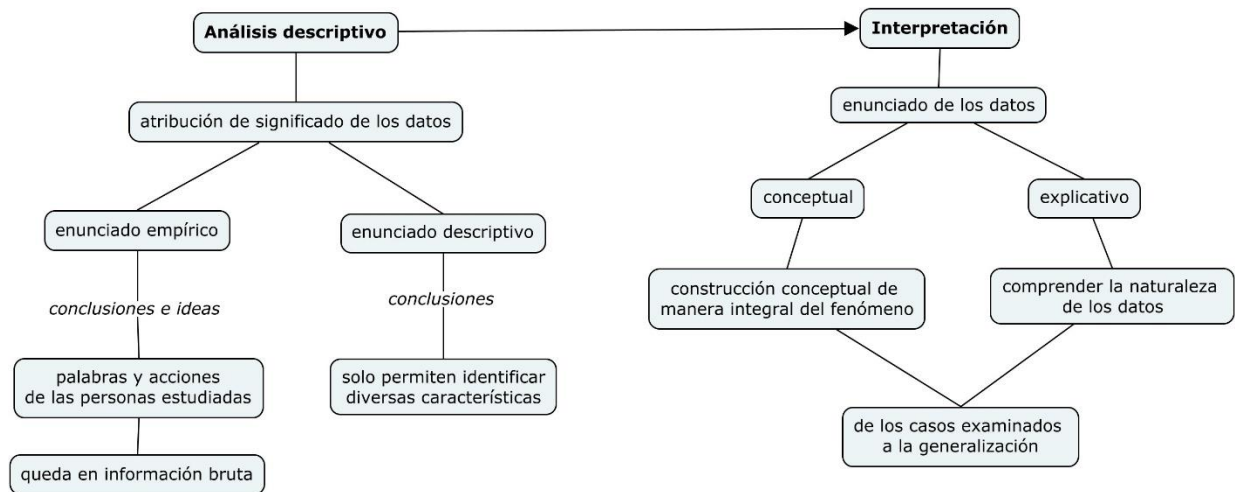


Nota: La figura corresponde a la exposición posterior del análisis de datos en una investigación cualitativa. Fuente: Mejía Navarrete, (2011). (Elaboración propia).

De esta manera durante la etapa de la recolección y análisis de datos en el presente trabajo se procedió de la siguiente forma: el ambiente para la entrevista se realizó de manera virtual (dados los lineamientos establecidos durante la emergencia sanitaria producto del SARS – CoV 2) y en la cual el formato de la entrevista semiestructurada respondía a dos momentos: 1). la vida del invitado y su experiencia con la música y 2). La obra artística y/o la praxis pedagógica como escenario relacionado con el ámbito musical y formativo. De estas entrevistas denominadas “tertulias” se organizaron tipos de categorías y propiedades (actos, actividades, significado, participación, relación y situaciones) ya que era del interés de esta investigación dado el fenómeno educativo y artístico, en el cual se encuentran para que por medio de ellas la información fuera filtrada y referenciada para la posterior relación, análisis e interpretación (Mejía Navarrete, 2011).

Figura 20

Análisis e interpretación de los datos.



Nota: La figura corresponde al proceso final del análisis de datos. Fuente: Mejía Navarrete, (2011).

(Elaboración propia).

Tanto el análisis como la interpretación son las operaciones de cierre en el proceso investigativo. El análisis le atribuye significado a cada dato ya reducido y procesado para luego interpretar cualitativamente, esto es, transferir cada caso examinado particularmente a una generalización o sentido macro del fenómeno en cuestión. Esta interpretación permite integrar la información con las nociones e hipótesis planteadas por las ciencias sociales.

3.6 Componente ético

Durante la elaboración de este trabajo de investigación se necesitó puntualizar sobre las cuestiones éticas que demarcaron la práctica investigativa dentro del momento exploratorio y reflexivo llevado a cabo con cada participante. Por tal motivo, se cumplió con un diálogo de prueba

que garantizó la calidad del estudio cualitativo frente a la toma de decisiones del investigador las cuales necesitan de un acercamiento y posicionamiento ético. Sobre el hecho de la toma de decisiones por parte del investigador, se le otorgó especial atención a la presentación del instrumento como metodología para obtener la información de primera mano con énfasis en la realidad vivida por cada participante. Por lo tanto, se mencionan a continuación las operaciones que garantizaron el planteamiento, despliegue y ejecución del instrumento:

- La aplicación del instrumento como meta científica y académica está sustentada por principios éticos que busca el bienestar de cada participante. Fue un encargo fundamentado en la aceptación del instrumento y la capacidad propia del participante quien estaba atento al desarrollo de la entrevista.
- El componente ético en esta investigación hace énfasis en el principio de respeto absoluto y recíproco entre el investigador y las instituciones que posibilitaron las relaciones sin ninguna especie de control o manipulación. La base de esta investigación radica en indagar desde la integridad, honestidad y veracidad a través de la narración de experiencias como fundamento ético.
- Para finalizar, con el fin de evadir plagio en la construcción y presentación de la investigación, se informa que todas las fuentes abordadas se citaron y referenciaron oportunamente a partir del formato APA 7 (American Psychological Association).



Capítulo IV

CAPITULO IV. RESULTADOS

4.1. Relación armónica: la vida con sentido musical

*“Y de esos 6 meses se convirtieron en casi 5 años; yo no imagine lo que me iba a pasar en argentina, por supuesto es la Meca del instrumento, la Meca del Tango y por las **relaciones humanas** termine tomando clases y conociendo a los maestros principales del género” (MD1¹).*

Dentro del fenómeno educativo es necesario aprovechar los recursos que se generan a partir de las interacciones humanas. Ha quedado bastante clara la idea sobre la cual se considera que la educación es una dinámica formadora/transformadora (no solamente como la propiciadora de un manejo de contenido) que puede asumir la responsabilidad de orientar y acompañar el devenir del alumno como sujeto en formación constante. El concepto de Paideia que maneja los tres sentidos de la educación (integral, axiológico y humano) son sentidos que se potencian cuando una relación humana es adecuada, pertinente y oportuna. La relación humana conveniente deviene en el filtro requerido para que el alumno asuma confianza, tranquilidad y disposición para que la formación/transformación sea llevada a cabo desde un proceso apropiado.

Consecuencia de ello será que el alumno pueda desarrollar habilidades y competencias a partir de un ambiente creativo, expresivo y comunicativo propio de la educación musical. Una educación a través de la música aprueba, por su naturaleza sensible, ahondar en la personalidad espiritual y almática del sujeto; dando paso a la comprensión de lo que realmente una mediación a través de la música puede lograr. Las competencias interculturales manejan conceptos culturales, competencias comunicativas y diálogos interculturales (como lo observamos en el marco teórico) y ellas pueden ser plenamente aprendidas y potenciadas desde la educación a través del arte dado

¹ Reducción temática de las entrevistas. MD1: Reducción **M**usico **D**ocente 1. De la misma manera, las siguientes reducciones son fragmentos tomados de las entrevistas.

que son conceptos que la misma música posee de manera implícita. Por lo tanto, el lenguaje musical y su contenido disciplinar propio permite ser abordado no solamente desde su sentido conceptual académico sino también desde la necesidad de establecer la humanidad que se requiere para comprender el contenido, como su aplicación hacia lo humano, hacia la relación, hacia la armonía interpersonal.

La relación interpersonal indudablemente nos conecta con el sentido de la pedagogía. Los términos sobre pedagogía pueden variar a partir de la experiencia de cada profesor y esta falta de unificación es, en sí mismo, un problema porque desdibuja el sentido de la relación entre el profesor y el alumno y por ende la responsabilidad de educar desde la formación/transformación. Según Ayala Carabajo (2016):

¿qué es la pedagogía para Van Manen? a. No es algo que podamos responder académicamente; conocemos la pedagogía desde el momento en que hemos recibido atenciones, preocupación, formación y apoyo por parte de un adulto (padre, abuelo, profesor, etc.) en nuestras jóvenes vidas; b. Pedagogía está enraizada en nuestra respuesta fenomenológica ante la vulnerabilidad natural del niño; ... d. Pedagogía es este permanente cuestionamiento y duda acerca del bien que debemos hacer por los menores y es, al mismo tiempo, el descubrimiento activo de lo bueno y correcto para ellos. (p. 30)

Quisiera con esto, darle mayor importancia al sentido que se le da a la responsabilidad y al bien que se brinda a cada alumno en consideración de la posibilidad de que el, a partir de este filtro relacional, logre desarrollar habilidades y competencias interculturales desde una educación a través del arte, esto es, la educación a través de la música.

*“Pero algo muy importante: **las relaciones humanas, las relaciones personales**. Tuve un maestro de 91 años (Marcos Madrigal), que cuando yo llegué a su casa, yo escuchaba un bandoneón en el fondo en el cuarto donde el dictaba las clases y yo esperé como 10 min porque pensé que él estaba en clase. Entonces el hijo me dijo: “no, seguí pibe que ahí está mi viejo esperándote”. Entonces cuando entré el maestro me dice: “pibe estoy estudiando porque tengo 91 años y si uno no estudia esto se olvida”. Entonces esto fue una lección: estudiar toda la vida. Ya ahí me está diciendo alguien de 91 años que está estudiando porque si no estudia eso se olvida; yo hablaba con él y sentía que tenía proyectos para unos 90 años más. Él falleció a los 94 años, dos años después, pero eso fue y **cada vez que iba a su casa era una experiencia de vida, una experiencia de amor**” (MDI).*

*“Eso y así conocí mucha gente, personas por supuesto de mi edad, compañeros y amistades que aún quedan, entonces si algo puedo hablar de mi experiencia en otro país son las **relaciones humanas**” (MDI).*

Desde luego estamos conversando de influencias adecuadas. El sentido que los profesores le confieren, desde su experiencia con una educación a través de la música, es una educación que influencia. Influencia tiene que ver con la motivación, la responsabilidad, la orientación y la atención que cada profesor pueda brindarle al alumno en pro de su formación/transformación a partir de un ambiente que le permita desenvolverse como sujeto libre, autónomo, reflexivo y crítico para tomar las mejores decisiones para sí mismo, pero a partir de una influencia adecuada.

Esta influencia es parte de lo que significa una relación interpersonal. Por ende, la educación está lejos de ser el contenido propio del campo académico que se usa como mediación formativa. La educación es el sentido de la influencia que lleve al alumno al desarrollo de habilidades y

competencias que les permita aportar constructivamente a la sociedad: influencia que afecte positivamente lo interpersonal, intercultural e interdisciplinar.

La influencia toma un sentido mayor al momento de comprender los sentidos que le dan los profesores a la educación musical en el desarrollo de las competencias interculturales en el ámbito universitario. Nuevamente Ayala Carabajo (2016) menciona:

Así, el educador se convierte en una gran influencia, posiblemente, la más fuerte. Educar es, entonces, influir la influencia: “la pedagogía es el arte de mediatizar con tacto las posibles influencias del mundo de manera que el niño se vea constantemente animado a asumir una mayor responsabilidad de su aprendizaje y desarrollo personal. (p. 32)

*“... cuando Sali del colegio yo entre a la UCM a estudiar otra cosa diferente a la música, y fue la universidad **en los espacios culturales donde encontré mi profesión**, donde encontré mi camino en el coro de la UCM... **Agradezco mucho al maestro Nelson por el apoyo**, por recibirme en ese bello espacio y gracias a ello estoy aquí. En la UCM encontré mi pasión cantando” (MD3).*

*“... muchos amigos músicos, así como tú, **me dieron la mano explicándome, e influencias de personas como mi esposa (quien es músico profesional) tener como el pequeño consejo (porque no fueron academias ni mucho menos) y sobre esos consejos y esa curiosidad desarrollar un método de estudio...**” (MD6).*

La educación a través de la música permite versar sobre una disciplina artística y todo lo que conlleva en sí misma como parte de su saber académico y curricular; y a su vez, permite aplicar valores significativos apropiadamente para que las relaciones puedan afirmar decisiones desde las posibilidades compartidas por el profesor en este ambiente educativo. Las relaciones interpersonales y la sana influencia permiten el encuentro entre personas para crecer como sujetos

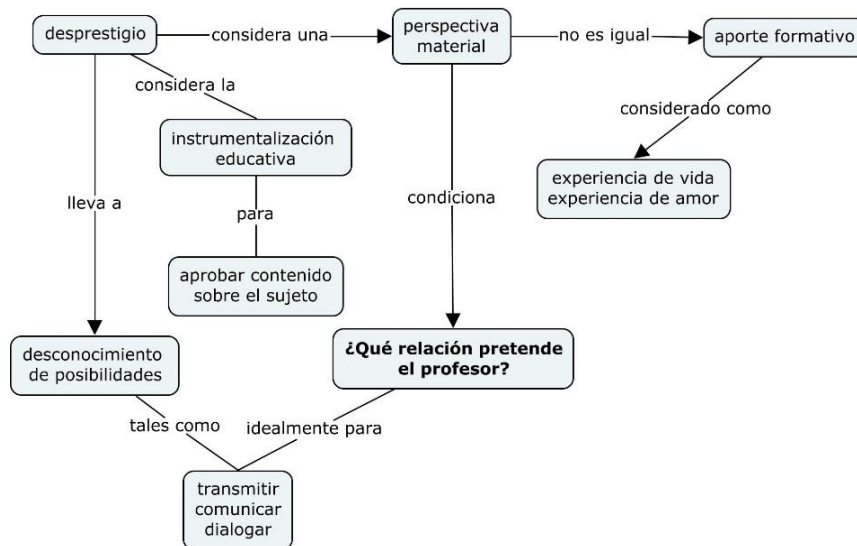
y como sociedad. Estas relaciones e influencia permiten aplacar ideas de vanidad, materialismo y competitividad que se agita dentro del ámbito musical, puesto que permite el reconocimiento del otro y de las posibilidades tanto en la relación profesor – alumno como también desde la dimensión de la personalidad de cada alumno al respecto de la otredad. Entonces hablamos de la intencionalidad de las relaciones dentro de la dinámica educativa. Según Van Manen (como se citó en Ayala Carabajo, 2016):

Pedagogía es una relación intencional en la que la dedicación y los propósitos del adulto son la vida adulta y madura del niño. Es una relación orientada hacia el desarrollo personal del niño” (Van Manen, 1998, 89). En este sentido, en cada momento la acción del educador está doblemente determinada: debe responder a lo que hoy es el niño o joven; y debe responder también a lo que puede llegar a ser. (p. 33)

El sentido que le da el profesorado a la educación musical sustenta la responsabilidad de la relación y la influencia derivada de esta misma. Es comprensible que una relación fuerte y una influencia oportuna demarca el camino que cada alumno va a transitar a partir de un buen ambiente educativo, más con la orientación adecuada asegura la continuidad para seguir un camino correcto y que este se mantenga a través de su experiencia de vida. Se comprende entonces que la relación es fundamental en una educación a través de la música como sentido auténtico de la experiencia del profesorado. Una buena relación permite una óptima educación y por ende una oportuna formación/transformación. A la música se le puede atribuir la integridad del sentido de la autonomía la cual consiste en mantener su dimensión estética propia, pero fortaleciendo su integración con la sociedad y con el ser humano. Otorgándole el arte a la humanidad la capacidad de reflexionar y replantear continuamente por aquellos mundos y relaciones posibles (Hernández Iraizoz, 2013).

Figura 21

El sentido de la relación interpersonal en la dinámica educativa.



Nota: La figura corresponde al condicionamiento y al cuestionamiento conceptual sobre la relación del profesor – alumno dentro de la dinámica educativa musical. Fuente: Elaboración propia.

Cada uno de los participantes ha considerado sobreponerse a la perspectiva material que condiciona el quehacer docente enfocando más el valor del sujeto por sobre los contenidos. A partir de aquí la relación profundiza en la necesidad de fortalecer las competencias y habilidades del sujeto para que pueda transmitir, comunicar y dialogar asertivamente desde el plano interpersonal, intercultural e interdisciplinar.

4.2 Alteridad: experiencia axiológica desde la música

“Que yo creo que mientras uno le llegue al alma a la gente con la música eso queda y uno puede hacer lo que quiera con ellos” (MD7).

*“Pero yo digo esto, para mí hay dos cosas que en el canto hay que saber: manejar el diafragma y el alma, porque el diafragma es para poder cantar bien y **el alma es para poder sentir que es lo que es la voz.** El canto es la expresión del alma es la expresión del sentimiento” (MD7).*

Una de las condiciones que plantea un problema a nivel macro desde los procesos escolares, que están mediados por la educación artística, son los resultados. Estos están supeditados a las exigencias del currículo y a la urgencia por demostrar que el alumnado “alcanzo los logros” según los objetivos propuestos sea por el MEN o por el lineamiento de resultados esperados por parte de la institución educativa. Por lo tanto, la educación musical requiere ver resultados a partir de contenidos y que estos sean visibles y musicalmente tangibles. Esta situación pretende dejar a un lado la relación interpersonal y por lo tanto la posibilidad de manejar una dinámica basada en valores, respeto y el cuidado por la persona que es el alumno.

Una de las características transversales a la conversación con los participantes es el sentido de la experiencia axiológica en sus procesos musicales. Cada uno de ellos considera relevante la necesidad de darle mayor importancia a la relación tanto a la dimensión psicomotriz como también de la dimensión espiritual, emocional y almática de cada uno de ellos. La música está íntimamente relacionada con las emociones y los sentimientos dado que ellos son los insumos para la expresividad y la creatividad en el arte; la música es la materialización sonora de estas emociones y sentimientos y es allí donde se debe abordar al ser humano dentro de los procesos formativos/transformativos del alumno.

Una educación a través del arte y en este caso de la música, siempre va a apostar por la necesidad de reconocer la humanidad (que trascienda a los resultados) de los sujetos en cada proceso formativo porque tal es la esencia del alumno y de su educación. Menciona Duran (2018) sobre la noción de alma:

La autora propone recuperar el significado de la palabra “alma” como la conciben Alcott y Tagore: “las facultades del pensamiento y la imaginación que nos hacen humanos y que fundan nuestras relaciones como relaciones humanas complejas en lugar de meros vínculos de manipulación y utilización”. Noción que señala la importancia de asumir al otro no como un medio, como un objeto, sino como otro ser humano que, aunque diferente merece respeto. (p. 31)

Es entonces cuando se hace un mayor énfasis en la conexión que existe entre las relaciones interpersonales y el alma considerando la responsabilidad de asumir a los demás a partir de su sentido de valor, de respeto, de empatía y de alteridad. No solamente somos humanos desde nuestra individualidad sino desde la colectividad. La sociedad nos convierte en un organismo vivo de mayor envergadura por lo que es merecedor del mismo respeto y atención como si fuera nuestra propia persona. Esto nos lleva a considerar con gran esmero el poder que tiene la música para registrar las emociones y los sentimientos a un nivel más profundo que cualquier otra disciplina o saber académico. No solamente se está elaborando una praxis hacia o desde el contenido, sino que estamos desarrollando una práctica en función del individuo en sí mismo en su dimensión de ser humano.

*“... tener cierta paciencia y cierto cariño hacia ellos. **También que ellos vean que uno los valora, que uno los respeta**, entonces poco a poco ir sacando lo que uno va descubriendo en cada uno de ellos... es imposible que se agote la música en el ser humano” (MD7).*

Como se indicó, el asunto de los resultados toma un matiz más pausado dependiendo de las capacidades de cada alumno. Cada profesor debe considerar para sí mismo cargar con un buen sentido de paciencia y perseverancia por cuanto no todos poseen las mismas capacidades y no van al mismo ritmo. Esto es bien conocido dentro del discurso de los profesores, pero en la práctica no

se evidencia. La presión a la que se ven sometidos ciertos procesos formativos confirma el carácter homogéneo en el ritmo de trabajo para lograr los resultados. Al contrario, un proceso a través del arte y de la música de la manera adecuada necesita ver a cada alumno como si de un hijo se tratase. Depende del criterio conceptual de educación - formación/transformación se comprende el proceso y el resultado a largo plazo.

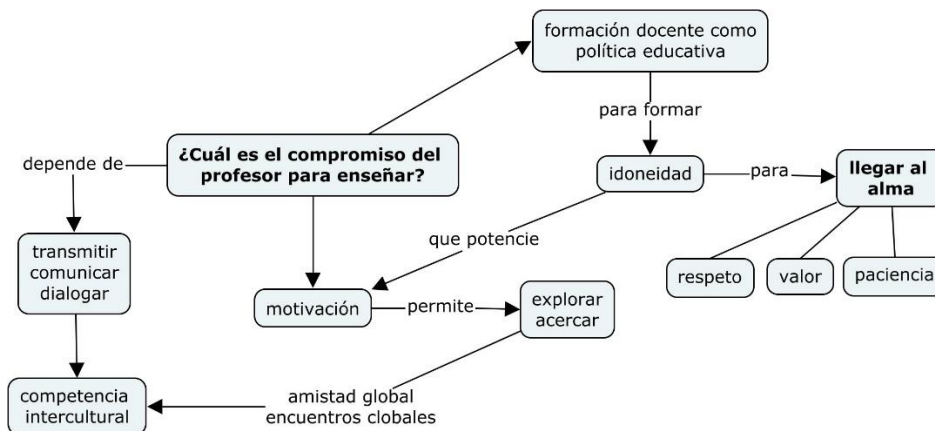
Es fácil comprender porque la música como un idioma está conectado al lenguaje materno que hablamos y por medio del cual nos comunicamos. De la manera como se aprendió a hablar y el tiempo que se necesitó para lograr articular y tejer sonidos, frases y diálogos se comprende que la música también puede lograrse con paciencia y afectos. El lenguaje nunca se agota como también la música no se agota. Al respecto menciona Simmel (2003):

Habría un tránsito del habla al canto, vehiculado por la elevación espiritual que constituyen los diversos afectos... Finalmente, en la apreciación de Simmel, la música es del orden de lo que nos es dado naturalmente, en tanto, podemos decir, estamos en el mundo. (p. 9)

Con todo y lo anterior, la alteridad hace referencia, desde la perspectiva de los participantes, la experiencia axiológica sin lugar a duda considera no solamente el contenido sino la paciencia para llegar a cada dimensión del ser humano para que este sea una persona formada integralmente con valores, paciencia y afecto entendiendo la forma de ser de cada alumno. El sentido axiológico considera una educación que va más allá de la instrumentalización del arte como herramienta para controlar el conocimiento de los contenidos. El sentido axiológico es para la educación el fundamento que reconoce la esencia de la persona como ser humano y la potencia a partir del contenido y los saberes.

Figura 22

El sentido del compromiso axiológico en la experiencia educativa.



Nota: La figura corresponde al compromiso axiológico que se requiere para llevar a cabo una experiencia educativa musical. Fuente: Elaboración propia.

Una experiencia educativa musical mediada por los valores, la paciencia, el respeto y el cariño (no significa que no exista exigencia y la disciplina dentro del proceso) es un filtro necesario para que los alumnos se encuentren en ambientes apropiados para desarrollar habilidades y competencias interpersonales, interculturales e interdisciplinarias.

“Pero si algo yo le agradezco a la música y a lo que he vivido es eso, el maestro (y algo para cerrar esta pregunta), ese maestro de 91 años me dijo un día que era muy fácil ser músico y que lo difícil era ser buena persona, aprender a ser buena persona, entonces yo decía “como va a ser fácil ser músico si estudio como 6, 7 u 8 horas diarias”. Me dijo: “eso es fácil porque es sentarse a estudiar, pero hay que ser buena persona, buen amigo, hay que ser buen hijo... ser puntual...”. Me decía así y yo digo ya con este maestro aprendí cosas que espero aplicar durante toda la vida” (MD1).

Los contenidos se pueden aprender de una manera natural a través de métodos para aprehender estos saberes. El objetivo de la educación radica en que no solamente se debe formar desde los contenidos, sino que el alumno en toda su dimensión es considerado el eje central de la propuesta formativa que se requiere desde una experiencia educativa musical.

4.3 Polifonía: tejidos globales a través de la música

“No más que agradecimiento y tenemos muchísimos amigos por todo el mundo: en esto de la música hay rusos por todo el mundo, a raíz de la caída del muro de Berlín, del fin de la URSS muchísimos rusos emigraron a México y estados unidos (a todas las partes del mundo). Y casualmente en cualquier actividad artística en cualquier parte del mundo te vas a encontrar con rusos, eso es inevitable. Trabajo en la academia superior de artes de Bogotá y hay rusos ahí, hay egresados de la URSS en la UPN, en la Nacional, en la Universidad de los Andes: en todas partes te encuentras con quien hablar en ruso, con quien compartir ese orgullo que es haber estado allá” (MD2).

Hay quienes sostienen que la educación a través de la música es un componente curricular de segunda categoría o como un espacio destinado para aprovechar el tiempo libre. Ha quedado demostrado que una educación orientada bajo principios de inteligencia relacional con componentes axiológicos permite abarcar un espectro más amplio en lo que a formación integral se refiere. Notemos entonces cuán importante es comprender el sentido interpretativo que se le puede dar a una educación musical cuando permite ver y reconocer el mundo a través del arte. La música está íntimamente ligada con la cultura (ya ha quedado bastante claro) por lo tanto ella

permite trascender a los contenidos aprobando concretamente una inmersión a las estéticas, expresiones y creatividades representativas de la otredad sociocultural.

La finalidad de establecer ambientes para ejecutar procesos que desarrollen las competencias interculturales es la apuesta que permite aprovechar al máximo, de manera consciente, las oportunidades formativas/transformativas de la educación musical con el objetivo tácito de realizar una inmersión individual en un contexto socio – cultural próximo o lejano. Entonces podemos reconocer que la educación a través de la música no solamente considera la expresión artística, o el manejo de contenidos o la transmisión de saberes propios del arte musical: la educación a través del arte permite concretar relaciones interpersonales a cualquier nivel y punto geográfico, reconociendo al otro y validando su humanidad a partir de bases axiológicas solidas que concreten una interrelacionalidad apta para la convivencia.

Lo que importa observar es la raíz de la interculturalidad, aquí se encuentra. Un tejido global desde la posición artístico – cultural, esto es, desde el referente musical. Al respecto menciona Bernabé Villodre (2012):

Y la interculturalidad se caracteriza, precisamente, por reconocer la diferencia gracias al conocimiento de esta, que llevará a su aceptación y al establecimiento de relaciones que supondrán un intercambio, ya que convivir (que no coexistir, que no implica intercambio ni enriquecimiento) es intercambiar experiencias, aprender a partir de las del otro. (p. 109)

Para ilustrar mejor, la música, dentro de la categoría de estudio denominado “armonía” maneja la comprensión, desarrollo y ejecución de dos o más voces (melodías) dentro de una pieza instrumental o vocal, esto es dos o más instrumentos, interpretados de manera simultánea. Se plantea el deber de “escuchar” de manera activa para reconocer aquella otra melodía permitiendo

la armonización entre las voces involucradas, esto es, relaciones que permitan convivir permitiendo una “armonía” agradable al oído. Así mismo esta dinámica relacional se extrapola al contexto interpersonal dentro de una comunidad comprendiendo que, así como las melodías pueden interactuar en comunión armónica, las relaciones entre sujetos pueden armonizar en sus experiencias de vida.

*“Uno se puede influenciar de la música italiana, francesa, bossa nova e incluso de la música de Portugal, ósea, **hay aires europeos que lo influncian a uno**, pero no se les da el tratamiento clásico...” (MD4).*

*“Obviamente el canal de comunicación, la barrera del idioma hace que uno no pueda entender más a fondo lo que sucede allá, pero es otro contexto, es otro mundo. En Grecia es muy chévere, algo que me encanto (tuve la oportunidad de estar solo en Atenas) **allá en los bares se sientan en una mesa redonda amigos y cada uno con sus instrumentos, se ponen a tocar y a cantar, la gente entra y escucha la música que ellos están haciendo**; esto se ve en todos los bares, es bonito todo esto. La barrera del idioma hace que uno no se empape mucho del tema, pero por lo que uno ve se vive más la cultura musical” (MD5).*

Observemos como en un primer momento las culturas se develan a partir de los libros o a partir de referencias locales, no obstante, es necesario realizar una inmersión total dentro de ellas para poder comprender el sentido de la interculturalidad. La música, desde la conceptualización intercultural, es una mediación fundamental para reconocer otras culturas desde el lenguaje sonoro. “El desarrollo de competencias interculturales facilita las relaciones e interacciones entre personas de varios orígenes y culturas, así como dentro de grupos heterogéneos, todos ellos necesitan aprender a vivir juntos en paz” (Universidad Nacional de Colombia, Cátedra UNESCO – Diálogo intercultural, 2017, p. 11). Observemos como, desde la voz de los participantes, la música les ha

permitido establecer relaciones interpersonales optimas, bajo las consideraciones de respeto y sana convivencia mediado a través de la experiencia musical y el ambiente que gira en torno a ella.

*“... no con el ánimo de competir **sino de compartir la música**, compartir al mundo su canto, compartir al mundo lo que toca y no más como de yo soy más que el otro” (MD3).*

Compartir la música es un acto comunicativo y este es transversal tanto a los procesos formativos/educativos como a las relaciones interpersonales en cualquier ámbito socio – cultural. Por lo tanto, la comunicación se da entre dos o más sujetos con características distintas y variables en constante acción por lo que las identidades y los contenidos de los sujetos van a estar en constante fricción y de ahí la importancia en cuanto al aprendizaje de valores que permitan escuchar, respetar, aprender. Al respecto menciona Bernabé Villodre (2012):

Ahora bien, comunicarse no es únicamente intercambiar información (Martín Rojo, 2003), sino que implica una negociación de las relaciones con los otros, la construcción de la propia identidad y la de los otros, la transmisión de la imagen propia y la percepción de la imagen del interlocutor. (p. 115)

Parece perfectamente clara la interpretación del significado de una educación a través de la música para los participantes: un acto comunicativo bajo los preceptos del sentido axiológico que permita establecer relaciones interpersonales adecuadas en contextos socioculturales disimiles al propio. La comunicación transmite, reconoce, escucha, construye y establece principios. Luego la competencia intercultural permite manejar adecuadamente los canales de comunicación interpersonales, interculturales e interdisciplinarios.

dentro del contexto escolar que me permitan reconocermelo como sujeto intercultural y ponerlas en práctica.

4.4 Lenguaje de la realidad: didáctica interdisciplinar desde la música

*“Pero esta posibilidad de charlar, compartir experiencias y más que hablar de mi experiencia o de las cosas que he hecho hoy **quiero que los estudiantes bueno y todos los que me escuchan hoy queden picados para que vayan y escuchen música**” (MD1).*

*“Mi interés es motivar hacia la escucha de la música, **uno se puede acercar hacia el arte musical de muchas maneras como pueden darse cuenta** (bueno no todos los músicos escuchan música, es algo extraño). Es como alguien que escribe, para alguien que escribe, leer. Es importantísimo para un músico escuchar música. Para cualquier persona escuchar música, para quienes tiene hijos, para quienes tienen sobrinos, para los niños, ese es mi consejo: enamorarse de la música; yo empecé a tener música y a comprar mucha música porque tengo un par de amigos melómanos que los veía escuchar música y la disfrutaban más que yo que soy músico entonces me daba como envidia. Decía “¿este porque disfruta tanto?” entonces uno muchas veces dentro de la profesión uno se dedica a estudiar, a los dedos, que todo suene perfecto y se le olvida el disfrute, de lo que uno hace o disfrutar de lo que otros hacen. **Entonces lo bueno para disfrutar de la música ni hay que ser músico ni nada, simplemente poderla escuchar y ya**” (MD1).*

*“sí, yo escuchaba mucho, **a mí me gusta mucho escuchar**, escucho mucha música, soy melómano” (MD2).*

Podemos distinguir como una de las didácticas fundamentales en la educación musical consiste en esto: una escucha activa de la música. Para los participantes es fundamental poder

escuchar activamente la música que se está interpretando o compartiendo en la práctica educativa. La finalidad radica sobre la acción: escucha activa o automática; La conciencia definida para desarrollar una escucha activa consiste en considerar ciertas reflexiones pertinentes y permanentes ¿Qué es lo que se está escuchando? ¿Cómo se está escuchando? ¿Qué aporta lo que se está escuchando? Mirándolo así, es necesario discriminar el momento de la escucha. Cualquier ambiente o espacio socio – cultural esta permeado por música (sonido ambiente, cacofonía o bien música incidental para animar los espacios), por lo tanto, una experiencia didáctica consiste en reconocer como se está llevando a cabo esa escucha desde un proceso formativo.

Esta escucha activa me permite considerar mi relación permanente con la música (o el ambiente sonoro), me permite considerar empáticamente la sociedad o la cultura distinta a la propia individual y también me permite considerar un estímulo de formación desde la conciencia de lo escuchado. Al respecto menciona Jiménez (2011):

En ese sentido, la experiencia estética se convierte en una forma de conformación de la visión del mundo propio y del mundo social, en una forma más de conocimiento que no necesariamente esta mediada por el lenguaje verbal o escrito o por un método lineal de conocimiento. (p. 18)

Lo que nos interesa aquí no es tanto la existencia de la música como la forma de contenidos comerciales permanentes, interesa la relación con aquellos contenidos y como se permite que este contenido forme/transforme nuestras capacidades y habilidades de manera oportuna y apropiada. Se trata de un espacio educativo donde la experiencia didáctica pueda ahondar en las emociones/sentimientos y la dimensión cognitiva para aprovechar las posibilidades formativas/transformativas de la música. Es un espacio donde es necesario disfrutar de una manera no mecánica la música desde su escucha activa tomando distancia de la acción mecánica y

fluctuante de la distracción pasional que en algunos momentos se torna intrascendente para el espíritu. Consideremos lo mencionado por Virgüez Rodríguez (2018):

La reflexión sobre la necesidad del arte para la experiencia del ser humano no es una determinación egoísta en la que el único fruto de sus resultados es la satisfacción narcisista de la especie humana en experiencias encarnadas individuales, sino, sobre todo, los aportes de la sensibilidad colectiva a la tecnología y al desarrollo de las naciones y los grupos culturales. (p. 18)

Esta reflexión nos lleva indudablemente a la construcción de un sentido pedagógico trascendente sobre la educación musical. Quisiera insistir, en la importancia que hay para los participantes la acción de saber escuchar cuando se está escuchando independiente al momento en el cual se realice la acción de escuchar. Esta situación se puede extrapolar en la ejecución de la acción de hacer música. Una escucha activa permite reconocer el momento de la interpretación musical y la necesidad de disfrutar lo que se está ejecutando musicalmente.

*“... que nos sintamos que **estamos disfrutando lo que estamos tocando** y que no quedemos con el sinsabor de que pudimos hacerlo mejor” (MD3).*

Con todo y lo anterior se evidencia una relación permanente entre la escucha activa de la música y el regocijo de la acción que se lleva a cabo al momento de realizar la interpretación musical. Es una conexión que se permite extrapolarse y efectuar una relación interpersonal, intercultural e interdisciplinar. Esta conexión permite el encuentro primero con uno mismo de manera profunda generando estímulos de bienestar, satisfacción y correspondencia con el resultado obtenido aun cuando es necesario perpetuar la práctica y ejercicio musical. Al respecto menciona Jiménez (2011):

El arte, en la escuela básica, necesita conectarse con la experiencia, la afectividad, las culturas y los sentimientos de los niños y adolescentes, a fin de que tenga un sentido transformador de la persona, del sujeto de aprendizaje, así como de las relaciones sociales presentes en el aula, en el ambiente escolar y aun entre la escuela, la familia y la comunidad.
(p. 20)

Mas tarde, evidenciamos que el disfrutar la música a partir de una escucha activa, considerando las reflexiones antes mencionadas (¿Qué es lo que se está escuchando? ¿Cómo se está escuchando? ¿Qué aporta lo que se está escuchando?) apertura la didáctica reflexiva sobre la función que debe tener una educación a través del arte. Y es claro que el objetivo trascendental consiste en generar desarrollos de habilidades y competencias que puedan ser utilizadas como insumos para pensar, reflexionar y considerarnos como sujetos que aportamos tanto a nuestra vida personal como a la vida en sociedad y desde luego cultural. En concordancia con el pensamiento de la Paideia (educación en la antigua Grecia) es claro que nuestra finalidad es la formación de la voluntad con base en un criterio definido sobre los aportes a la formación/transformación que puedo lograr como sujeto a partir de una escucha activa.

*“Y eso de que la industria se volvió netamente dinero si le ha hecho mucho daño a la cultura musical, si le ha hecho mucho daño al oído del público porque está creando un público que no es culto sino un público en donde todos sean robots: no piensan ni siquiera en lo que está diciendo un artista ni alcanzan a analizar estas composiciones, no expresan riqueza. **Ni siquiera expresan lo que debe expresar la música una reflexión: una reflexión ante muchos aspectos de la vida, eso es lo que debe decir la música**” (MD4).*

Se comprende entonces que la educación a través de la música implica también un ejercicio de desarrollo cognitivo, mental y actitudinal que evidentemente me permite relacionarme desde lo

intrapersonal e interpersonal. Pudiera creerse que esta serie de reflexiones también nos permite considerar la relación que se puede tejer con otras disciplinas y ramas del pensamiento académico, es decir, la posibilidad de concatenar interdisciplinariamente la música desde los entornos formativos/educativos con otras áreas de pensamiento. Concretamente, relacionar la música con otras áreas académicas permitiría resolver situaciones problemáticas que emergen de manera constante sea en la vida individual, socio – cultural y, porque no, hasta científicas.

“Quizá el tipo de música que yo escuchaba me llamaba la atención el sonido y como el discurso, como resolvían las cosas, como acompañaban, como sonaban las mezclas” (MD6).

Existen evidencias de trabajos interdisciplinarios a partir de la conexión con la música. Estos ambientes también pueden ser aprovechados como insumos para el desarrollo de las competencias interculturales a partir del desarrollo de ambientes educativos/formativos de la praxis pedagógica.

Menciona Jiménez (2011):

El reto es como construir una propuesta epistemológicamente sólida, que no coloque a las artes como simple herramienta para el aprendizaje de otra cosa, pero tampoco eliminen el énfasis logo céntrico que se ha desarrollado en las últimas décadas para analizar el aporte de las artes a la Educación básica. (p. 18)

La escucha activa de la música puede ser interpretada como aquella manera para permear sonoramente (musicalmente) cada ambiente educativo/formativo y que de esta manera se logre alcanzar tanto una formación humana integral, como un desarrollo de competencias interculturales, aprovechando la relación que puede tener la música como un insumo que pueda ser aprovechado activamente. “Solo de esa manera puede adquirir un carácter formativo y no de entretenimiento, de

manualidades, de complemento, ni siquiera solamente de expresión o de lenguaje dentro del currículo” (Jiménez, 2011, p. 20).

“... llego a una conclusión y eso lo aplico en el diseño gráfico, por ejemplo, a veces uno ve una cosa y uno dice “uy no eso esta terrible, eso está mal” y uno a veces mira observa uno el resultado final de lo que uno está criticando y uno dice “oiga no, la idea esta buena lo que pasa es que no está bien realizada”. Entonces ese mismo concepto lo aplico en la música, yo pienso que todo se puede hacer, desde que sea con un gusto y una estética particular y unos protocolos para que eso encaje yo pienso que puede funcionar en todo.” (MD6).

Bien pareciera, por todo lo anterior, reconocer la posibilidad didáctica que puede aprovecharse a partir de la sincronía entre la música y otras ramas del saber cómo bien ya se ha venido planteando. Todos estos son entonces insumos que un profesor debe considerar para desarrollar una praxis educativa que lleve a los alumnos hacia un camino de desarrollo integral, posibilitando la emergencia de dinámicas y prácticas que posibiliten nuevas experiencias de educación/formación. Un profesor que pueda manejar herramientas musicales y enfocándolas a un desarrollo de competencias interculturales tendría una mayor posibilidad de orientar en los alumnos la forma de ver y aprender sobre el mundo. Tomemos en cuenta lo mencionado por Jiménez (2011):

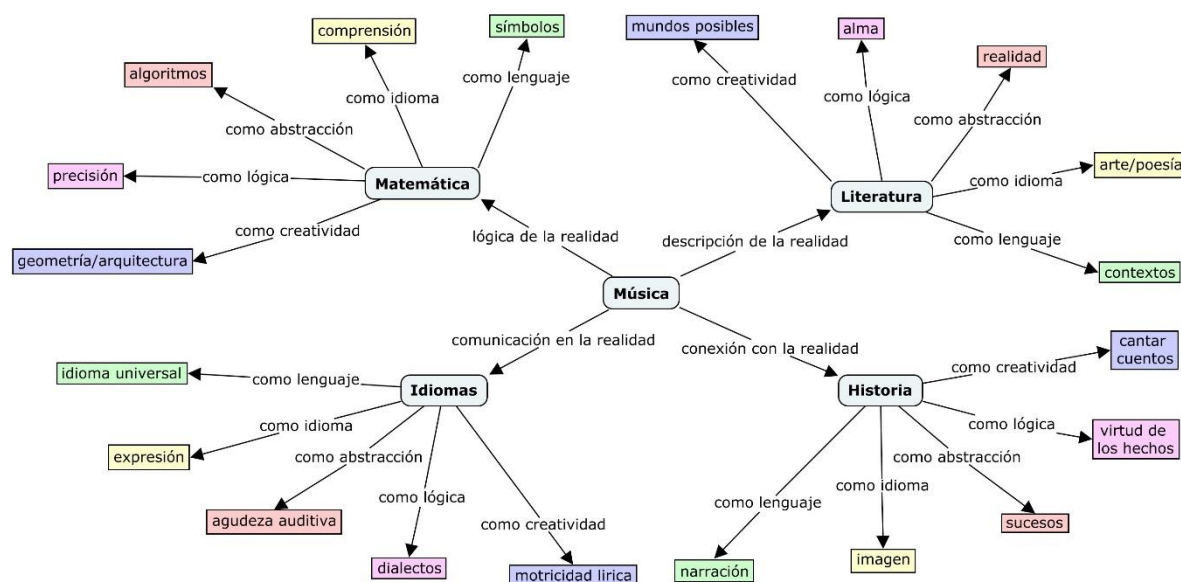
La ruptura de fronteras entre las ciencias, las humanidades y las artes, propia del siglo XXI, plantea a las nuevas propuestas de reforma educativa, un reto en relación con las visiones disciplinares propias de la modernidad, para buscar visiones transversales que permitan conectar conocimientos, experiencias y saberes. (p. 20)

Se posibilitaría una mayor conexión comunicativa a través de dinámicas nuevas desde el ámbito educativo. Se posibilitaría una mayor comprensión personal, de los individuos y de la

sociedad a partir de una educación con prácticas mediadas a través de la música. Con todo y lo anterior podemos hablar de un desarrollo de habilidades interculturales con una posibilidad, desde luego, de una perspectiva interdisciplinar enriquecedora.

Figura 24

Malla de integración interdisciplinar. Posibilidades de causa y efecto.



Nota: La figura corresponde a la integración entre la música y otras ramas del saber con sus posibles implicaciones formativas y perspectivas de realidad. Fuente: Elaboración propia.

Registrado esto se entiende el poder relacional que tiene una educación mediada por la música como fuente de acciones que trasciendan al contenido y que prioricen la formación/transformación de cada alumno. Es una integración que permite observar como la mediación musical puede afectar positiva y considerablemente la enseñanza de otras ramas de saber al plantear nuevas posibilidades didácticas y comunicativas. Reflexionemos desde el pensamiento de Virgüez Rodríguez (2018):

En otras palabras, las artes y las humanidades contribuyen a la economía y al desarrollo de las sociedades a la par de las ciencias exactas. Mas aun, no son pocas las experiencias que se conocen en las que los artistas fueron los grandes visionarios, es decir que dieron luces sobre varios de los desarrollos tecnológicos que hoy son posibles; estos ejemplos existen en todas las culturas y en todos los territorios. (p. 19)

Es indispensable mirar la educación como el momento de formación/transformación que cada sujeto necesita para conocerse a sí mismo e integrarse socialmente. Un sujeto que se permita aportar constructivamente a la sociedad y que pueda comunicarse responsablemente con los demás. Un ciudadano competente ante la responsabilidad de asumir su compromiso consigo mismo y con la sociedad. Finalicemos con las palabras de Jiménez (2011):

El ciudadano del siglo XXI y especialmente los jóvenes nacidos como parte de la generación internet, a la que llamo generación post - alfabética, desarrolla nuevas estrategias cognitivas vinculadas a la imagen, pero también, ligadas a otras formas de aprehensión del mundo, relacionadas con la escucha, el movimiento corporal y la visualidad. (p. 18)

La educación, que se permita integrar en su praxis y en su dinámica educativa estas acertadas estrategias didácticas, ofrece la oportunidad de formar y capacitar individuos dispuestos a dialogar empáticamente con otras culturas y con otras sociedades fortaleciendo los lazos de humanidad que necesitan ser fortalecidas y que tanto nos hace falta en nuestros tiempos modernos.



Capítulo V

CAPITULO V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

5.1 Discusión y Conclusiones

Somos testigos de una época en la cual, como es habitual en los relevos generacionales, se han venido evidenciando fricciones producto del encuentro entre un sistema de valores/pensamiento establecido desde tradiciones mesuradas y un sistema que quiere abrirse camino desde una perspectiva liberal, abierta y sin restricciones. Es desde esta actualidad que se ha planteado un pensamiento anclado al paradigma posmodernista que convalida el relativismo actitudinal y de pensamiento como la condición vanguardista para existir. Un relativismo en donde se postula la soltura de acción, pensamiento y decisión con enfoque materialista sin que existan normas adecuadas para la convivencia. Casos hemos tenido en los últimos años en donde la falta de compromiso y responsabilidad ante la sociedad ha permeado los titulares de las noticias dejando al descubierto la falta de valores y humanidad tan necesaria para la vida en general.

En este trabajo de investigación se pretendió ahondar en los sentidos, significados y posibilidades de una expresión estética y cultural como la música a partir de la experiencia de participantes que han comprendido su labor como músicos y pedagogos desde una posición humana. Aquí he de referirme también a la subestimación que se le ha otorgado a la educación a través de la música y como ha sido utilizada desde la perspectiva material y mercantil. Precisamente, se intenta develar, a partir de experiencias propias de los participantes, la importancia que tiene la educación a través de la música para mantener vigente un sistema de valores que provea aspectos de responsabilidad y respeto; como también de valorar las acciones y el pensamiento desde una reflexión para la convivencia desde un ámbito educativo.

La educación consiste en la formación/transformación de un sujeto que se inserta a un mundo del que no tenía detalles y que pretende ser un sujeto garante de competencias para la convivencia, la responsabilidad social, responsabilidad afectiva, responsabilidad cultural, en clave axiológica y humana. Por lo tanto, una educación que responda al estímulo posmodernista y relativista corre el riesgo de proliferar actitudes que no corresponden al sentido de la formación integral o del desarrollo humano. Por extensión, el profesor es un fiel reflejo de lo que la educación debe proponer como acción formadora y transformadora; El profesor es el abanderado de que la experiencia que se vive en la dinámica educativa confirme una acción apropiada sobre el sujeto y posteriormente una interacción (respuesta) del sujeto hacia la propuesta formativa (Palacio Bernal, 2022). Acción apropiada significa reflexionar y resignificar la educación formativa para que tome distancia ante el relativismo o ante la ausencia de valores/moralidad en la praxis formativa.

Y es desde esta posición que se propone la importancia y relevancia que tiene una educación formativa a través de la música como columna vertebral de una educación en valores y en el desarrollo de competencias interculturales. Un profesor plenamente convencido de la posibilidad formativa a través de una educación mediada por la música puede establecerse como una fuente inagotable de procesos constructivos en los ámbitos educativos y que hagan frente a la crisis de valores, de empatía y de convivencia que se evidencia en las sociedades. Según Palacio Bernal (2022) es comprensible que la praxis del docente en el ámbito educativo esta interconectada con los principios éticos y de moral, sin dejar a un lado que la educación es una acción netamente moral y que no se puede desprender analíticamente de lo que a la ética se refiere. Al respecto, cada práctica pedagógica es una experiencia cargada de naturaleza dialógica que se mueve entre conflictos, narrativas y satisfacciones que acontecen en los momentos escolares en los cuales indudablemente se comprende la necesidad de principios éticos y de moral.

- *Comprender los sentidos que el profesorado le concede a la educación musical en el desarrollo de competencias interculturales en el ámbito universitario.*

En el transcurso de esta investigación se comprendió la importancia de las relaciones humanas dentro de la dinámica educativa. Es imposible desvincular la posibilidad relacional implícita en los procesos educativos dentro de la praxis formativa. La relación posibilita el encuentro y el encuentro posibilita el crecimiento; el encuentro es influencia personalizada que trasciende la simple transmisión de información. Menciona Bernabé Villodre (2011) sobre la comunicación que es la particularidad fundamental de la función del profesor. Esta requiere una incisión más profunda que la del acto de comunicar. No obstante, hay momentos en donde se presentan coyunturas al momento de la comunicación puesto que no se da la comprensión del significado y no se generan ambientes oportunos para que esta acción se lleve a cabo adecuadamente. Estamos completamente de acuerdo que un ambiente propicio permite una comunicación adecuada para llevar a cabo procesos formativos.

En cada una de las experiencias de los participantes se logró colocar en evidencia la importancia de un diálogo constructivo entre profesor - alumno el cual constituyó el indicador por el cual el trasegar artístico y musical pudo dar sus frutos durante el proceso de vida. Esto contrasta positivamente con lo mencionado por Bernabé Villodre (2011) sobre la relevancia de un profesor que desarrolle competencias comunicativas desde su formación básica: establecer contacto comunicativo con el alumno y este debe establecerse dialógicamente ya que es la piedra fundante de los procesos de formación/transformación. Este es el método fundamental para educar de manera placentera.

Esta relación entre el profesor y el alumno posibilita un sinnúmero de prácticas reflexivas en la escuela o en los ambientes educativos. Un profesor que comprenda el sentido de la relación humana

durante los procesos educativos está formado no para establecer pautas de memorización de saberes o el establecimiento de pensamientos/ideologías imperantes, sino todo lo contrario mantener espacios que permitan la reflexión y el análisis de una realidad para modificar situaciones escolares contrarias a los preceptos de valor, respeto, diálogo y comunicación; estos preceptos deben servir a la comunidad y a la sociedad: este es el sentido de la relación humana como función principal del profesor (Imbernon y Canto, 2013).

Por lo tanto, se considera vital el deber de reflexionar en torno al tipo de relaciones humanas que se desarrollan en los procesos educativos. Una educación establecida a partir de una relación humana adecuada posibilita un sentido más amplio de acción transformativa en el alumno (y por ende en la dinámica educativa). Esto significa que no solamente se está estableciendo un componente teórico como fuente de formación, sino que la influencia que deriva de la relación humana actúa en sinergia con el componente teórico para que se alcancen mejores resultados desde los procesos dentro de la praxis escolar.

Un profesorado que sepa hacer uso de su influencia, a partir de una relación humana inteligente, permite establecer ámbitos educativos oportunos y adecuados para que los alumnos puedan gozar su proceso de formación y que desde aquí pueda cultivarse una semilla del humano conveniente para el siglo XXI. Ajzen (como se citó en Palacio, Romero y Mínguez, 2022) enfatiza la importancia de comprender como la actitud del profesorado cultiva una influencia definitiva en el proceso de aprendizaje que se realiza a lo largo de la experiencia de vida. Estas relaciones humanas son las que han establecido las grandes sociedades y culturas de las generaciones precedentes, por ende, estas no deben ser tomadas a la ligera dentro de los procesos educativos.

- *Describir las experiencias del profesorado en el desarrollo de competencias interculturales a través de la enseñanza de la música en la vida universitaria.*

La experiencia del profesorado se puede sintetizar gracias a la descripción de la influencia que cada uno de los participantes experimentó durante el trasegar de su proceso formativo. Posteriormente esta experiencia está siendo replicada a partir del ambiente que cada participante construyó en su praxis educativa desde de esa influencia recibida. Los participantes confieren a sus profesores memorias de agradecimiento por cuanto fueron valorados como sujetos en proceso de crecimiento bajo principios de ética y moral. La influencia entonces no solamente se constituye como una propuesta de relación humana sino también desde una consciencia axiológica. Quedo plasmada la idea predicada sobre la influencia, y como las actitudes soportan esta influencia constante en el comportamiento de los sujetos y devienen como elemento fundante al momento de conocer el sentido y significado de los valores éticos y morales (Palacio, Romero y Mínguez, 2022).

Con esto en mente, es significativo reconocer en la conversación con cada participante el significado personal que cada uno de ellos le confiere a la vida de cada alumno y como se le da sentido a la conexión que se genera dentro de cada proceso. Concuerdando con lo mencionado por varios participantes la importancia de considerar la percepción de la imagen de cada alumno para potenciarla a partir de la motivación y concepciones que fortalezcan la autoestima. Es imprescindible auxiliar a cada alumno en el reconocimiento de una imagen personal positiva en la que se afirme sus capacidades, habilidades, percepciones y el impulso que posibilite el logro para poder reconocer, hacer y alcanzar los objetivos a corto y largo plazo (Saiz, Ceballos y Susinos, 2019).

Cada uno de los participantes considera plausible el que los procesos formativos en una educación a través del arte puedan ser considerados como ejercicios de crecimiento personal,

desarrollo integral y de continuidad formativa. Es claro que durante la existencia de vida vamos a ser claramente susceptibles a los aprendizajes y que mejor si estos aprendizajes están supeditados a los efectos positivos desde una educación humana y consciente del valor del ser humano. Es necesario comprender que la educación puede trascender a los contenidos. Podemos considerar la educación como otra posibilidad de crecimiento a partir de dinámicas profundas que impacten la formación hacia lo humanizador. Reconocer la dimensión humana y actuar conforme a cada sentido de estas dimensiones (Palacio, Romero y Mínguez, 2022).

Está tomando bastante fuerza el hecho sobre la cual el profesorado considera sumamente importante la formación en valores dado que esto tiene un impacto considerable y oportuno en tiempos de crisis donde las sociedades se desdibujan afectando al núcleo de estas: el individuo y la familia. Por lo tanto, quedo establecido que una educación a través de la música puede soportar considerablemente un aprendizaje basado en la formación de valores por ser un lenguaje que puede comunicar lo que las emociones y los sentimientos expresan (Palacio, Romero y Mínguez, 2022).

Con todo y lo anterior es prioritario resignificar la educación a través de la música y que ella pueda ser considerada algo más que un insumo de segunda clase curricular. Hemos estimado bastante los aportes de las narrativas en formación en valores concatenadas con la pedagogía musical para lograr aciertos transformativos, tanto para el desarrollo de la idea de sujeto que cada uno de ellos espera para sí mismo como también la posibilidad comunicativa y constructiva que se necesita en los sujetos interculturales del siglo XXI. Es el momento oportuno para que estas experiencias positivas puedan ser compartidas y aplicadas para mejorar los procesos educativos a partir de la música.

- *Interpretar el significado que tiene la educación musical en el desarrollo profesional del profesorado en el ámbito universitario.*

Cuando la música se encuentra dentro del currículo como mediación formativa se puede interpretar como aquella propuesta de mantener un ambiente en el que el encuentro se considerado la regla frecuente. Todos los grupos sociales pueden encontrar en la música un punto en común, por lo tanto, el encuentro es inevitable. De manera que, cada alumno que hace presencia en esta clase participa directamente en todos los ejercicios propuestos para desarrollar la praxis educativa, y es a partir de este espacio que se ejecutan los espacios de diálogo interpersonal e intercultural desde esa mediación musical. Como lo menciona Bernabé Villodre (2011) la educación a través de la música dentro del currículo propicia momentos de encuentro significativos que trascienden el contenido y permiten conexiones en clave de relación, influencia e interacción deviniendo en la interculturalidad con base en la dimensión axiológica, ética y moral.

Naturalmente que la interacción aquí juega un papel bastante sensible. La educación a través de la música permite comprender los sentimientos y las emociones para poder interactuar desde el reconocimiento de lo propio y hacia la otredad. Este es un valor agregado a la expresión musical, ella permite la relación por sobre el saber teórico; ella permite la relación humana superior a lo que permiten las otras asignaturas académicas que enfatizan la concentrar la atención para resolver problemáticas derivadas de esa misma disciplina de pensamiento. La música afecta los encuentros exigiendo reconocerse desde un diálogo melódico y una sinergia de narraciones sonoras personales y socio culturales. Es en esta diferencia que se facilita el reconocimiento cultural para integrarse desde la interacción y el conocimiento mutuo.

Es bastante apropiado concluir que la música se percibe propiamente más útil que otras disciplinas académicas para sostener un diálogo intercultural entre los sujetos participes de sus

actividades. Durante la dinámica musical cada alumno se encuentra con los demás, comparten sus pensamientos/discursos musicales y ejecutan acciones de familiaridad en los que aprenden a depender de los demás para poder establecer y transmitir esa narrativa musical. Por ende, no se excluye a nadie durante la acción o el aprendizaje musicales, el refuerzo para comprender el diálogo musical se realiza de manera grupal en donde el aporte es colectivo y el crecimiento puede desarrollarse de tanto individual como grupal pero siempre se requiere de la orientación y la guía de aquellos que han tienen un poco más de experiencia; luego la colaboración también es interactiva. El momento musical es la atmosfera ideal para desarrollar la interculturalidad (Bernabé Villodre, 2011).

Queda bastante claro que la educación a través de la música puede resignificarse tanto que se consideren los componentes de la relación humana, la influencia y la interacción cultural hacia el desarrollo intercultural. Sería oportuno considerar esta educación con un enfoque pedagógico mucho más amplio y consecuente con las exigencias que promueven el encuentro entre diversidades culturales. Es necesario meditar en lo que realmente significa “Pedagogía” por sobre “contenidos” (como ya se ha mencionado reiteradamente) considerando el valor del “como” abordamos distintas músicas y por lógica expresiones culturales (Vega Gómez, 2020). Las posibilidades a partir de este rubro son exquisitas, ellas nos invitan a considerar nuevas oportunidades de experimentar la cultura y la música, no tan solamente desde el insumo contemporáneo sino también aprender a comprender las tradiciones antiguas para así plantear nuevas narraciones acordes a la necesidad de la sociedad actual.

Schippers (como se citó en Vega Gómez, 2020) plantea un reto a cada profesor el cual considera importante desplegar sensibilidades hacia las diversas culturas y expresiones estéticas de cada una, pero desde un ambiente educativo/formativo.

- *Develar las experiencias didácticas del profesorado a partir de la construcción de ámbitos educativos musicales como reflexión curricular.*

Las nuevas narraciones no deben circunscribirse propiamente al ámbito de la música. Quedó establecido que la música como expresión cultural sonora puede conjugarse sinérgicamente con otras manifestaciones científicas y académicas desde sus ámbitos pedagógicos y teóricos. Entonces concuerda con lo mencionado por Palacio, Romero y Mínguez (2022) en el cual se afirma que existe la posibilidad de pensar en una educación en la que la formación basada en valores pueda influenciar o mediar entre las erudiciones y las humanidades en la continua búsqueda de nuevas perspectivas y nuevos aportes para el avance científico. El sustento de estas nuevas perspectivas serán sujetos conscientes de que estos aportes serán insumos apropiados para una convivencia social libre y humana.

Es oportuno mencionar el pensamiento de Bernabé Villodre (2011) cuando afirma que la música, siendo una expresión socio cultural, aparte de poseer la habilidad de comunicar saberes, destrezas y valores propios a ella, y como mediación significativa para el despliegue de las competencias interculturales, es apropiada para fortalecer el aprendizaje de otras disciplinas académicas. No es desmedido considerar la educación a través de la música como la oportunidad perfecta para apoyar a los otros procesos académicos; reconocer puntos en común de distintas áreas curriculares es la tarea de la pedagogía para concatenar procesos educativos y proyectos a largo alcance que beneficien la sociedad y sirvan para mejorar sea la calidad de vida, las relaciones humanas o permitan generar nuevos aportes a la ciencia.

Encontrar puntos en común entre las disciplinas académicas y la música como insumo educativo y pedagógico no es tan complicado si se mira con la perspectiva creativa y expresiva. Así como la ciencia procura resolver situaciones problemáticas para mejorar la calidad de vida de la

humanidad o comprender el mundo/ambiente donde habitamos, las expresiones artísticas de un pueblo evidencian saberes, emociones, experiencias y procesos de sociedades diversas; por lo tanto, todas estas situaciones son susceptibles a ser enseñadas desde una comprensión científica, intentando reconocer lo que la humanidad es o ha realizado a través de las etapas de desarrollo de las civilizaciones. La historia de cada pueblo, la expresión cultural o la epistemología sociológica pueden ser narrados desde la música y comprendidos desde la ciencia.

Es por lo anterior que repensar y resignificar la educación como espacio curricular en los ámbitos educativos debe ser prioridad entendiendo las posibilidades que permite en varios aspectos pedagógicos y formativos. Es una tarea pedagógica que beneficia al individuo y a la sociedad cuando se logra prestar atención a todos aquellos aportes de una educación a través de la música como insumo formativo lejos del carácter transmisor de contenidos. Se considera necesario revisar, a partir de esta investigación, cuáles son los conceptos que se tiene en la memoria de otros actores educativos, distintos a los que participaron aquí, sobre la educación a través de la música para que a partir de los prejuicios o imaginarios preconcebidos se puedan compartir los resultados y las conclusiones que deja esta investigación y pueda ser de utilidad al momento de transformar la opinión y aplicación que se tiene de la música dentro del ámbito educativo y curricular.

Se puede reiterar que cuando la perspectiva pedagógica es utilizada apropiadamente, los resultados no solamente se verán en la dimensión personal, social o estética, sino que también permean la creatividad que la ciencia necesita para avanzar y encontrar nuevos caminos que nos lleven a avanzar como humanidad siempre desde la esencia personal de sujetos que quieren construir un mundo mejor.

Recomendaciones

Este trabajo de investigación está orientado a brindar una mirada fresca de la educación desde una mediación musical para optimizar pedagógicamente la praxis docente. Es bastante claro que una reestructuración educativa no serviría de mucho sin resignificar primero la función y la responsabilidad del profesorado ante la tarea de educar/formar los sujetos que van a sostener la sociedad en el mañana. Los profesores deben ser conscientes de esa labor trascendente como también la sociedad, la política, la familia y cada uno de los actores educativos.

Esta investigación aboga por un proyecto educativo para la formación docente, sea para profesores de música como para profesores de otros campos curriculares y de cualquier nivel educativo. Una formación docente que permita comprender, reflexionar y resignificar la función docente y las múltiples posibilidades formativas, axiológicas, humanas, interculturales e interdisciplinarias que pueden emerger en ambientes diseñados para tal fin en la cual, el enfoque principal, sea el aprovechamiento oportuno de estos espacios para el beneficio del alumno y la sociedad.

Es una acción profunda que propicie la transformación y el crecimiento de profesores pensantes desde la dinámica formativa, que reformulen su propia praxis de manera continua, porque para modificar pedagógicamente la educación, se debe pensar en apoyar la transformación del profesor en primera instancia (Sainz, Ceballos y Susinos, 2019; Imbernon y Canto, 2013). El profesor debe estar plenamente convencido (como también la sociedad) de su función educativa y pedagógica que orienta procesos de una manera significativa mucho más que un profesional de cualquier área académica. Esta es la esencia de la profesión docente: saber educar.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez Merino, E. y Díaz Moro, E. M. (2017). El valor identidad musical local en el contexto del proyecto de protagonismo comunitario “La música Tunera en mi barrio”. *Revista Boletín Redipe*, 5(6), 164-172. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/87>
- Ayala Carabajo, R. (2008). La metodología fenomenológico – hermenéutica de M.van manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de investigación educativa*, 26(2), 409-430. <https://revistas.um.es/rie/article/view/94001>
- Ayala Carabajo, R. (2016). La relación pedagógica: en las fuentes de la experiencia educativa con van Manen. *Revista complutense de educación*, 29(1), 27-41. <https://doi.org/10.5209/RCED.51925>
- Babolin, S. (2005). *Producción de Sentido*. San Pablo Editores.
- Barragán, D. y Amador, J.C. (2014). La cartografía social-pedagógica: Una oportunidad para producir conocimiento y repensar la educación. *Itinerario Educativo*, 28(64), 127-141. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6280215>
- Bartók, B. (1979). *Escritos sobre música popular*. Siglo XXI Editores.
- Batres, E. (2004). La educación musical en el camino de la interculturalidad. En V. Hemsy de Gainza y C.M. Méndez Navas. (Comp.). *Hacia una educación musical latinoamericana* (pp. 67 – 71). Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO.
- Bernabé Villodre, M. (2011). *La educación musical como nexo entre culturas: una propuesta educativa para los centros de enseñanza* [Tesis de doctorado, Universidad de Murcia]. Archivo digital. <http://hdl.handle.net/10201/23027>

- Bernabé Villodre, M. (2012). Importancia de la música como medio de comunicación intercultural en el proceso educativo. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 24(2), 107-127. <http://dx.doi.org/10.14201/10357>
- Bernal Torres, C.A. (2010). *Metodología de la investigación*. (3. ed.). Pearson Educación de Colombia.
- Briceño Linares, Y. (2010). La escuela de Frankfurt y el concepto de industria cultural. Herramientas y claves de lectura. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 16(3), 55 – 71. [La escuela de Frankfurt y el concepto de industria cultural. Herramientas y claves de lectura \(redalyc.org\)](#)
- Calderón Llanos, O. F. (2018). Conflicto discursivo sobre educación: neoliberales, críticos y docentes en formación. *Revista Educación y Ciudad*, (34), 167-176. <https://doi.org/10.36737/01230425.v0.n34.2018.1884>
- Campo Vásquez, R. y Restrepo Jiménez, M. (1999). *Formación integral. Modalidad posibilitadora de lo humano*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Cerebello-González, E. y Sandoval-Obando, E. (2020). Análisis de formación musical en programas curriculares de Educación Parvularia chilena. *Revista Boletín Redipe*, 9(4), 122-136. <https://doi.org/10.36260/rbr.v9i4.953>
- Cifuentes Mejía, C. (2017). *Estrategias de comunicación utilizadas en redes sociales para la promoción de artistas musicales en Colombia*. [Tesis de maestría, Universidad Católica de Manizales]. Biblioteca Universidad Católica de Manizales. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/1874>

- Cuervo, E. (2018). “Proscripción” curricular del humanismo en el siglo XXI: tensiones y posibilidades. *Revista internacional magisterio: educación y pedagogía*, (89), 24 – 27.
- Debussy, C. (1890). Suite Bergamasque, III Claire de Lune.
- Deslauriers, J.P. (2004). *Investigación Cualitativa. Guía Práctica*. (M.A. Gómez Mendoza, Trad.). Editorial Papiro. (Trabajo original publicado en 1991).
- Domínguez Restrepo, S. (2020). *Cantos, cuentos y bailes. La música en el grado jardín* [Tesis de maestría, Universidad Católica de Manizales]. Biblioteca Universidad Católica de Manizales. [Cantos, cuentos bailes. La música en el grado jardín \(ucm.edu.co\)](https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/2908)
- Duran, M. M. (2018). Maneras de entender el papel del arte y las humanidades en la educación. *Revista internacional magisterio: educación y pedagogía*, (89), 28 – 32.
- Eco, U. (1970). *La definición del arte*. Ediciones Martínez Roca, S.A.
- Espinoza, L. (2017, abril 9). 20 escuelas municipales de música emiten sonido en Caldas. *La Patria*. [20 escuelas municipales de música emiten sonido en Caldas \(lapatria.com\)](https://lapatria.com)
- Fajardo Trujillo, V. (2020). *Miradas musicales: un ritmo fotográfico* [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Manizales]. Biblioteca Universidad Católica de Manizales. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/2908>
- Ferrater Mora, J. (1964). *Diccionario de filosofía*. (5. ed.). Editorial Sudamericana
- García Ospina, E. (2019). *Sentidos de las prácticas musicales en la formación integral en la universidad*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Manizales]. Biblioteca Universidad Católica de Manizales. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/2319>

- Giraldo Zuluaga, R. (2014). *La conexión público-interprete en la música. Interfaz lúdico-pedagógica* [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Manizales]. Biblioteca Universidad Católica de Manizales. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/797>
- Guerrero Serón, A. (2003). *Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación*. Siglo XXI de España Editores.
- Hemsey de Gainza, V. (2004). Problemática actual y perspectivas de la educación musical para el siglo XXI. En V. Hemsey de Gainza y C.M. Méndez Navas. (Comp.). *Hacia una educación musical latinoamericana* (pp. 14 – 19). Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO.
- Hernández Iraizoz, D. (2013). Theodor Adorno, Elementos para una Sociología de la música. *Sociológica México, Revista del departamento de Sociología*, 29(80), 123 – 154. [Theodor Adorno, elementos para una sociología de la música | Sociológica México \(uam.mx\)](#)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6. Ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Herrera-González, J. D. (2010). La formación de docentes investigadores: el estatuto científico de la investigación pedagógica. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 3 (5), 53-62. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281023476003>
- Higuera Martínez, L. (2015). *Conformación de un grupo musical instrumental con los estudiantes de cuarto y quinto del Colegio Fisdeco Margarita Madrigal para fortalecer las relaciones interpersonales*. [Trabajo de grado Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional UPN. [Conformación de un grupo musical instrumental con los estudiantes de](#)

[cuarto y quinto grado del Colegio Fisdeco Margarita Madrigal para fortalecer las relaciones interpersonales. \(pedagogica.edu.co\)](#)

Imbernon Muñoz, F. y Canto Herrera, P. (2013). La formación y el desarrollo profesional del profesorado en España y Latinoamérica. *Sinéctica*, (41), 2-12.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-

[109X2013000200010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000200010&lng=es&tlng=es)

Jaeger, W. (2001). *Paideia: Los ideales de la cultura griega III* (J. Xiral, Trad.; 15° Reimpr.).

Fondo de Cultura Económica México. (Trabajo original publicado en 1933 - 45).

Jaramillo Jaramillo, N. (2014). *Sentidos de la educación musical en los niños y las familias del*

programa música para la reconciliación de Batuta – Departamento para la prosperidad

social [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Manizales]. Biblioteca Universidad

Católica de Manizales. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/967>

Jelin, E. (2012). La fotografía en la investigación social: algunas reflexiones personales. *Memoria*

y sociedad, 16 (33), 55-67. [La fotografía en la investigación social: algunas reflexiones](#)

[personales \(unam.mx\)](#)

Jessup, M., Pulido, R. y Fernández, M. (2013). Formación docente y educación para el desarrollo

humano integral. *Revista internacional magisterio: educación y pedagogía*, (65), 16 – 22.

Jessup, M. y Pulido, R. (2018). Perspectivas para una educación humanista en la actualidad. *Revista*

internacional magisterio: educación y pedagogía, (89), 18 – 20.

Jiménez, L. (2011). Arte y Ciencia en la educación básica: hacia un nuevo equilibrio entre el saber

y el sentir. *Revista internacional magisterio: educación y pedagogía*, (49), 16 – 20.

- Juárez García, J. L. y López Núñez, N. (2021). La Educación Musical en Los Estudios Del Grado en Educación Infantil: Análisis De Las Guías Docentes De Las Universidades Españolas. *Ensayos: Revista de La Facultad de Educación de Albacete*, 36(1), 123–141.
- Koellreutter, H. J. (2004). Educación musical: hoy, y quizás, mañana. En V. Hemsy de Gainza y C.M. Méndez Navas. (Comp.). *Hacia una educación musical latinoamericana* (pp. 28 – 30). Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO.
- Madero Rodrigo, M. D. y Gallardo Fernández, I. M. (2016). Educación para la paz y la ciudadanía desde la música como lenguaje universal de las emociones. *Revista Boletín Redipe*, 5(9), 39-44. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/109>
- Marín Gallego, J.D. (2007). Del concepto de paradigma en Thomas S. Kuhn, a los paradigmas de las Ciencias de la cultura. *Magistro* 1(1), 73 – 88. [Del concepto de paradigma en Thomas S. Kuhn, a los paradigmas de las Ciencias de la cultura - Dialnet \(unirioja.es\)](#)
- Martínez, A. (2016). Educación Estética – Discurso sobre el olvido del arte. En C. Noguera. (Comp.). *Educar para el siglo XXI – Reflexiones humanistas* (pp. 95 – 104). Fondo de Publicaciones Universidad Sergio Arboleda.
- Martínez Berriel, S. (2013). Arte, Música y perfección en la Sociedad global. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 25(2), 89 – 109. <https://doi.org/10.14201/11576>
- Martínez Zapata, I. y Pagès Blanch, J. (2017). Aprender historia y ciencias sociales utilizando las canciones. Resultados de una investigación. *Clío & asociados* (24), 83 – 99. [Aprender historia y ciencias sociales utilizando las canciones. Resultados de una investigación \(unlp.edu.ar\)](#)

- Maya Franco, C.M. (2010). Adorno y la Industria Cultural: de la Escuela de Frankfurt al Internet. *Nexus, NA* (7), 26 – 35. [Adorno y la industria cultural: de la escuela de Frankfurt al internet — Universidad de Medellín \(udem.edu.co\)](#)
- Mejía Navarrete, J. (2011). Problemas centrales del análisis de datos cualitativos. *Revista Latinoamericana de Metodología de la investigación social*, (1), 47 – 60.
- Morin, E. (1977). *El método 1. La naturaleza de la naturaleza*. Multiversidad Mundo Real.
- Nassif, R. (1980). *Teoría de la educación. Problemática pedagógica contemporánea*. Editorial Cincel – Kapelusz.
- Noguera, C. (2016). Educación y Cultura – De la cultura frívola a la cultura jerarquizada. En C. Noguera. (Comp.). *Educación para el siglo XXI – Reflexiones humanistas* (pp. 21 – 44). Fondo de Publicaciones Universidad Sergio Arboleda.
- Quiceno Castrillón, H. (2016). La Ley y el sistema de formación docente en Colombia. *Revista internacional magisterio: educación y pedagogía*, (78), 18 – 21.
- Palacio Bernal, J.C. (2022). *Actitudes del profesorado de educación secundaria de Manizales hacia la educación en valores. Un estudio empírico*. [Tesis de doctorado, Universidad de Murcia]. Archivo digital. <http://hdl.handle.net/10201/120510>
- Palacio Bernal, J. C., Romero Sánchez, E. y Mínguez Vallejos, R. (2022). Validación de un cuestionario sobre actitudes del profesorado de secundaria hacia la educación en valores. *Edetania. Estudios y Propuestas Socioeducativos*, (61), 43–67. https://doi.org/10.46583/edetania_2022.61.875

- Patiño Pareja, C. (2017). *Expresiones de identidad y representaciones culturales de la música en el escenario escolar*. [Tesis de maestría, Universidad Católica de Manizales]. Biblioteca Universidad Católica de Manizales. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/1917>
- Patiño Valencia, V. (2014). *Educación musical: un camino hacia la formulación de criterios que permite la resignificación de las identidades musicales* [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Manizales]. Biblioteca Universidad Católica de Manizales. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/981>
- Pérez-Aldeguer, S. (2013). El desarrollo de la competencia intercultural a través de la educación musical: una revisión de la literatura. *Revista Complutense De Educación*, 24(2), 287-301. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2013.v24.n2.42080
- Rodríguez Álvarez, A. & Iglesias Da Cunha, L. (2014). La “cultura hip hop”: revisión de sus posibilidades como herramienta educativa. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 26(2), 163–182. <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu2014261163182>
- Romero Martínez, S. y Vela Barranco, M. (2013). Edublogs musicales en el tercer ciclo de educación primaria: perspectiva de alumnos y profesores. *Revista Complutense De Educación*, 25(1), 195-221. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2014.v25.n1.41351
- Romero, R. (2017). Cómo se despierta el interés por la música a partir de su comprensión profunda. *Revista internacional magisterio: educación y pedagogía*, (88), 43 – 45.
- Runge, A. K. y Garcés Gómez, J. (2011). Educabilidad, formación y antropología pedagógica: repensar la educabilidad a la luz de la tradición pedagógica alemana. *Revista Guillermo De Ockham*, 9(2). 13-25.

- Saiz-Linares, A., Ceballos-López, N. y Susinos-Rada, T. (2019). Voz del alumnado y mejora docente. Una investigación en centros educativos en Cantabria. *Revista Complutense de Educación*, 30(3), 713-728. <https://doi.org/10.5209/rced.58883>
- Sánchez, Y. (2015). Sobre las huellas de la labor docente: ¿Innovación de la educación? En L. Sierra. (Ed.), *Investigación e Innovación educativas* (pp. 39 – 63). Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas.
- Simmel, G. (2003). *Estudios Psicológicos y Etnológicos sobre Música*. Editorial Gorla.
- Small, CH. (1989). *Música Sociedad Educación*. Alianza Editorial.
- Suzuki, S. (1978). *Suzuki Piano School*. Summy-Birchard Inc.
- Toscano-Fuentes, C.M. y Fonseca Mora, M. (2012). La música como herramienta facilitadora del aprendizaje del inglés como lengua extranjera. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 24(2), 197-213. <https://doi.org/10.14201/10361>
- Touriñán López, J. y Longueira Matos, S. (2010). La música como ámbito de educación. Educación “por” la música y educación “para” la música. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 22(2), 151 – 181. <https://doi.org/10.14201/8300>
- Touriñán López, J. (2013). Conocer, enseñar y educar no significan lo mismo. El carácter y sentido de la educación como referentes de su significado desde la mirada pedagógica. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 25(1), 25 – 46. <https://doi.org/10.14201/11148>
- Touriñán López, J. (2016). Además de enseñar, hay que educar y eso requiere competencias adecuadas. *Crónica – Revista Científico profesional de la pedagogía y la psicopedagogía*, (1), 47 – 70.

Touriñán López, J. (2016). Educación artística: sustantivamente “educación” y adjetivamente “artística”. *Educación XXI*, 19(2), 45 – 76.

Touriñán López, J. (2021, 8 de septiembre). Educar con las artes. Las artes como instrumento de integración de valores educativos comunes y específicos (no especializados) en la formación general obligatoria. Educar “por” las artes y educar “para” un arte [Foro]. *Foro internacional de arte y cultura, en saludo al bicentenario de la independencia de Centroamérica, Managua, Nicaragua*. [Foro Internacional de Arte y Cultura-jmtl_sept_2021.pdf \(dondestalaeducacion.com\)](#)

Universidad Nacional de Colombia, Cátedra UNESCO – Diálogo intercultural. (2017). *Competencias Interculturales: Marco conceptual y operativo*. [Competencias interculturales: marco conceptual y operativo - UNESCO Biblioteca Digital](#)

Valencia Mendoza, G. (2004). Travesía por la educación musical en Colombia. En V. Hemsy de Gainza y C.M. Méndez Navas. (Comp.). *Hacia una educación musical latinoamericana* (pp. 35 – 40). Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO.

Vega Gómez, P. (2020). DIVERSIDAD CULTURAL EN LA EDUCACIÓN MUSICAL CHILENA: Su comprensión desde las prácticas pedagógicas de las y los profesores de música. *Revista Internacional de Educación & Aprendizaje*, 8(4), 235–252. <https://doi.org/10.37467/gka-revedu.v8.2622>

Vidal, D. (2022, febrero 23). Con música y tecnología se refuerza la presencialidad en Caldas. *La Patria*. [Con música y tecnología se refuerza la presencialidad en Caldas \(lapatria.com\)](#)

Virgüez Rodríguez, Y. (2018). Relaciones entre el arte y la creatividad científica. *Revista internacional magisterio: educación y pedagogía*, (91), 16 – 19.

Zubieta, A., Blanco, O., Domine, M., Gómez, M., Imperatore, A., Montes, A., & Soriente, M.,
(2000). *Cultura popular y cultura de masas. Conceptos, recorridos y polémicas*. Editorial
Paidós.



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

*Obra de Iglesia
de la Congregación*



Hermanas de la Caridad
Dominicas de La Presentación
de la Santísima Virgen

Universidad Católica de Manizales
Carrera 23 # 60-63 Av. Santander / Manizales - Colombia
PBX (6)8 93 30 50 - www.ucm.edu.co